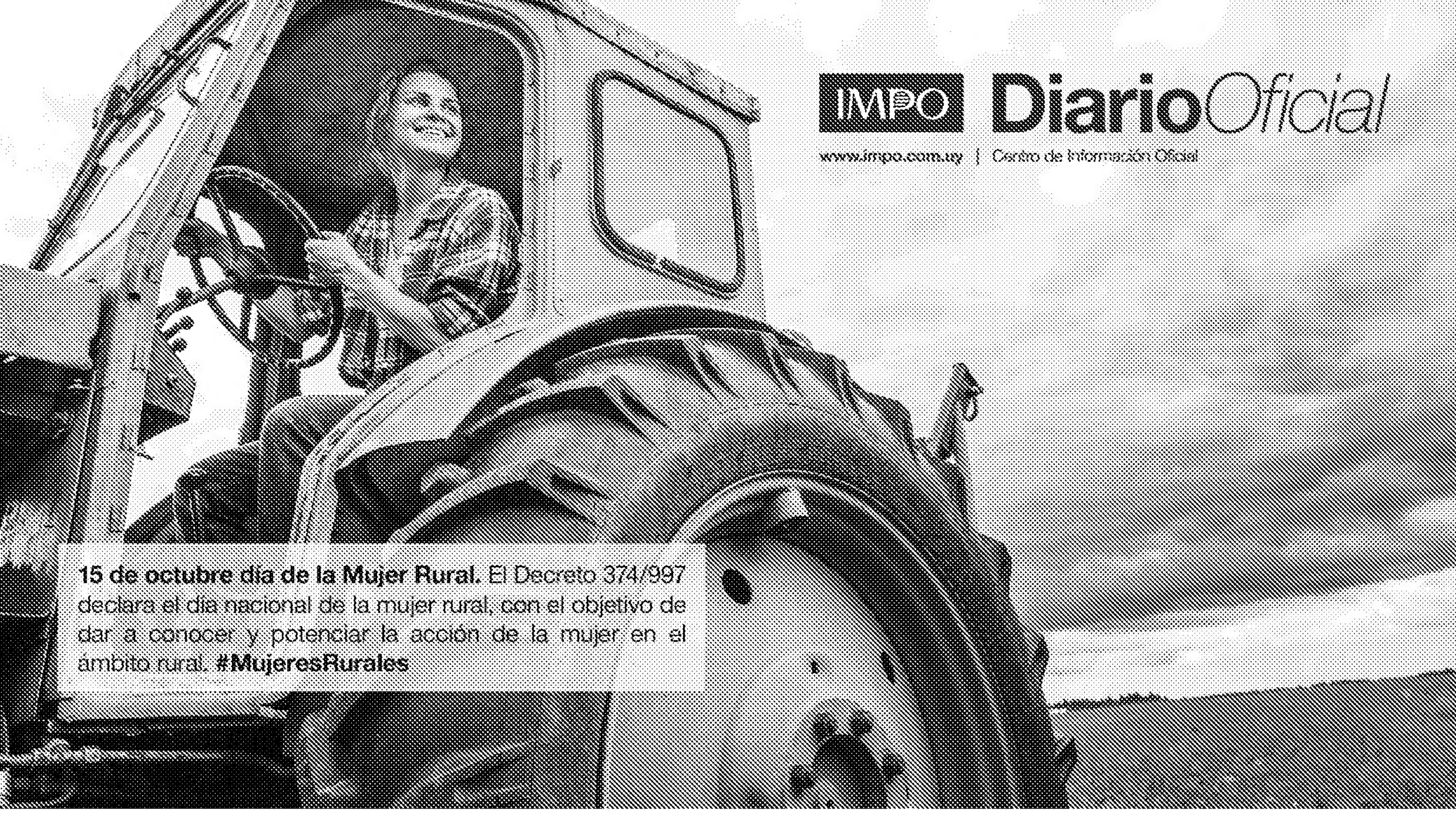


Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVI - Nº 30.539 - Montevideo, jueves 8 de octubre de 2020

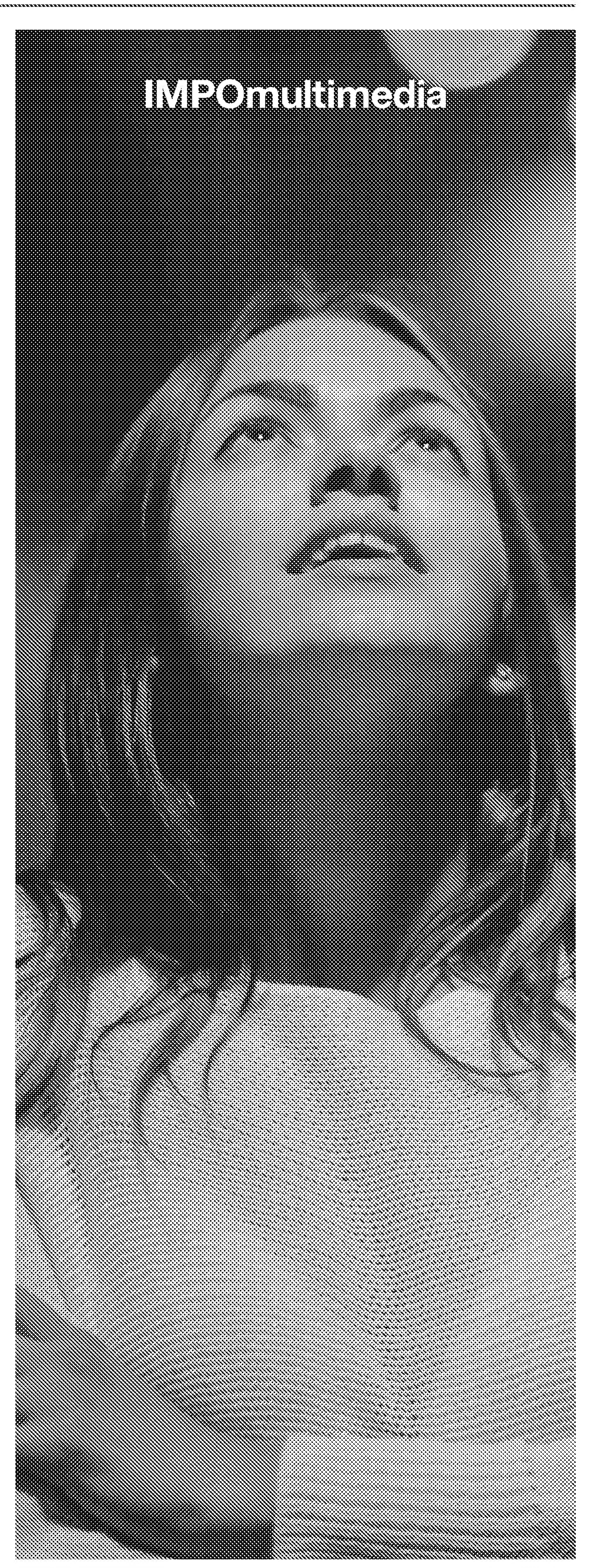
AVISOS

DOCUMENTOS

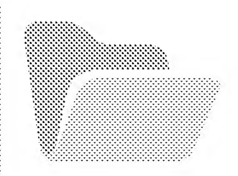
Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General.** Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) – **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoria** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos**

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE



Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 5 y 6 de octubre y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - OPP
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - INE

1

Instituto Nacional de Estadística S/n

Índice de los Precios del Consumo correspondiente al mes de SETIEMBRE de 2020 e Índice Medio de Salarios correspondiente al mes de AGOSTO de 2020.

(4.282*R)

1) El **INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO** (IPC) de **Setiembre de 2020** con base diciembre 2010, es **220,64**
2) El **INDICE MEDIO DE SALARIOS** (IMS) de **Agosto de 2020** con base julio de 2008, es **352,30**

Por más información: **www.ine.gub.uy**

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AGRÍCOLAS

2

Resolución 504/020

Establécese un procedimiento de control de los movimientos de stock de la cadena de ventas de los productos bajo receta profesional.

(4.281*R)

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AGRÍCOLAS

Montevideo, 8 de Setiembre de 2020.-

VISTO: Lo dispuesto por el artículo 09 del Decreto Nº 149/977 de 15 de marzo de 1977 y Decreto Nº 113/990 de 12 de junio de 1990, en su nueva redacción dada por Decreto 482/009 de 19 de octubre de 2009 sobre la obligatoriedad de Receta Profesional para la comercialización de los Productos Fitosanitarios regulados y su efectivo control por parte de la Dirección General de Servicios Agrícolas (DGSA);

RESULTANDO: I) que dicha norma establece la obligatoriedad de exigencia de receta profesional para la comercialización de Productos Fitosanitarios comprendidos en las Categorías 1a y 1b según clasificación toxicológica de la Organización Mundial de la Salud y otros productos fitosanitarios que no se encuentren en las categorías mencionadas y otorga potestades de contralor a la DGSA;

II) que por Resolución DGSA Nº 60/019 de 09 de abril de 2019, se amplía la exigencia de receta a los productos cuyos ingredientes activos son: Imidacloprid, Tiametoxan, Clotianidina y Clorpirifos;

III) que existen ingredientes activos para algunos de nuestros mercados de exportación que no están autorizados, tienen prohibido sus registros o que su Límite Máximo de Residuos (LMR) se encuentra por debajo del límite de detección del método analítico (0,05 mg/kg);

IV) que se han detectado diferencias entre los volúmenes de importación de los productos citados y las cantidades comercializadas bajo receta profesional;

V) que lo manifestado precedentemente está determinando desvíos de uso, generando niveles de residuos mayores a las tolerancias aceptadas en productos de exportación;

CONSIDERANDO: I) necesario establecer un procedimiento de control de los movimientos de stock de la cadena de ventas de los productos bajo receta profesional;

II) que el objetivo es garantizar un alto grado de protección a la salud humana y el ambiente, en la aplicación de productos fitosanitarios de uso agrícola potencialmente peligrosos;

III) que existen disposiciones reglamentarías para la comercialización de los productos con exigencia de uso de receta profesional, la que debe efectuarse bajo condiciones específicas que aseguren que su utilización es necesaria a los fines propuestos;

IV) la información que se genere a partir de la presente Resolución en el futuro conformará un sistema integral de control vía electrónica que abarcará a todos los integrantes de la cadena de compra-venta de éstos fitosanitarios, donde los stocks en depósito deberán corresponder con la cantidad de producto expedida según las recetas profesionales emitidas y respectivas facturas de venta, las que se correlacionarán con los usos y dosis autorizados (http://sc-web-01.mgap.gub.uy/profit/pantalla.aspx)

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el artículo 137 de la Ley Nº 13.640 de 26 de diciembre de 1967, artículos 173 y siguientes de la Ley Nº 19.149 de 24 de octubre de 2013, Decretos Nº 149/977 de 15 de marzo de 1977, Nº 113/990 de 12 de junio de 1990, Nº 482/009 de 19 de octubre de 2009, Resolución DGSA Nº 60/019 de 09 de abril de 2019 y demás normas concordantes y modificativas.

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS AGRÍCOLAS
RESUELVE:

1) Exigir a empresas importadoras, fabricantes y formuladores de productos fitosanitarios un estado de relación mensual de stock al 1º de cada mes, incluyendo las cantidades importadas de ingrediente activo y producto formulado final, productos formulados importados y las ventas a las cadenas de Distribución y/o venta directa a consumidores finales para cada producto comercial, según modelo que se adjunta como ANEXO I, forma parte de la presente Resolución y quedará disponible en la web Institucional;

2) La venta de los productos bajo receta profesional deberá realizarse únicamente a comercios inscriptos en el Registro Único de Operadores (R.U.O);

3) La presentación de la información deberá llegar vía correo electrónico a: tecnicasdeaplicacion@mgap.gub.uy en los 10 primeros días de cada mes, desde el correo electrónico registrado en el R.U.O por la firma responsable y será validada con la confirmación de entrega;

4) Las firmas vendedoras (Distribuidores finales) deberán mantener registros donde quede establecida la relación de compra y venta de los productos señalados según la normativa vigente (Resolución DGSA Nº 725 de 18 de octubre de 2010);

5) El presente acto entrará en vigencia a partir del mes de octubre de 2020, debiéndose informar los movimientos de setiembre de 2020;

6) El incumplimiento a lo establecido en la presente norma dará lugar a la aplicación de las sanciones dispuestas en el artículo 285 de la Ley Nº 16.736 de 05 de enero de 1996 en la redacción dada por el artículo 87 de la Ley Nº 19.535 de 25 setiembre de 2017;

7) Los Ingenieros Agrónomos que emitan recetas con usos y dosis fuera de lo especificado en las etiquetas y la normativa vigente, serán sancionados con suspensión hasta inhabilitación en el Registro Único de Operadores;

8) Publíquese en el Diario Oficial y divúlguese a través de la página Web Institucional;

9) Por el Departamento de Administración notifíquese a las Empresas Registrantes de Productos Fitosanitarios bajo receta profesional;

10) Cumplido, archívese.

Ing. Agr. Leonardo Olivera Uriarte, DIRECTOR GENERAL, PROGRAMA 4, M.G.A.P.- SERVICIOS AGRÍCOLAS.

ANEXO I

Ingredientes Activos

Fecha	Stock inicial	Cantidad importada	Cantidad de PF generado	Producto Comercial	Cantidad vendida	Nº Factura	Distribuidor/ Consumo final	RUT	Saldo

Productos formulados

Fecha	Stock inicial	Cantidad importada		Producto Comercial	Cantidad vendida	Nº Factura	Distribuidor / Consumo final	RUT	Saldo

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
3
Resolución S/n

Apruébanse las bases de la CONVOCATORIA A MUJERES EMPRESARIAS 8M_2020, y confórmase un Tribunal Técnico para la gestión y evaluación de los proyectos que se presenten.

(4.280)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
348/20

Montevideo, 30 de Setiembre de 2020

VISTO: que se proponen las Bases de la CONVOCATORIA A MUJERES EMPRESARIAS 8M_2020;

RESULTANDO: I) que el Ministerio de Industria, Energía y Minería es el responsable de diseñar e instrumentar las políticas del Gobierno referidas a los sectores industrial, energético, minero, telecomunicaciones, micro, pequeñas y medianas empresas, destinadas a la transformación y el fortalecimiento del aparato productivo nacional, de su matriz energética y del sistema de comunicaciones en el marco de una política de desarrollo sustentable con justicia social y orientada a la integración regional y la inserción en un mundo globalizado;

CONSIDERANDO: I) que en el marco de las políticas de género que lleva adelante el Ministerio de Industria, Energía y Minería, se convoca a empresas gestionadas por mujeres y mujeres trans, a la presentación de proyectos que promuevan la innovación, generen mejoras sustanciales en áreas claves de sus empresas e impacten positivamente en su competitividad;

II) que La actividad deberá estar integrada a las cadenas productivas de interés ministerial;

III) que el objeto de la Convocatoria incluye a las micro, pequeñas y medianas empresas que desarrollen actividades productivas o de servicios conexos a lo productivo, enmarcadas en las políticas de interés ministerial;

IV) que se cumple con las condiciones necesarias para aprobar las bases de la CONVOCATORIA A MUJERES EMPRESARIAS 8M_2020;

V) que asimismo, se deberá conformar un Tribunal Técnico para la gestión y evaluación de los proyectos que se presenten a la Convocatoria;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Apruébanse las bases de la CONVOCATORIA A MUJERES EMPRESARIAS 8M_2020, que como anexo integran la presente resolución.

2º.- Confórmase un Tribunal Técnico para la gestión y evaluación de los proyectos que se presenten en la CONVOCATORIA A MUJERES EMPRESARIAS 8M_2020.

3º.- Comuníquese y publíquese, etc.
OMAR PAGANINI.

CONVOCATORIA A MUJERES EMPRESARIAS 8M_2020

BASES

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

La Convocatoria a Mujeres Empresarias es una política pública que desarrollan el Ministerio de Industria, Energía y Minería y el Instituto Nacional de las Mujeres del Ministerio de Desarrollo Social, en el marco de la conmemoración del **8 de marzo "Día Internacional de la Mujer"** y tiene como objetivo aportar a la autonomía económica de las mujeres, "requisito indispensable para un cambio estructural progresivo" (CEPAL, 2016).

1. **OBJETO**

Se convoca a empresarias mujeres y mujeres trans a la presentación de proyectos que promuevan la innovación, generen mejoras sustanciales en áreas claves de sus empresas e impacten positivamente en su competitividad para lo que el MIEM otorgará financiamiento a través de fondos no reembolsables.

El objeto incluye a las micro, pequeñas y medianas empresarias que d*esarrollen actividades productivas o de servicios conexos a lo productivo*, enmarcadas en las políticas públicas de interés ministerial.

Los proyectos deberán generar mejoras en productos, servicios, procesos, comercialización y/o el fortalecimiento de las capacidades y habilidades de gestión de la empresa. Se valorará positivamente la creación de empleo genuino y en particular de empleo de calidad dirigido a mujeres jóvenes.

No están incluidos los servicios profesionales, comercio, turismo

y servicios en general, ni la producción primaria por ejemplo cría de animales, agricultura, etc.

Por información puede consultar la página del ministerio: www.miem.gub.uy o enviar correo a: genero@miem.gub.uy

2. FONDOS A ASIGNAR

El MIEM asignará como máximo un fondo de **$ 2.000.000** (dos millones de pesos uruguayos) para el financiamiento de los proyectos seleccionados. Este financiamiento es no reembolsable y no podrá superar los **$ 350.000** (trescientos cincuenta mil pesos uruguayos) por proyecto, siendo potestad del Tribunal definir el monto que efectivamente se entregará a cada proyecto, independientemente de la cifra solicitada.

3. REQUISITOS

- Ser ***empresaria mujer o mujer trans, mayor de 18 años*** que a su vez sea:

* *Titular y responsable* de la gestión operativa de la empresa.

* *Integrantes de Cooperativas* cuyo número de socias sea por lo menos el 60% del total de las mismas y cuya gestión operativa esté a cargo de alguna de estas.

* *Integrantes de sociedades comerciales*, cuya propiedad corresponda por lo menos en un 60% a socias y cuya gestión operativa esté a cargo de alguna de estas.

- La ***empresa o cooperativa*** en la cual se llevará a cabo el proyecto planteado deberá demostrar:

* Que es *un emprendimiento productivo y/o de servicios conexos* a lo productivo enmarcadas en las políticas públicas de interés ministerial.

* Que es *viable técnica y económica- financieramente.*

* Que tiene una *antigüedad mínima de un año* desde el inicio de sus actividades formales.

* Que puede ser ejecutado en *10 meses.*

* *En el caso de aportar contrapartida* debe expresarse claramente el monto de la misma y cómo se integrará, no correspondiendo imputar el IVA, ni ningún impuesto o carga social a la misma.

4. GASTOS

Elegibles para la adquisición de:

* Hardware, software y servicios TIC's.

* Equipos o máquinas, su instalación y flete.

* Equipos o maquinarias que mejoren u optimicen el consumo de energía en el proceso productivo.

* Insumos para publicidad y marketing, de solicitarse este ítem la empresa deberá tener su marca registrada y presentar la documentación correspondiente o contemplar su tramitación en el proyecto a costo de la empresa.

Asistencia Técnica y/o Capacitación:

* La misma no puede superar el 40% del monto solicitado ni del adjudicado finalmente.

* Será dimensionada a la proyección del negocio debiendo ser impartida por técnicos/as capacitados.

* Si se solicitan conjuntamente fondos para asistencia técnica y capacitación, los mismos no podrán exceder el 50% del total adjudicado.

* **4.3.- Mejora o reformas en infraestructura** del local[1] donde se desarrolla la actividad empresarial y/o donde se implementen las medidas de eficiencia energética.

4.4.- Gastos en:

* Certificación de calidad.

* Certificación de calidad con equidad.

* Asistencia técnica para Prevención y Salud en el trabajo (Decreto 127/014 y 126/019).

4.5.- Gastos NO elegibles

Se incluye listado detallado en el Anexo I.

5. LIMITANTES A LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

* Cada empresaria, sociedad o cooperativa podrá presentar un solo proyecto.

* Los/as profesionales que presentan proyectos de sus clientas, no podrán presentar proyectos propios.

6. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA Y FORMA DE PRESENTACION

La documentación exigida podrá presentarse de dos formas:

A. **A través del sistema de Trámite en Línea (tramites.gub.uy),** recomendamos consultar previamente a la carga de datos el manual que está integrado en la dirección proporcionada para realizar el trámite https://www.gub.uy/tramites/convocatoria-mujeres-empresarias-8m

 * En el trámite en línea deberá presentarse toda la documentación e información solicitada escaneada y en pdf.

 A través de esta forma de presentación buscamos facilitar la presentación de proyectos, disminuyendo costos para las empresas participantes.

B. **Presencial, presentación** ***en pendrive***, *el que deberá ser entregado en sobre cerrado e* identificado con el nombre de la empresa, de la empresaria referente y teléfono o celular de contacto. El pendrive deberá estar ordenado en dos carpetas identificadas como: Sobre 1 y Sobre 2 con el contenido que se enuncian a continuación. De faltar la documentación requerida el proyecto no será evaluado por el Tribunal y el mismo será desestimado.

 La información solicitada deberá presentarse tal como se detalla a continuación:

* *Sobre Nº 1*[2]

* Formulario de inscripción a la Convocatoria **completo** (en caso de presentarse en línea el mismo está al inicio del trámite).

* Cédula de identidad de cada una de las empresarias o cooperativistas, escaneada.

* Inscripción en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE).

* Certificado Pyme que se tramita ante la Dirección Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas (Dinapyme) (https://www.gub.uy/tramites/certificado-pyme)

* Certificado único de BPS y de DGI vigentes (de corresponder según tipo de empresa).

[1] El local puede ser **propio** o arrendado: a.-Si es **propio** deberá justificarse a través de títulos de propiedad. b.-Si es **arrendado** el contrato de arrendamiento debe estar vigente y restar como mínimo dos años para la finalización del mismo.
[2] No es necesaria la certificación notarial.

* Inscripción de la empresa ante DGI y BPS.

* Planilla de Trabajo Unificada.

* Para SRL, S.A o Cooperativas: Contrato Social o Estatuto y su respectiva inscripción en Registros Públicos.

* En caso de solicitar *mejora o reforma de local:* fotocopia de título de propiedad o contrato de arrendamiento.

* En caso de solicitar *insumos para publicidad y marketing:* fotocopia de comprobante de registro de marca, si fue tramitada o prever la realización de dicho trámite en el proyecto para lo que puede solicitar asesoramiento al tribunal evaluador.

* En caso de que el proyecto implique una mejora en la eficiencia energética: recibos de consumos de energía o informe con los datos de la mejora u optimización en su uso.

Sobre Nº 2

* Proyecto redactado de acuerdo estas bases y al Anexo II.

* Último Balance o antecedentes económico-financieros de la empresa según corresponda al tipo de empresa[3]. No se tomará como antecedente económico la liquidación de impuestos sobre fictos.

* Deberán presentarse al menos dos presupuestos por cada ítem a ser potencialmente financiado por la convocatoria. En caso de que existiera un único oferente o uno que claramente se ajusta mejor al proyecto, se deberá indicar expresamente y justificar esta situación[4].

Además de esta documentación excluyente, se podrá incluir en el Sobre 2: fotos, catálogos, folletos y otros materiales o documentos que aporten a la mejor evaluación de la propuesta[5].

ULTIMO PLAZO DE ENTREGA DE PROYECTOS

4 de noviembre de 2020

De optarse por la entrega presencial el sobre deberá presentarse en:

Mesa de Entrada del MIEM de lunes a viernes de 9:30 a 16 h.

Rincón 719

Y se dirigirán a:

TRIBUNAL CONVOCATORIA MUJERES EMPRESARIAS 8M_2020.

Las consultas se evacuarán exclusivamente a través del correo genero@miem.gub.uy

7. **TRIBUNAL EVALUADOR DE PROYECTOS**

El Tribunal que evaluará los proyectos estará integrado *en* **representación del MIEM**: *Esc. Patricia Romero de la Dirección General de Secretaría, quien presidirá el Tribunal y Ec. José Trujillo de la Dirección Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas, y en* ***representación del MIDES****: Sra. Nohelia Millán del Instituto Nacional de las Mujeres.*

Las decisiones en el Tribunal se tomarán por mayoría simple, en caso de igualdad de votos la Presidencia tendrá doble voto.

El Tribunal podrá: a) solicitar el asesoramiento que estime pertinente para evaluar características específicas de alguna propuesta o solicitar opiniones técnicas, b) solicitar ampliación de aspectos de la información que surge de lo presentado, c) coordinar entrevistas con las empresarias cuyos proyectos cumplan con los aspectos formales requeridos.

A partir del 4 de noviembre del año en curso, el Tribunal de esta convocatoria tendrá un **plazo de 60 días hábiles para expedirse,** y el mismo podrá extenderse por motivos justificados, **no excediendo los 65 días hábiles**.

8. **EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.**

El Tribunal evaluará de acuerdo a los parámetros del siguiente cuadro los proyectos presentados que cumplan con los aspectos formales y documentales plasmados en las bases de la convocatoria.

Parámetros	Puntaje
Impacto potencial del proyecto en la empresa.	Hasta 20 puntos
Antecedentes de la empresa.	Hasta 20 puntos
Viabilidad técnica, económico - financiera del proyecto.	Hasta 20 puntos
Creación de uno o más puestos de trabajo; valorándose la creación de empleo de calidad dirigido a mujeres jóvenes.	Hasta 10 puntos
Propuestas que se desarrollen en áreas no tradicionales de inserción laboral de las mujeres.	10 puntos
Claridad, completitud y prolijidad en la presentación de la propuesta.	Hasta 10 puntos
Si el proyecto aporta contrapartida.	Hasta 10 puntos

Los proyectos aprobados se definirán a partir del puntaje obtenido, siempre que alcancen como **mínimo los 50 puntos**. Se premiarán aquellos que obtuvieron los mayores puntajes en orden de prelación y hasta los dos millones de pesos.

En caso de que dos o más proyectos obtengan la misma puntuación, se dará preferencia al proyecto que mayor puntaje obtenga en el concepto "**Impacto potencial del proyecto en la empresa**."

9. **RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN**

Los resultados de la evaluación le serán comunicados a todas las empresarias que hayan presentado proyectos, a través del correo electrónico que se incluya en el formulario de inscripción.

Las empresarias cuyos proyectos no obtuvieron fondos, serán citadas por el tribunal para una devolución en forma individual sobre su proyecto y posibles derivaciones a otras políticas públicas del Estado u organizaciones de apoyo.

Los proyectos a los que se le asignaron fondos, con carácter previo al desembolso de los mismos por el MIEM, **suscribirán un convenio**. En él quedarán estipuladas las obligaciones de ambas partes y de la empresaria, en particular, a respetar el destino de los fondos; a brindar información al MIEM cuando ésta le sea requerida, y a participar en acciones de visibilidad de esta convocatoria[6].

10. **EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO**

El MIEM realizará el seguimiento del proyecto y solicitará la información que estime pertinente durante el período de ejecución del mismo.

[3] Se admitirá como antecedente económico:

1) el detalle de ingresos por ventas y gastos de la empresa por rubros en el último año,

2) el detalle de bienes que tiene la empresa: dinero, cuenta bancaria, máquinas, equipos etc.

3) las deudas que mantiene a la fecha: con proveedores, préstamo, prendas e hipotecas.

[4] El Tribunal se reserva la posibilidad de pedir presupuestos adicionales y de desestimar la pertinencia de contratación de los proveedores solicitados por la empresa.

[5] El tribunal no aceptará ningún tipo de muestra de productos perecederos o no perecederos.

[6] El no cumplimiento de estas obligaciones dará derecho al MIEM a las acciones legales correspondientes.

El plazo de ejecución será de hasta 10 meses a partir de la fecha de recibidos los fondos, con entregas de revisiones limitadas de gastos así como informes parciales de seguimiento cada 60 días máximo después de recibida cada partida de los fondos.

A los 10 meses, como cierre de actividad del proyecto, las adjudicatarias deberán presentar ante el MIEM un informe final relativo al cumplimiento de los objetivos iniciales propuestos.

A efectos de realizar una medición de los impactos de la Convocatoria, las beneficiarias se comprometen a brindar información cualitativa y cuantitativa sobre la evolución de la empresa, hasta un año posterior al término de la ejecución del proyecto. Los indicadores a relevar serán: la generación de puestos de trabajo, crecimiento de la facturación de la empresa, captación de nuevos clientes y mercados, entre otros.

11. **DESEMBOLSOS**

Para hacer **efectivo el cobro** de los fondos de la Convocatoria, la titular deberá acreditar de representación de la empresa y tener los certificados de DGI y BPS vigentes.

El pago se realizará en moneda nacional y de la siguiente forma:

A) Si el dinero a**signado es inferior o igual a $ 100.000** (cien mil pesos uruguayos) se recibirá en una sola partida y deberán presentarse las boletas y la Revisión limitada de gastos en un período máximo de 60 días después de recibidos los fondos.

B) Si el monto **asignado es mayor a $ 100.000** (cien mil pesos uruguayos) se pagará 50% luego de la aprobación del Proyecto y el 50% restante se autorizará una vez recibidos todos los comprobantes de gastos realizados con la primera partida y la correspondiente revisión limitada de gastos (máximo 60 días posteriores a recibido el dinero).

Los emprendimientos que no rindan cuentas del uso de los fondos en tiempo y forma, quedarán inhabilitados para presentarse a cualquier Convocatoria futura del MIEM.

12. **CONSIDERACIONES ESPECIALES**

En consideración a la situación de pandemia que el país está atravesando, ***de forma excepcional**, se autorizará en este año la presentación a esta Convocatoria, a empresarias que hayan recibido fondos en años anteriores.* Para lo cual debe incluirse en el texto del proyecto un capítulo en el que se relacione claramente las mejoras generadas en la empresa, con los fondos que le fueron otorgados en aquella oportunidad y su cumplimiento. En la evaluación se tendrá en cuenta el cumplimiento de los resultados propuestos en el proyecto subsidiado anteriormente.

Las empresas que obtengan fondos a través de esta Convocatoria, en el caso de que la empresa sea enajenada a otra empresa en el transcurso del proyecto, deberán devolver los fondos obtenidos al MIEM.

La información recibida será tratada de acuerdo a la Ley 18.381, modificativas y concordantes.

La identificación de la empresa beneficiaria y el monto del respectivo beneficio serán considerados, sin excepción, información pública.

ANEXO I

GASTOS NO ELEGIBLES

* Capital de giro.
* Adquisición de: locales, terrenos, vehículos, mobiliario, semovientes y animales.
* Mano de obra.
* Pago de deudas y gastos financieros, inclusive refinanciación de deudas y compra de bonos o acciones.
* Pasajes y viáticos.
* Honorarios profesionales (excepto Asistencia técnica y Capacitación[7])
* Elaboración de estudios de viabilidad y proyectos básicos.
* Prototipos.
* Amortización de bienes de capital.
* Adquisición de bienes usados.
* Pago de tasas (bromatológica, etc.), de multas, moras, sanciones financieras y gastos de procedimientos legales.
* Gastos que no se puedan comprobar como resultantes de la ejecución del proyecto.
* Gastos efectuados **antes de la fecha de la firma del Convenio con el MIEM**.

ANEXO II

DOCUMENTO DEL PROYECTO

El documento del proyecto a postular deberá incluir:

* *Resumen Ejecutivo* presentando brevemente a la empresa, su actividad productiva o de servicios conexos a la misma, un resumen del nuevo proyecto que se propone llevar a cabo con los fondos de la convocatoria y su impacto esperado.
* *Antecedentes de la empresa* indicando cuáles son sus productos/servicios y sus características, sus clientes, proveedores, su posicionamiento en el mercado, las operaciones principales, sus fortalezas, debilidades, amenazas y aspiraciones (incluir y explicar el último Balance o antecedentes económicos y financieros). **Se recomienda incluir toda la información disponible que permita estimar la situación actual de la empresa, sus perspectivas y la pertinencia del proyecto.**
* **Si ya obtuvo fondos en otras ediciones de esta Convocatoria o de otros fondos públicos** deberá incluir en el proyecto un capítulo en el que relacione claramente las mejoras generadas en la empresa con los fondos que le fueron otorgados en aquella oportunidad.
* *Antecedentes de la o las empresaria/s:* trayectoria empresarial, formación y datos que considere pertinente con relación al desarrollo del proyecto presentado.
* *De ser varias integrantes.* En caso de empresas integradas por varias titulares/socias/cooperativistas, todas serán responsables del proyecto a ser presentado, pero a los efectos operativos de la convocatoria *deberán nombrar a una integrante como referente del mismo,* dejándolo expresamente consignado en el proyecto.
* *Descripción del Proyecto de inversión* (se detallará tal cual se ejecutaría de resultar beneficiado con los fondos de esta convocatoria)
    * **Descripción breve del proyecto**
    * **Justificación** (¿Por qué resulta una oportunidad para la empresa?).

[7] Se incluye como **gasto no elegible** los honorarios del Contador/a que realiza la rendición de cuentas solicitada por estas bases como forma de rendir lo adquirido con los fondos, en caso de asignarse los mismos al proyecto.

Incluir en forma detallada cual es la solución que propone el proyecto, por qué es técnicamente y económica-financieramente viable y cuál es el **cambio** que implica el proyecto para la empresa. Definir claramente cuáles son los objetivos en términos de aumento de ingresos, disminución de costos u otros beneficios directos del proyecto.

* **Descripción de la inversión** del proyecto identificando las fuentes de financiamiento y el cronograma de desembolsos. Se solicita hacer un cuadro indicando en cada fila el bien/servicio a adquirir, su costo (en caso de tributar o no tributar IVA), la fuente de financiamiento y el mes de ejecución[8]. Incluir también como resumen el monto total de inversión que supone el proyecto, monto que se solicita financie esta convocatoria, cómo se financia el resto y si integra contrapartida cuándo la misma se hace efectiva.

* **Relación del impacto esperado de la inversión,** pensando en que el proyecto se concreta y se obtiene el dinero de esta Convocatoria, detallar en ese contexto la situación económica en la que quedaría la empresa: cómo variarían sus ventas, sus costos, sus bienes y deudas.

a) *aclaración de si la misma implica alguna innovación* en forma detallada sobre la nueva realidad en caso de hacerse efectivo el proyecto presentado en esta convocatoria.

b) *En el caso que los proyectos incluyan medidas de eficiencia energética* deberán identificarse los impactos esperados en reducción de consumo energético e identificar en el Flujo de Fondos estimados la reducción de costos que se espera obtener.

Ejemplo general

Objeto/ rubro a adquirir	**Importe**[9] [10]	**Fuente de financiamiento**	**Se incorporara en el mes (máximo 10 meses)**
Horno Industrial Convector eléctrico (4 bandejas)	$ 30.000	8M	Julio
10 bandejas de chapa para horno industrial	$ 25.000	Fondos propios Empresa xxx	Julio
TOTAL	**$ 55.000**	**$ 30.000 8M** $ 25.000 **Fondos propios Empresa XXX**	

* **Plan de trabajo**: identificar acciones, recursos necesarios y logros intermedios para lograr los objetivos indicados anteriormente,

* **Flujo de fondos del proyecto**: proyectar cuáles serían los ingresos, egresos y resultados mensuales asociados al proyecto para el primer año.

CONVOCATORIA A MUJERES EMPRESARIAS 8M 2020

Plazo de entrega 4 de noviembre de 2020.

1. Datos de la representante de la empresa/cooperativa para esta Convocatoria

Nombre completo			
CI			
Dirección			
Teléfono		Correo electrónico	

2. Datos de la empresa

Nombre de la empresa			
Dirección			
Teléfono		Dirección de correo	
Web		No. Rut	
Tipo de empresa **(Marcar con x)**	Unipersonal ( )- Monotributo ( ) - Monotributo Social Mides ( ) - S.R.L ( ) - S.A ( ) Sociedad de Hecho( ) Cooperativa ( )		
Fecha de creación		Fecha de formalización	
No. propietarios/as		Porcentaje mujeres	
No. empleados/as		Porcentaje mujeres	
Breve descripción de la actividad de la empresa			
Breve descripción del objetivo del proyecto a presentar			
Monto total solicitado en esta convocatoria		Monto de contrapartida de la empresa	
		SI/NO	Año e indicar si sigue vigente
¿La empresa ha recibido apoyos de algún programa o institución?	Incubadora o servicios empresariales		
	Fondos reembolsables		
	Fondos no reembolsables		
	Capacitación		
	Otros[i]		
Especificar de qué institución, apoyo obtenido, e impacto			
La empresa posee marcas registradas:			¿Cuáles?
La empresa está activa en el RUPE desde:			

3. Datos del resto de las empresarios/cooperativistas

Cada socio integrante de la empresa/cooperativa, a excepción de la representante para esta convocatoria, deberá completar sus datos en uno de los cuadros (por favor agregar todos los cuadros que sean necesarios):

Nombre completo			
CI			
Dirección			
Teléfono		Correo electrónico	

Nombre completo			
CI			
Dirección			
Teléfono		Correo electrónico	

Nombre completo			
CI			
Dirección			
Teléfono		Correo electrónico	

4. Información de las empresarias / cooperativistas

Los datos aquí presentados son estrictamente confidenciales y solo serán divulgados en forma agregada a efectos estadísticos.

Por favor completar un cuadro por titular femenino.

Nombre completo de la titular 1:

[8] No pudiendo exceder los 10 meses.

[9] Indicar en que moneda están expresados los montos.

[10] IVA incluido en totales (asumiendo régimen pequeña empresa o monotributo).

		Marque X
Nivel máximo de educación alcanzado	Primaria incompleta	
	Primaria Completa	
	Secundaria incompleta	
	Secundaria completa	
	Terciaria/técnica incompleta	
	Terciaria/técnica completa	
	Universitaria incompleta	
	Universitaria completa	
	Otros	
Especificar		

		Si/ No
¿Cree tener ascendencia?	Afro o Negra	
	Asiática o amarilla	
	Blanca	
	Indígena	
Comentario		

Indique los nombres de las personas que viven en su hogar y marque la opción más adecuada para cada uno						
Nombre completo	Relación de parentesco (jefe/a, esposo/a, compañero/a, hijo de ambos, hijo solo del jefe/a, hijo solo del esposo/a o compañero/a, yerno/nuera, padre, madre, suegro/a, hermano/a, cuñado/a, nieto/a, otro pariente, otro no pariente, servicio doméstico o familiar del mismo)	Sexo	¿Dificultad permanente?	No. horas limpieza y cocina semanales (no remunerado)	No. horas dedicadas a cuidados a miembros del hogar semanales (no remunerado)	No. horas dedicadas a cuidados a miembros otro hogar semanales (no remunerado)

¿Quién es el jefe/a de su hogar?	

Nombre completo del titular 2 (Si son varias socias o cooperativa):

		Marque X
Nivel máximo de educación alcanzado	Primaria incompleta	
	Primaria Completa	
	Secundaria incompleta	
	Secundaria completa	
	Terciaria/técnica incompleta	
	Terciaria/técnica completa	
	Universitaria incompleta	
	Universitaria completa	
	Otros	
Especificar		
		Si/ No
Cree tener ascendencia?	Afro o Negra	
	Asiática o amarilla	
	Blanca	
	Indígena	
Comentario		

Indique los nombres de las personas que viven en su hogar y marque la opción más adecuada para cada uno						
Nombre completo	Relación de parentesco (jefe/a, esposo/a, compañero/a, hijo de ambos, hijo solo del jefe/a, hijo solo del esposo/a o compañero/a, yerno/nuera, padre, madre, suegro/a, hermano/a, cuñado/a, nieto/a, otro pariente, otro no pariente, servicio doméstico o familiar del mismo)	Sexo	¿Dificultad permanente?	No. horas limpieza y cocina semanales (no remunerado)	No. horas dedicadas a cuidados a miembros del hogar semanales (no remunerado)	No. horas dedicadas a cuidados a miembros otro hogar semanales (no remunerado)

¿Quién es el jefe/a de su hogar?	

En caso de ser más de 2 socias mujeres o cooperativistas, agregar tantos cuadros como sea necesario.

5. Declaraciones necesarias

Aclaraciones:

* *Deben firmar todas las representantes legales de la empresa/ cooperativa*
* *En caso de ser menos titulares que los espacios previstos, anular los espacios sobrantes*
* *En caso de ser más titulares que los espacios previstos, firmar debajo incluyendo* aclaración de firma y No. de Cédula de identidad.

1.- Declaro que la información brindada en la presente ficha y en el proyecto es fidedigna.
2.- Manifiesto estar en todo de acuerdo con las bases de esta Convocatoria.
3.- Asumo el compromiso de ejecutar el proyecto presentado en caso de resultar adjudicada la empresa a la que represento.

3.-. La empresa está en la actualidad percibiendo fondos no reembolsables **(marcar con X)**	
Si ……………….. Detallar el monto y organización que otorgo los mismos …………………..	No …………………

Firma de cada socio	Aclaración	No. de Cédula de Identidad

4
Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyos ítems se especifican, productor y exportador (QUÍMICA LIMBADI S.R.L.) e importador (UNISUR S.A.).

(4.288)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
1047/20

Montevideo, 5 de Octubre de 2020

VISTO: que la empresa UNISUR S.A. se presenta al amparo del artículo 9 literal a) del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, solicitando ser exceptuada de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1 de dicha norma;

RESULTANDO: I) que el artículo 9 del referido Decreto, dispone que serán exceptuados de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1 para productos con producción en Zonas de Promoción Industrial, los productos clasificados en la misma posición arancelaria que aquellos, cuando cumplan con las condiciones que se indican, en el caso del literal a), ser producidos por empresas que no tienen plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial y no pertenecer a grupos económicos con plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial;

II) que a los efectos de obtener la excepción prevista en el artículo 9, cada importador del producto deberá presentar la solicitud ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, declarando bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

III) que en el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006 se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen;

CONSIDERANDO: I) que la empresa UNISUR S.A. con fecha 30 de julio de 2020, ha dado cumplimiento a lo exigido en los artículos 11, 12 y 13 del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, habiendo declarado bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

II) que los productos que motivan la presente solicitud se encuentran comprendidos en los detallados en el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006;

III) que la División de Defensa Comercial y Salvaguardias de la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento del requisito establecido en el artículo 11 del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006;

IV) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería sugiere hacer lugar a lo solicitado por UNISUR S.A. (desde el 30 de julio de 2020), al amparo de lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006 y el Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006, en su Anexo I, al producto, empresa productora, empresa exportadora y empresa importadora especificados a continuación:

NCM	Productor	Exportador	Importador
3208.10.20.90: PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLÍMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS, O DISUELTOS EN UN MEDIO NO ACUOSO; DISOLUCIONES DEFINIDAS EN LA NOTA 4 DE ESTE CAPITULO. A base de poliésteres. Barnices. Los demás.	QUÍMICA LIMBADI S.R.L.	QUÍMICA LIMBADI S.R.L.	UNISUR S.A. RUT: 212517220012
3208.90.29.00: PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLÍMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS, O DISUELTOS EN UN MEDIO NO ACUOSO; DISOLUCIONES DEFINIDAS EN LA NOTA 4 DE ESTE CAPITULO. Los demás. Barnices. Los demás.	QUÍMICA LIMBADI S.R.L.	QUÍMICA LIMBADI S.R.L.	UNISUR S.A. RUT: 212517220012
3208.90.21.00: PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLÍMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS, O DISUELTOS EN UN MEDIO NO ACUOSO; DISOLUCIONES DEFINIDAS EN LA NOTA 4 DE ESTE CAPITULO. Los demás. Barnices. A base de derivados de la celulosa	QUÍMICA LIMBADI S.R.L.	QUÍMICA LIMBADI S.R.L.	UNISUR S.A. RUT: 212517220012
3208.90.10.00: PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLÍMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS, O DISUELTOS EN UN MEDIO NO ACUOSO; DISOLUCIONES DEFINIDAS EN LA NOTA 4 DE ESTE CAPITULO. Los demás. Pinturas	QUÍMICA LIMBADI S.R.L.	QUÍMICA LIMBADI S.R.L.	UNISUR S.A. RUT: 212517220012
3209.10.10.00 PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLÍMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS O DISUELTOS EN UN MEDIO ACUOSO. A base de polímeros acrílicos o vinílicos. Pinturas	QUÍMICA LIMBADI S.R.L.	QUÍMICA LIMBADI S.R.L.	UNISUR S.A. RUT: 212517220012
3209.10.20.00 PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLÍMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS O DISUELTOS EN UN MEDIO ACUOSO. A base de polímeros acrílicos o vinílicos. Barnices.	QUÍMICA LIMBADI S.R.L.	QUÍMICA LIMBADI S.R.L.	UNISUR S.A. RUT: 212517220012
3905.21.00.00: POLIMEROS DE ACETATO DE VINILO O DE OTROS ÉSTERES VINÍLICOS, EN FORMAS PRIMARIAS; LOS DEMÁS POLÍMEROS VINÍLICOS EN FORMAS PRIMARIAS. Copolímeros de acetato de vinilo. En dispersión acuosa.	QUÍMICA LIMBADI S.R.L.	QUÍMICA LIMBADI S.R.L.	UNISUR S.A. RUT: 212517220012

2º.- Estas excepciones arancelarias regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 30 de julio de 2020 y hasta el 29 de julio de 2022 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1 del Decreto Nº 367/011, de 14 de octubre de 2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. OMAR PAGANINI.

5

Resolución S/n

Sustitúyese en el instructivo de aplicación del Decreto 264/018 de 27 de agosto de 2018, aprobado por Resolución Ministerial de 10 de octubre de 2018, el párrafo que se determina.

(4.289*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
110/20

Montevideo, 5 de Octubre de 2020

VISTO: el programa de beneficios promovido por el Decreto Nº 264/018 de 27 de agosto de 2018;

RESULTANDO: I) que las condiciones de implementación del programa de beneficios han sido establecidas por instructivos ministeriales;

II) que la emergencia sanitaria nacional, declarada por el Decreto Nº 93/020 de 13 de marzo de 2020, ha impactado en los niveles de producción y empleo;

CONSIDERANDO: I) que se entiende conveniente adecuar el requisito de nivel de empleo exigible a las empresas incluidas en el programa referido;

II) que la modificación se aplicará para el análisis del desempeño de las empresas en los trimestres abril - mayo - junio y julio - agosto-setiembre del 2020;

ATENTO: a lo expuesto;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Sustitúyese en el instructivo de aplicación del Decreto Nº 264/018 de 27 de agosto de 2018, aprobado por Resolución Ministerial de 10 de octubre de 2018, el párrafo:

"El nivel de empleo se calculará en base a los aportes a la seguridad social de la empresa de todos los trabajadores en relación de dependencia. La empresa deberá tener un monto de aporte en el trimestre no menor al del trimestre del período base, admitiéndose una caída de hasta el 3% para poder obtener el beneficio en el citado trimestre. El monto correspondiente a los meses del trimestre que se está evaluando se ajustará para hacer la comparación con el año base. El ajuste será realizado en base a la variación del salario nominal acordado en el Consejo de Salarios, para el sector en el que la empresa esté comprendida", por el siguiente párrafo:

"El nivel de empleo se calculará en base a los aportes a la seguridad social de la empresa de todos los trabajadores en relación de dependencia. La empresa deberá tener un monto de aporte en el trimestre no menor al del trimestre del período base, admitiéndose una caída de hasta el 10% para poder obtener el beneficio en el citado trimestre. El monto correspondiente a los meses del trimestre que se está evaluando se ajustará para hacer la comparación con el año base. El ajuste será realizado en base a la variación del salario nominal acordado en el Consejo de Salarios, para el sector en el que la empresa esté comprendida".

2º.- La modificación establecida en el numeral anterior se aplicará para el análisis del desempeño de las empresas en los trimestres abril - mayo - junio y julio - agosto- setiembre del 2020.

3º.- Comuníquese, publíquese, y archívese.
OMAR PAGANINI.

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

6

Resolución 2.654/020

Incorpórase al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 068 - ASSE, el cargo de Especialista VII Especialización, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell, ocupado por la Sra. María Victoria Domínguez Bonanni.

(4.283)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 23 de Junio de 2020

Visto: la solicitud debidamente fundada de pase a cumplir funciones en la Unidad Ejecutora 068 - A.S.S.E., formulada por la Sra. Maria Victoria Dominguez Bonanni, la cual revista presupuestalmente en la Unidad Ejecutora 004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell, con un cargo de Especialista VII Especialización (Escalafón "D"- Grado 3 - Correlativo 18750).

Resultando: I) que la Dirección de la UE 004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell entiende oportuno acceder al pase a cumplir funciones siempre y cuando reciba una unidad o vacante a cambio;

II) que la UE 068 - A.S.S.E. ofrece ceder el cargo vacante (correlativo Nº 22805).

Considerando: que la Dirección de la Región Sur y la Administración de la U.E 068 entienden pertinente proceder a la Redistribución Interna.

Atento: a lo expuesto precedentemente y a lo establecido por el Artículo 5 0 de la Ley 18.161 de fecha 29/07/07 y por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en el ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Incorpórase al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 068 - A.S.S.E el cargo de Especialista VII Especialización (Escalafón "D" - Grado 3 correlativo NO 18750) Presupuestado, perteneciente a la Unidad Ejecutora 004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell, ocupado por la Sra. Maria Victoria Dominguez Bonanni.

2º) Asígnase a la Sra. Maria Victoria Dominguez Bonanni, el correlativo 22810 en el cargo de Especialista VII Especialización (Escalafón "D" Grado 3), en la Unidad Ejecutora 068 - A.S.S.E.

3º) Suprímase el cargo de Especialista VII Especialización (Escalafón "D" Grado 3, correlativo NO 22805, de la Unidad Ejecutora 068 - A.S.S.E.

4º) Créase en la Unidad Ejecutora 004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell, el cargo de Especialista VII Especialización. (Escalafón "D" - Grado 3 correlativo NO 18488);

5º) Comuníquese a las Unidades Ejecutoras involucradas para su conocimiento y notificación del interesado. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora 068- A.S.S.E.

Res: 2654/2020
Ref. 29/004/2/804/2020
/ar.
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

7

Resolución 2.880/020

Incorpórase al padrón presupuestal del Centro Departamental de Salto, el cargo de Técnico III Licenciado en Enfermería, perteneciente al Centro Departamental de Paysandú, ocupado por la Sra. Silvia Aline Rodríguez Pintos.

(4.285)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 30 de Junio de 2020

Visto: la solicitud debidamente fundada de pase a cumplir funciones en la Unidad Ejecutora 028 - Centro Departamental de Salto, formulada por la Sra. Silvia Aline Rodriguez Pintos, la cual revista presupuestalmente en la Unidad Ejecutora 024 - Centro Departamental Paysandú, con un cargo de Técnico III Licenciado en Enfermería (Escalafón "A"- Grado 8 - Correlativo 2642).

Resultando: I) que la Dirección de la UE 024 - Centro Departamental Paysandú entiende oportuno acceder al pase a cumplir funciones siempre y cuando reciba una unidad o vacante a cambio;

II) que la UE 028 - Centro Departamental de Salto ofrece ceder el cargo vacante (correlativo Nº 7985).

Considerando: que la Dirección de la Región Norte entiende pertinente proceder a la Redistribución Interna.,

Atento: a lo expuesto precedentemente y a lo establecido por el Artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/07 y por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en el ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Incorpórase al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 028- Centro Departamental de Salto, el cargo de Técnico III Licenciado en Enfermería (Escalafón "A" - Grado 8 - correlativo Nº 2642) Presupuestado, perteneciente a la Unidad Ejecutora 024 - Centro Departamental Paysandú, ocupado por la Sra. Silvia Aline Rodriguez Pintos;
2º) Asígnase a la Sra. Silvia Aline Rodriguez Pintos, el correlativo 2956 en el cargo de Técnico III Licenciado en Enfermería (Escalafón "A" - Grado 8), en la Unidad Ejecutora 028 - Centro Departamental de Salto.
3º) Suprímase el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales (Escalafón "D" - Grado 3, correlativo Nº 7985, de la Unidad Ejecutora 028 - Centro Departamental de Salto.
4º) Créase en la Unidad Ejecutora 024 - Centro Departamental Paysandú, el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales. (Escalafón "D" - Grado 3, correlativo Nº 6767);
5º) Comuníquese a las Unidades Ejecutoras involucradas para su conocimiento y notificación del interesado. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora 028- Centro Departamental de Salto.

Res: 2880/2020
Ref. 29/024/2/5/2020
/ar.
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.

8

Resolución 2.886/020

Modifícase la Resolución 2865/2020 dictada por la Gerencia de Recursos Humanos de ASSE, relativa a la incorporación al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 068 - ASSE, de la funcionaria Sra. Myrian Sugo Mello.

(4.286)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 1º de Julio de 2020

Visto: la Resolución Nº 2865/2020 de fecha 25 de junio de 2020, de la Gerencia de Recursos Humanos de la Administración de los Servicios de Salud del Estado, en el ejercicio de las atribuciones delegadas por la cual se resolvió la incorporación al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 068 - A.S.S.E. de la funcionaria Sra. Myrian Sugo Mello;
Considerando: I) que, se padeció error en el nombre de la funcionaria.
II) que, en consecuencia, corresponde rectificar la Resolución Nº 2865/2020;
Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 1138/12 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 27/06/12;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Modifícase el visto y numeral 1º) y 2) del Resuelve de la Resolución Nº 2865/2020 de la Gerencia de Recursos Humanos de la Administración de los Servicios de Salud del Estado de fecha 25 de junio de 2020, debiendo decir " Myrian Sugo Mello" en lugar de "Myriam Sugo Mello";
2º) Comuníquese. Notifíquese. Pase a la División de Desarrollo de Personal y Departamento de Liquidación de Sueldos de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Res.: 2886/2020
Exp: 29/068/3/5479/2020
ar.
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.

9

Resolución 2.989/020

Modifícase la Resolución 6243/2019 dictada por el Gerente General de ASSE, de fecha 10 de diciembre de 2019.

(4.284)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 30 de Junio de 2020

Visto: que por Resolución del Gerente General de A.S.S.E Nº 6243/2019 de fecha 10 de diciembre de 2019, se Modificó el Resuelve 2º);
Resultando: que se solicita se modifique el Resuelve 1º) de dicha resolución, quedando establecido de la siguiente manera: "... Establécese que la citada Unidad estará conformada por hasta 6 (seis) Asesores Técnicos Profesionales, con título de Médico y de Economista y/o Contador u otro profesional con título universitario...";
Considerando: que corresponde modificar el Visto de la mencionada resolución;
Atento: a lo expuesto y a Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/2014 de fecha 18/12/2014;

El Gerente General de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Modifícase el Resuelve 2º) de la referida Resolución, estableciendo que quedara redactada de la siguiente manera: ".... Establécese que la citada Unidad estará conformada por hasta 6 (seis) Asesores Técnicos Profesionales, con título de Médico y de Economista y/o Contador u otro profesional con título universitario...".
2º) Mantiénese en todos sus términos el resto del referido acto administrativo.
3º) Comuníquese a División Remuneraciones. Tomen nota las Gerencias Asistencial, Administrativa y de Recursos Humanos, Direcciones Regionales y Dirección de Salud Mental y Poblaciones Vulnerables.

Nota: 5304/2020
Res.: 2989/2020
sr
Dr. Eduardo Henderson, Gerente General, A.S.S.E.

10

Resolución 3.473/020

Incorpórase al padrón presupuestal del Centro Departamental de Maldonado - San Carlos, el cargo de Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de Soriano, ocupado por el Dr. Miguel Jesús Couto Listur.

(4.287)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 29 de Julio de 2020

Visto: la solicitud debidamente fundada de pase a cumplir funciones en la Unidad Ejecutora 102 - Centro Departamental Maldonado - San Carlos, formulada por el Sr. Miguel Jesus Couto Listur, el cual revista presupuestalmente en la Unidad Ejecutora 030 - Centro Departamental de Soriano, con un cargo de Técnico III Médico, (Escalafón "A"- Grado 8 - Correlativo 1837).
Resultando: I) que la Dirección de la UE 030 - Centro Departamental de Soriano, entiende oportuno acceder al pase a cumplir funciones siempre y cuando reciba una unidad o vacante a cambio;
II) que la UE 102 - Centro Departamental Maldonado - San Carlos, ofrece ceder el cargo vacante (correlativo Nº 1034).

Considerando: que la Dirección de Región Oeste y la Dirección de la Región Este entienden pertinente proceder a la Redistribución Interna.,

Atento: a lo expuesto precedentemente y a lo establecido por el Artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/07 y por Resolución Nº 1200/18 de la Gerencia General de fecha 22/02/2018;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en el ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Incorporase al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 102- Centro Departamental Maldonado - San Carlos, el cargo de Técnico III Médico. (Escalafón "A" - Grado 8 - correlativo 1837),Presupuestado, perteneciente a la Unidad Ejecutora -030 - Centro Departamental de Soriano, al Sr. Miguel Jesus Couto Listur;

2º) Asignase al Sr. Miguel Jesus Couto Listur, el correlativo 1042 en el cargo de Técnico III Médico. (Escalafón "A" - Grado 8), en la Unidad Ejecutora 102 - Centro Departamental Maldonado - San Carlos;

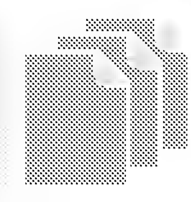
3º) Suprímase el cargo de Técnico III Médico (Escalafón "A" - Grado 8, correlativo Nº 1034), de la Unidad Ejecutora 102 - Centro Departamental Maldonado - San Carlos;

4º) Crease en la Unidad Ejecutora 030 - Centro Departamental de Soriano el cargo de Técnico III Médico (Escalafón "A" - Grado 8, correlativo Nº 870);

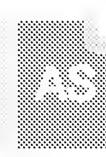
5º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 102 y 030 para su conocimiento y notificación del interesado;

Res: 3473/2020
Ref. 29/030/2/199/2019
ar.
Cra. Lourdes Gervasini, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.

Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MORENO MAZAL LEVY (IUE 2-34936/2020).
Montevideo, 22 de septiembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20797 Oct 08- Oct 22

Jorge Albano LARROSA FANTATO (IUE 2-27947/2020).
Montevideo, 24 de septiembre de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20652 Oct 07- Oct 21

JUANA ALCIRA MONTANO MAGOLE (IUE 2-19500/2020).
Montevideo, 15 de septiembre de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20644 Oct 07- Oct 21

OLIVIO BENTANCOR BENTANCOR (IUE 2-16387/2020).
Montevideo, 14 de septiembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20631 Oct 07- Oct 21

ELVIRA ACOSTA GONZALEZ Y SERGIO PIRIZ PUGA (IUE 2-25986/2020).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20449 Oct 06- Oct 20

NESTOR MARIO PEREZ VERDE (IUE 2-31006/2020).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20405 Oct 06- Oct 20

ANA AIDA ALVAREZ GOLAN Y ALICIA SALVAT ALVAREZ (IUE 2-27349/2020).
Montevideo, 30 de septiembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20338 Oct 06- Oct 20

FLORENTINA LUJAN RIOS BARRIENTOS (IUE 2-39189/2020).
Montevideo, 30 de septiembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20268 Oct 05- Oct 19

MELITA ODILA IMPERIAL GAZCO y HUGO ANTONIO PEDREIRA CAPECE (IUE 2-31901/2020).
Montevideo, 09 de septiembre de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20011 Oct 02- Oct 16

NELSON ANTONIO DOLHAGARAY FERNANDEZ (IUE 2-17767/2020).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 19975 Oct 01- Oct 15

DINA LIVIA SEIRUTI PARODI (IUE 2-18930/2020).
Montevideo, 14 de agosto de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19865 Oct 01- Oct 15

NELLY OLGA GAMBARDELO ETCHEPARE (IUE 2-29119/2019).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 19844 Set 30- Oct 14

Juan Carlos RODRIGUEZ (IUE 42-522/2001).
Montevideo, 21 de julio de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19751 Set 30- Oct 14

ELIDA PISARZ KIRSZENBAUM (IUE 2-35233/2020).
Montevideo, 22 de septiembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19555 Set 28- Oct 09

HERNAN ALBINO MACÍAS DE LEÓN (IUE 2-6757/2018).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 19494 Set 28- Oct 09

CONCEPCION ROSARIO ORTELLADO PRIMO (IUE 2-29926/2020).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 19465 Set 28- Oct 09

RAQUEL ESTHER BENZANO SERE (IUE 2-36410/2020).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 19461 Set 28- Oct 09

Alvaro Fernando GERPE ESCURRA (IUE 2-26842/2020).
Montevideo, 24 de septiembre de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 19447 Set 28- Oct 09

ALDO ALBERTO LAZZARO (IUE 2-15606/2020).
Montevideo, 24 de septiembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19431 Set 28- Oct 09

MARINA ESTHER TORT COUSILLAS (IUE 2-25738/2020).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19338 Set 25- Oct 08

SEGUNDO TURNO

NELSON DE SIO SCELZA y ANA RAMONA ESQUIBEL (IUE 2-40238/2020).
Montevideo, 30 de septiembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20760 Oct 08- Oct 22

Gregorio Bernardo STAMBLER ZIMERMAN (IUE 2-52679/2017).
Montevideo, 30 de septiembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20353 Oct 06- Oct 20

RODOLFO GLAUCO GASDIA TERRADAS (IUE 2-39103/2020).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20300 Oct 05- Oct 19

DORE o DORA RENEE SARNI AMEJEIRAS (IUE 2-37130/2020).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20152 Oct 02- Oct 16

ALEJANDRO DARÍO ALGIBAR MUNDEMURRA (IUE 2-22172/2020).
Montevideo, 17 de julio de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20147 Oct 02- Oct 16

MARÍA ANGÉLICA XIFRÉ MATTO (IUE 2-25476/2020).
Montevideo, 20 de agosto de 2020.

MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19860 Oct 01- Oct 15

SILVIA ALMARY GONZALEZ SORANO, ALICIA ELENA SORANO GARCIA y de MIGUEL EZEQUIEL GONZALEZ SORANO (IUE 2-15453/2020).
Montevideo, 29 de junio de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19730 Set 30- Oct 14

ELSA ANTONIA AMODIO BARRETO o BARRETTO (IUE 2-36387/2020).
Montevideo, 18 de septiembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19649 Set 29- Oct 13

ECHEVESTI PASCUAL CARABELLI RODRIGUEZ (IUE 2-37749/2020).
Montevideo, 10 de septiembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19543 Set 28- Oct 09

ARNOLDO CARBONE MALFATTO (IUE 2-6051/2020).
Montevideo, 18 de septiembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19397 Set 25- Oct 08

DOLORES BALSA GÓMEZ (IUE 2-38450/2020).
Montevideo, 18 de septiembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19363 Set 25- Oct 08

TERCER TURNO

WALDEMAR JOSE RIAL FERRARI (IUE 2-32748/2020).
Montevideo, 05 de octubre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20765 Oct 08- Oct 22

IRENE LISETE PEREIRA RODRIGUEZ (IUE 2-10891/2020).
Montevideo, 30 de septiembre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20748 Oct 08- Oct 22

HECTOR WASHINGTON FLORIT ORTIZ (IUE 2-38704/2020).
Montevideo, 05 de octubre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20735 Oct 08- Oct 22

JULIA CLARA PROFUMO (IUE 2-41331/2020).
Montevideo, 05 de octubre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20566 Oct 07- Oct 21

ALEJANDRO CARLOS SLINGER ARGIBAY (IUE 2-39544/2020).
Montevideo, 05 de octubre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20543 Oct 07- Oct 21

MARIA NICOLINA FERME BUONOMO (IUE 2-38186/2020).
Montevideo, 14 de septiembre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20401 Oct 06- Oct 20

NELIDA COSTA IGUINI (IUE 2-33336/2020).
Montevideo, 21 de agosto de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6631 10/p 19997 Oct 01- Oct 15

ROBERTO PALMAS PAZOS (IUE 2-26595/2020).
Montevideo, 31 de julio de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6631 10/p 19791 Set 30- Oct 14

MARIA GRACIELA COUTO FIGOLI (IUE 2-33345/2020).
Montevideo, 14 de septiembre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6631 10/p 19459 Set 28- Oct 09

CUARTO TURNO

ANA MARIA DEMARCO RADONDE (IUE 2-38496/2020).
Montevideo, 21 de septiembre de 2020.
MARÍA JOSÉ MORENO ARAÚJO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20743 Oct 08- Oct 22

CARLOS MARIA DOMENECH CASTELLANOS (IUE 2-37181/2020).
Montevideo, 21 de septiembre de 2020.
MARÍA JOSÉ MORENO ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20527 Oct 07- Oct 21

ROMINA MAGDALENA DIAZ RUMBO (IUE 2-28588/2018)
Montevideo, 30 de noviembre de 2018
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20481 Oct 07- Oct 21

JUAN RAUL CONSERVA GONZALEZ (IUE 2-17625/2020).
Montevideo, 14 de agosto de 2020.
MARÍA JOSÉ MORENO ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20273 Oct 05- Oct 19

STELLA MARIS LOPEZ PIANA (IUE 2-28716/2020).
Montevideo, 14 de agosto de 2020.
MARÍA JOSÉ MORENO ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19967 Oct 01- Oct 15

JAIME ANTONIO DANA PEÑA (IUE 2-38931/2020).
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
MARÍA JOSÉ MORENO ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19748 Set 30- Oct 14

LUIS RICARDO MARTUSCELLO VILLENEUVE (IUE 2-35257/2020).
Montevideo, 21 de septiembre de 2020.
MARÍA JOSÉ MORENO ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19657 Set 29- Oct 13

RUBEN ENRIQUE OLAIZOLA DI CANDIA Y MARIA AMELIA BENVENUTO BORGGIANI (IUE 2-36826/2020).
Montevideo, 21 de septiembre de 2020.
MARÍA JOSÉ MORENO ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19552 Set 28- Oct 09

LUZMILA LACUESTA SILVA (IUE 2-36282/2020).
Montevideo, 21 de septiembre de 2020.
MARÍA JOSÉ MORENO ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19491 Set 28- Oct 09

CARLOS JORGE CALZATO FONTES (IUE 2-28526/2020).
Montevideo, 21 de septiembre de 2020.
MARÍA JOSÉ MORENO ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19488 Set 28- Oct 09

JOSE LUIS RODRIGUEZ IGLESIAS (IUE 2-38209/2020).
Montevideo, 21 de septiembre de 2020.
MARÍA JOSÉ MORENO ARAÚJO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19311 Set 25- Oct 08

QUINTO TURNO

WILSON ANDRES OLIVER RIVA (IUE 2-38652/2020).
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20799 Oct 08- Oct 22

Edison Roberto MARTIN GIANOLI (IUE 2-26154/2020).
Montevideo, 04 de septiembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20721 Oct 08- Oct 22

NANETTE SARA WOLTER KORNEZKA (IUE 2-38823/2020).
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20460 Oct 06- Oct 20

ESMERALDA GLADYS SEOANE LEMA (IUE 2-38155/2020).
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20385 Oct 06- Oct 20

Luisita Oracia CAMAÑO ROSANO (IUE 2-41439/2020).
Montevideo, 29 de septiembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20379 Oct 06- Oct 20

Hilda MIRANDA (IUE 2-41659/2020).
Montevideo, 29 de septiembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20208 Oct 05- Oct 19

DANIEL ROBERTO LAZO EVORA (IUE 2-38002/2020).
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20181 Oct 05- Oct 19

Elba PERCOVICH PERCIVALE (IUE 2-28435/2020).
Montevideo, 04 de septiembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20179 Oct 05- Oct 19

Maria Isela VIZOSO SOCA (IUE 2-35605/2020).
Montevideo, 04 de septiembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20178 Oct 05- Oct 19

ADEMAR CAMARGO SELLANES (IUE 2-51340/2019)
Montevideo, 04 de octubre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20118 Oct 02- Oct 16

JULIO CESAR LOUREIRO ALBERO (IUE 2-32621/2020).
Montevideo, 10 de septiembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20112 Oct 02- Oct 16

SERAPIAO FERNANDES da CRUZ (IUE 2-39009/2020).
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19973 Oct 01- Oct 15

Ida Lopez Silveira y Maria de los Milagros Marquez Lopez (IUE 2-38400/2020).
Montevideo, 29 de septiembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19738 Set 30- Oct 14

Humberto Valentin MARINONI BAVA (IUE 2-33130/2020).
Montevideo, 04 de septiembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19680 Set 29- Oct 13

HUGO MUSACCHIO TELECHEA (IUE 2-35964/2020).
Montevideo, 10 de septiembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19675 Set 29- Oct 13

JUAN CARLOS MIRANDA GÓMEZ (IUE 2-34274/2020).
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19646 Set 29- Oct 13

Hermes RAMIREZ CUELLO (IUE 2-34404/2020).
Montevideo, 04 de septiembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19554 Set 28- Oct 09

ELEODORO GOMEZ RODRIGUEZ (IUE 2-37253/2019)
Montevideo, 16 de agosto de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19395 Set 25- Oct 08

Washington Omar MARTINEZ MICHELINA (IUE 2-31848/2020).
Montevideo, 10 de septiembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19390 Set 25- Oct 08

SEXTO TURNO

Maria Virginia Díaz Juarez (IUE 2-7200/2020).
Montevideo, 13 de julio de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20766 Oct 08- Oct 22

Susana Margot CERIANI GARCIA (IUE 2-31322/2020).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20420 Oct 06- Oct 20

María Alicia Overchuk u Owerczuk Raiko o Rayko o Raico (IUE 2-57527/2019)
Montevideo, 18 de noviembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20331 Oct 06- Oct 20

Isadora de Eguia Egusquiza ó Irma Isidora de Eguia Egusquiza ó Irma Isadora de Eguia Egusquiza ó Irma de Eguia Egusquiza ó Isidora de Eguia Egusquiza (IUE 2-52214/2017).
Montevideo, 29 de septiembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20298 Oct 05- Oct 19

Walter Nilo RODRIGUEZ HERNANDEZ (IUE 2-30343/2020).
Montevideo, 14 de septiembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20027 Oct 02- Oct 16

Fernando Enrique Vidal Vidal (IUE 2-63666/2019).
Montevideo, 04 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE.
01) $ 6631 10/p 19936 Oct 01- Oct 15

Brenda Azucena BOCCARDO BESIÑO (IUE 2-18739/2020).
Montevideo, 14 de septiembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19709 Set 30- Oct 14

Pedro CAPURRO AMEGLIO (IUE 2-20231/2020).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19683 Set 29- Oct 13

Gilia o Gila Canto o Cantos Zabatel o Zabatel de Dos Santos, Sinforiana Ferreira e Isabelino Mendez Ferreira (IUE 2-69006/2019).
Montevideo, 13 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE.
01) $ 6631 10/p 19615 Set 29- Oct 13

Gabriel Gerardo GIAMBRUNO MAROÑO (IUE 2-33436/2020).
Montevideo, 18 de septiembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19383 Set 25- Oct 08

OCTAVO TURNO

ALTAMIRA RODRÍGUEZ SORAVILLA o SORAVILLIA (IUE 2-32170/2020).
Montevideo, 10 de septiembre de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20648 Oct 07- Oct 21

ARTHUR DE LA VEGA ARZENO (IUE 2-31510/2020).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20603 Oct 07- Oct 21

SERGIO ISMAEL FORT PÉREZ (IUE 2-22100/2020).
Montevideo, 26 de agosto de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20554 Oct 07- Oct 21

VICENTA FERNANDEZ GARRIDO (IUE 2-37748/2020).
Montevideo, 24 de septiembre de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20294 Oct 05- Oct 19

CYRO FERNANDO ESPÓSITO SORIA (IUE 2-31351/2020).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20171 Oct 05- Oct 19

HEBER FERNANDO RODRÍGUEZ CASCO (IUE 2-32737/2020).
Montevideo, 26 de agosto de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19867 Oct 01- Oct 15

DIAMANTINO HUMBERTO VIGNOLO VIQUE (IUE 2-27944/2020).
Montevideo, 10 de septiembre de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 19820 Set 30- Oct 14

GUILLERMO JUAN RODRÍGUEZ REBORATI (IUE 2-15613/2020).
Montevideo, 10 de septiembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19681 Set 29- Oct 13

MARIO ALBERTO GARCIA ONORIO (IUE 2-35234/2020).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 19585 Set 29- Oct 13

ENRIQUE ARÓN FRANCO BOURLA (IUE 2-27344/2020).
Montevideo, 02 de septiembre de 2020.

MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19558 Set 28- Oct 09

JOSÉ BARBANTE o JOSÉ BARBANTE SANTOCHIRICO (IUE 2-71748/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO.
01) $ 6631 10/p 19549 Set 28- Oct 09

IRMA AQUINO RAMOS (IUE 2-11029/2020).
Montevideo, 11 de junio de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19396 Set 25- Oct 08

NOVENO TURNO

AMILCAR ANIBAL PEREZ ROJO (IUE 2-29429/2020).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20796 Oct 08- Oct 22

JESÚS RAÚL FERREIRA DA SILVA NELCIS (IUE 2-21294/2020).
Montevideo, 07 de septiembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20777 Oct 08- Oct 22

MANUEL DURAN FALERO (IUE 2-36444/2020).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20663 Oct 08- Oct 22

DELIA BEATRIZ BLANCO CAMAÑO (IUE 2-22977/2020).
Montevideo, 23 de julio de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20653 Oct 07- Oct 21

CARMEN PEREIRA TABAREZ (IUE 2-22245/2020).
Montevideo, 06 de julio de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20330 Oct 06- Oct 20

AMELIA IRENE CAVANI BACCI (IUE 2-40237/2018).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20146 Oct 02- Oct 16

CARLOS WALTER SCHWEIZER CORRAL (IUE 2-35114/2020).
Montevideo, 03 de septiembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19986 Oct 01- Oct 15

MAXIMO MARIO PALLEIRO GARCIA (IUE 2-34812/2020).
Montevideo, 07 de septiembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19862 Oct 01- Oct 15

LOURDES MAQUEIRA RIVAS, de AURA RIBAS o RIVAS MIRANDA y JULIO CESAR MAQUEIRA o MAQUIEIRA ANTUNEZ (IUE 2-42682/2018).
Montevideo, 16 de octubre de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 19810 Set 30- Oct 14

MARIA ELSA CAMILLI PIQUET (IUE 2-38104/2020).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19798 Set 30- Oct 14

ETHEL MIRELLA DASTES CAPUTTI o CAPUTTO (IUE 2-25229/2020).
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19771 Set 30- Oct 14

DOMBINA GALAN LOLO (IUE 2-35850/2020).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19747 Set 30- Oct 14

ISOLINA SILVERA OLIVERA (IUE 2-41540/2020).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19673 Set 29- Oct 13

MODESTO COTELO VEIGA y ROSALIA CANDIDA o ROSALIA CANDIDA JOSEFINA GUSSONI VENTURINI (IUE 2-37793/2020).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19444 Set 28- Oct 09

JUAN PABLO SANDES (IUE 2-36103/2020).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19409 Set 25- Oct 08

MARIO LAPKA LAPKA (IUE 2-32245/2020).
Montevideo, 27 de agosto de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19402 Set 25- Oct 08

DÉCIMO TURNO

MARIA ELENA PISCOPO MOROSO O AMOROSO (IUE 2-73250/2019).
Montevideo, 09 de julio de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20763 Oct 08- Oct 22

FRANKLIN DA SILVA LAGARDE y CARIN CHRISTINE DA SILVA DE LOS SANTOS (IUE 2-35940/2020).
Montevideo, 02 de octubre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20706 Oct 08- Oct 22

MARIA CRISTINA CALDERON DOTTO (IUE 2-36571/2020).
Montevideo, 14 de septiembre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20665 Oct 08- Oct 22

DANIEL SANDOR FERNANDEZ SAN JUAN (IUE 2-40163/2020).
Montevideo, 02 de octubre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20628 Oct 07- Oct 21

EVANGELINA RODRIGUEZ SOUTO (IUE 2-38874/2020).
Montevideo, 01 de octubre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20613 Oct 07- Oct 21

MARTHA LUISA PANIEROTTO ROMERO (IUE 2-40817/2020).
Montevideo, 01 de octubre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20591 Oct 07- Oct 21

MIGUEL ANGEL D`AGNESE ROS (IUE 2-40416/2020).
Montevideo, 02 de octubre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20486 Oct 07- Oct 21

NELIDA PENA MASEDA (IUE 2-16539/2020).
Montevideo, 29 de septiembre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20477 Oct 07- Oct 21

NICOLAS OLIVERA SARRIES (IUE 2-20821/2020).
Montevideo, 28 de septiembre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20411 Oct 06- Oct 20

ANA ALVAREZ LOPEZ (IUE 2-39156/2020).
Montevideo, 29 de septiembre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20407 Oct 06- Oct 20

CASIMIRO LUCIO ARAMBURU SILVA y MARINA VILLAR DE ARAMBURU (IUE 2-42454/2020).
Montevideo, 02 de octubre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20335 Oct 06- Oct 20

HERMOSINDO ALONSO GONZALEZ (IUE 2-29611/2020).
Montevideo, 07 de septiembre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20188 Oct 05- Oct 19

ANA MARIA YARAVIDE HERNANDEZ Y CARMEN HERNANDEZ MARTINEZ (IUE 2-37419/2020).
Montevideo, 29 de septiembre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20121 Oct 02- Oct 16

RICARDO WASHINGTON GERMAN (IUE 2-26260/2020).
Montevideo, 19 de agosto de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19974 Oct 01- Oct 15

NELIDA MARIA MIGNONE SOFFIA o NELIDA MARIA ELENA MIGNONE SOFFIA (IUE 2-16974/2020).
Montevideo, 02 de septiembre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19948 Oct 01- Oct 15

MERCEDES ALONSO DOMINGUEZ (IUE 2-35471/2020).
Montevideo, 02 de septiembre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19458 Set 28- Oct 09

AUREA MARIA BONILLA SUAREZ (IUE 2-37115/2020).
Montevideo, 18 de septiembre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19401 Set 25- Oct 08

ALBERTO CARLOS RONCADELLI CARRASCO (IUE 2-31442/2020).
Montevideo, 02 de septiembre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19393 Set 25- Oct 08

DECIMOPRIMER TURNO

NILDA LEDA BENEDETTO DURANTE (IUE 2-37459/2020).
Montevideo, 17 de septiembre de 2020.
MARÍA JOSÉ MORENO ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20512 Oct 07- Oct 21

ELENA CASTRO GOMEZ (IUE 2-36413/2020).
Montevideo, 11 de septiembre de 2020.
MARÍA JOSÉ MORENO ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20343 Oct 06- Oct 20

NELLY ARENAS FARIELLO (IUE 2-38026/2020).
Montevideo, 22 de septiembre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20122 Oct 02- Oct 16

ALBINA TOURN ARCHETTI Y JUAN ANDRES CAMACHO FERRER (IUE 2-29086/2020).
Montevideo, 11 de septiembre de 2020.
MARÍA JOSÉ MORENO ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20041 Oct 02- Oct 16

SONIA ALBRECHT BUNDE (IUE 2-35532/2020).
Montevideo, 14 de septiembre de 2020.
MARÍA JOSÉ MORENO ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19979 Oct 01- Oct 15

IDEFONSO JACINTO SUAREZ FIERRO (IUE 2-37729/2020).
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 19970 Oct 01- Oct 15

ALICIA LEONOR ESPINA AGUIAR (IUE 2-27982/2020).
Montevideo, 27 de agosto de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 19965 Oct 01- Oct 15

DANTE OLIVERA (IUE 2-34942/2020).
Montevideo, 11 de septiembre de 2020.
MARÍA JOSÉ MORENO ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19823 Set 30- Oct 14

NIDIA ROSA TOLEDO DONATE (IUE 2-36222/2020).
Montevideo, 11 de septiembre de 2020.
MARÍA JOSÉ MORENO ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19816 Set 30- Oct 14

OLGA GIL GALLERO (IUE 2-36220/2020).
Montevideo, 11 de septiembre de 2020.
MARÍA JOSÉ MORENO ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19809 Set 30- Oct 14

FEDERICO GARCIA VIGIL (IUE 2-35787/2020).
Montevideo, 11 de septiembre de 2020.
MARÍA JOSÉ MORENO ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19589 Set 29- Oct 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

MABEL TURANO LAYERA (IUE 2-36367/2020).
Montevideo, 10 de septiembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20642 Oct 07- Oct 21

Antonio VILA LOPEZ (IUE 2-36474/2020).
Montevideo, 04 de septiembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20508 Oct 07- Oct 21

LUIS ALBERTO PERDOMO MARTINEZ (IUE 2-38604/2020).
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20441 Oct 06- Oct 20

Jose Manuel Fraga Affonso (IUE 2-37284/2020).
Montevideo, 30 de septiembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20363 Oct 06- Oct 20

OBDULIA MOSQUEIRA MEDEROS (IUE 2-41257/2020).
Montevideo, 30 de septiembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20240 Oct 05- Oct 19

Natividad Benigna NOVA SCARONE (IUE 2-41763/2020).
Montevideo, 30 de septiembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20205 Oct 05- Oct 19

MABEL BERTA PERILLO SOUTO (IUE 2-40543/2020).
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20056 Oct 02- Oct 16

HENIA VINIKAS JACOBOVIEZ (IUE 2-30051/2020).
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19981 Oct 01- Oct 15

ZULMA SUSANA GONZALEZ DE MIGUEL (IUE 2-37805/2020).
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19921 Oct 01- Oct 15

LAURA MARIA GIORDANO NICOLINI (IUE 2-38978/2020).
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19877 Oct 01- Oct 15

EDUARDO SILVA SILVA (IUE 2-38227/2020).
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19752 Set 30- Oct 14

RAMONITA MIERES RODRIGUEZ (IUE 2-74323/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA.
01) $ 6631 10/p 19676 Set 29- Oct 13

DECIMOTERCER TURNO

Jorge Luis ABIN ROSETE (IUE 2-30559/2020).
Montevideo, 29 de septiembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20755 Oct 08- Oct 22

Luisa Eugenia AZORIN SANCHEZ (IUE 2-36108/2020).
Montevideo, 29 de septiembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20555 Oct 07- Oct 21

Nora Clorinda IMAZ VENDITTO (IUE 2-33701/2020).
Montevideo, 02 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20534 Oct 07- Oct 21

Ruben Adriano ACEVEDO PALACIOS (IUE 2-10920/2020).
Montevideo, 05 de junio de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20275 Oct 05- Oct 19

Igino Ippolito MOLETTA GAZZOLA (IUE 2-33237/2020).
Montevideo, 22 de septiembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20195 Oct 05- Oct 19

Washington OLHAGARAY GURIDI (IUE 2-31990/2020).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20157 Oct 05- Oct 19

Rodolfo Mauko Vrsic (IUE 2-2776/2020).
Montevideo, 20 de agosto de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20143 Oct 02- Oct 16

Armengol José CABRERA CABRERA (IUE 2-35853/2020).
Montevideo, 29 de septiembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19918 Oct 01- Oct 15

Benito Rodríguez Vázquez (IUE 2-27514/2020).
Montevideo, 18 de septiembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19907 Oct 01- Oct 15

Antonio SPINELLI PEREZ (IUE 2-31279/2020).
Montevideo, 08 de septiembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19650 Set 29- Oct 13

Nestor Adolfo VITIRITTI PANARIO (IUE 2-24915/2020).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19547 Set 28- Oct 09

WALTER DAVID PHILLIPPS TREBY ABI SAAB (IUE 2-33079/2020).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19443 Set 28- Oct 09

Irma Julia SORIA RODRIGUEZ y Nelson Froilan PEREZ FERIA (IUE 2-28093/2020).
Montevideo, 18 de septiembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19367 Set 25- Oct 08

Rene Robledo (IUE 2-8449/2020).
Montevideo, 08 de septiembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19313 Set 25- Oct 08

DECIMOQUINTO TURNO

Roberto Walter Putrelli Ballesteros (IUE 2-39567/2020).
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20712 Oct 08- Oct 22

Luis Alberto Castro Prats (IUE 2-43254/2020).
Montevideo, 05 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20682 Oct 08- Oct 22

Margarita Elena Palomeque Rodríguez (IUE 2-38213/2020).
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20617 Oct 07- Oct 21

Carlos Bernardo Fontana Etchepare (IUE 2-17634/2020).
Montevideo, 27 de agosto de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20612 Oct 07- Oct 21

Ilda o Hilda René o Renée Godoy Casella (IUE 2-24854/2020).
Montevideo, 14 de septiembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20415 Oct 06- Oct 20

Juan Carlos Vilardo Tourreilles (IUE 2-38102/2020).
Montevideo, 17 de septiembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20235 Oct 05- Oct 19

Omar Geloz Rodríguez (IUE 2-39819/2020).
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20013 Oct 02- Oct 16

Héctor Hugo Serra Castro (IUE 2-29416/2020).
Montevideo, 10 de agosto de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19923 Oct 01- Oct 15

LUIS FEDERICO MANCUSO FACAL (IUE 2-6484/2020).
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19822 Set 30- Oct 14

Vilma Lelé Daverede Cardone (IUE 2-31961/2020).
Montevideo, 11 de septiembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19557 Set 28- Oct 09

MARÍA BERTA SOSA MACIEL (IUE 2-57425/2019)
Montevideo, 22 de noviembre de 2019
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19467 Set 28- Oct 09

DECIMOSEXTO TURNO

Ademar Rodríguez Valerio (IUE 2-20795/2020).
Montevideo, 06 de agosto de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20762 Oct 08- Oct 22

Nelly Esther Suizer Fontana (IUE 2-35905/2020).
Montevideo, 21 de septiembre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20232 Oct 05- Oct 19

Adriana Presutti Mancini (IUE 2-32736/2020).
Montevideo, 24 de septiembre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20183 Oct 05- Oct 19

Blanca Zulima Pereira Pelayo (IUE 2-37696/2020).
Montevideo, 14 de septiembre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20148 Oct 02- Oct 16

Orides Pildo ó Nildo ó Nildo Orides Viojo Torres (IUE 2-23621/2020).
Montevideo, 31 de agosto de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20127 Oct 02- Oct 16

Constancio Lucas De León Yardino (IUE 2-18716/2020).
Montevideo, 21 de septiembre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20034 Oct 02- Oct 16

VICTOR TOMAS BENITEZ SELIROS (IUE 2-74162/2019).
Montevideo, 28 de mayo de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 19943 Oct 01- Oct 15

Julio César Pereyra Pérez (IUE 2-20215/2020).
Montevideo, 24 de septiembre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 19911 Oct 01- Oct 15

Nury Teresita Berrondo De León (IUE 2-38019/2020).
Montevideo, 21 de septiembre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19322 Set 25- Oct 08

DECIMOSÉPTIMO TURNO

TERESA O TERESINA FUCCI VERZARO O VERZARA (IUE 2-2803/2020).
Montevideo, 02 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20632 Oct 07- Oct 21

MARIA TERESA RIAL SOSA (IUE 2-41300/2020).
Montevideo, 01 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20435 Oct 06- Oct 20

AMELIA NAIR DORELO PEREYRA (IUE 2-44026/2019).
Montevideo, 10 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20252 Oct 05- Oct 19

MARIO RON FERNANDEZ (IUE 2-73952/2019).
Montevideo, 18 de febrero de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20227 Oct 05- Oct 19

ESTHER DALILA ZEBALLOS (IUE 2-40419/2020).
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20026 Oct 02- Oct 16

NESTOR RUBEN RIZZO MORELLO (IUE 2-21423/2020).
Montevideo, 07 de agosto de 2020.

ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19846 Set 30- Oct 14

NESTOR EDISON RAMOS PEREIRA (IUE 2-38875/2020).
Montevideo, 28 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19713 Set 30- Oct 14

JOSE MARIA GROVA GONZALEZ (IUE 2-34280/2020).
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19644 Set 29- Oct 13

AVELINO SUAREZ POSE (IUE 2-26569/2020).
Montevideo, 15 de julio de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19560 Set 28- Oct 09

ELISEO SALIDO GONZALEZ (IUE 2-38004/2020).
Montevideo, 10 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19398 Set 25- Oct 08

LAURA ELENA SAVIO BARRIOS (IUE 2-31846/2020).
Montevideo, 04 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19388 Set 25- Oct 08

DECIMOCTAVO TURNO

ANTONIO CUSENZA PRINZIVALLI (IUE 2-32324/2020).
Montevideo, 17 de agosto de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20788 Oct 08- Oct 22

MARIA DEL CARMEN PEREZ PEREZ (IUE 2-42558/2020).
Montevideo, 02 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20776 Oct 08- Oct 22

RAMON ARAUJO LAGO (IUE 2-40411/2020).
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20775 Oct 08- Oct 22

ALBERTO LUIS KOVACIC ZACHARKIEWIEZ (IUE 2-42406/2020).
Montevideo, 05 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20702 Oct 08- Oct 22

HIBER JUAN CONTERIS SARDO (IUE 2-39902/2020).
Montevideo, 18 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20630 Oct 07- Oct 21

HUGO NIEVES ARAUJO (IUE 2-38338/2020).
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20560 Oct 07- Oct 21

GUALBERTO MERLI BRUSCHI (IUE 2-35164/2020).
Montevideo, 02 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20493 Oct 07- Oct 21

CARLOS BASILIO MUÑOZ MARTINEZ (IUE 2-37829/2020).
Montevideo, 10 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20399 Oct 06- Oct 20

LEONARDO FRANCISCO PETRONE GARCIA (IUE 2-41249/2020).
Montevideo, 29 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20347 Oct 06- Oct 20

ALIDA ALBA ROMÁN GARCÍA y JORGE OMAR IBARBURU ROMÁN (IUE 2-36111/2020).
Montevideo, 21 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20310 Oct 06- Oct 20

MERCEDES ROSA FERRARO BONIFACINO (IUE 2-37301/2020).
Montevideo, 18 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20006 Oct 02- Oct 16

GLADYS ETHEL MORE HERNANDEZ (IUE 2-36479/2020).
Montevideo, 07 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19831 Set 30- Oct 14

ARMEN BUTCHAKDJIAN LEVONIAN Y HERMINE BUTCHAKDJIAN LEVONIAN (IUE 2-38638/2020).
Montevideo, 22 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19399 Set 25- Oct 08

DECIMONOVENO TURNO

RUTH DUTRA GOPAR y RUBEN ELBIO CAUSSADE SILVA (IUE 2-35808/2020).
Montevideo, 03 de septiembre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20643 Oct 07- Oct 21

RUBEN CARLOS RODINO CIRIGLIANO (IUE 2-35098/2020).
Montevideo, 31 de agosto de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20440 Oct 06- Oct 20

EILEEN LONG VARANGOT (IUE 2-39808/2020).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20299 Oct 05- Oct 19

BETTY ROSARIO FERNANDEZ MORALES (IUE 2-29107/2020).
Montevideo, 31 de agosto de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20271 Oct 05- Oct 19

WALTER BARA CAMINITTI (IUE 2-38907/2020).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20270 Oct 05- Oct 19

OLGA NELLY LACHAGA (IUE 2-39556/2020).
Montevideo, 29 de septiembre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20202 Oct 05- Oct 19

MIRTA ANTONIA CARNELLI LEMA (IUE 2-36427/2020).
Montevideo, 07 de septiembre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20200 Oct 05- Oct 19

JULIA ESTHER BERMUDEZ MADERA Y NESTOR AMERICO CASTRO RUMILLO (IUE 2-8408/2020).
Montevideo, 31 de agosto de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20138 Oct 02- Oct 16

DANIEL ENRIQUE PEREZ PEDRANI (IUE 2-38725/2020).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20125 Oct 02- Oct 16

ROSA ESTELA AMARILLO ALMIRON (IUE 2-28021/2020).
Montevideo, 07 de agosto de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 10/p 19989 Oct 01- Oct 15

RAUL NORBERTO CORREA LORENZO (IUE 2-35579/2020).
Montevideo, 07 de septiembre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 10/p 19834 Set 30- Oct 14

ELVIRA ESTHER AGUILERA IBARBURU (IUE 2-36715/2020).
Montevideo, 16 de septiembre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 10/p 19674 Set 29- Oct 13

ISOLINA GONZALEZ SILVA (IUE 2-36090/2020).
Montevideo, 16 de septiembre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 10/p 19542 Set 28- Oct 09

VIGÉSIMO TURNO

ROBERTO OMAR FERNANDEZ VILLABONA (IUE 2-42516/2020).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20654 Oct 07- Oct 21

EDDY ALFREDO GERLA FARRAS (IUE 2-23151/2020).
Montevideo, 19 de agosto de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20497 Oct 07- Oct 21

CELESTE IRENE ECHENAGUSIA GAUNA (IUE 2-25202/2020).
Montevideo, 29 de julio de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20443 Oct 06- Oct 20

MARIA HORTENSIA CARBALLA VILLAR (IUE 2-38103/2020).
Montevideo, 15 de septiembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20439 Oct 06- Oct 20

LUIS RAFAEL QUINTERO MORENO (IUE 2-39116/2020).
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20312 Oct 06- Oct 20

ARIEL SALLE ORGOROSO Y ESTHER DOLORESLORIER AREVALO (IUE 2-36836/2020).
Montevideo, 09 de septiembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20014 Oct 02- Oct 16

ADHEMAR MARIANO GUZMAN PION (IUE 2-38740/2020).
Montevideo, 15 de septiembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19946 Oct 01- Oct 15

LUIS HUMBERTO BARONI CABRERA E IRMA TRINIDAD HERNANDEZ SPINELLI (IUE 2-38964/2020).
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19840 Set 30- Oct 14

ROBERTO HORACIO RONCO VIGLIONE (IUE 2-34562/2020).
Montevideo, 09 de septiembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19712 Set 30- Oct 14

JOSE ANTONIO YABEN MEROLA (IUE 2-35836/2020).
Montevideo, 09 de septiembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19679 Set 29- Oct 13

RUBEN OLIVERA (IUE 2-31976/2020).
Montevideo, 09 de septiembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19400 Set 25- Oct 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

NELIDA SOFIA SILVEIRA REYES (IUE 2-28127/2020).
Montevideo, 29 de julio de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20530 Oct 07- Oct 21

PERLA MARINA OYARZUM NUÑEZ (IUE 2-41610/2020).
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19976 Oct 01- Oct 15

MARIA DE LOS ANGELES FERRARO ROCA (IUE 2-40118/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 29 de septiembre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 19869 Oct 01- Oct 15

NOLBERTO ILUILFIR MEDINA DIEZ (IUE 2-39627/2020).
Montevideo, 24 de septiembre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19690 Set 30- Oct 14

CONCEPCION MARIA COLAVECCHI DE DOMINICIS o CONCETTA COLAVECCHI DE DOMINICIS o MARIA CONCEPCION COLAVECCHI DE DOMINICIS (IUE 2-31760/2020).
Montevideo, 28 de agosto de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19666 Set 29- Oct 13

CARLOS ELBIO MUÑOZ TORRES (IUE 2-8750/2020).
Montevideo, 12 de marzo de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19648 Set 29- Oct 13

LUIS GUALBERTO CAMPAÑA ROSA y OLGA SUSANA u OLGA SUSI CAMPAÑA ROSA (IUE 2-19725/2020).
Montevideo, 16 de septiembre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19612 Set 29- Oct 13

HECTOR MONTESDEOCA VILLANUEVA (IUE 2-34075/2020).
Montevideo, 18 de septiembre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19469 Set 28- Oct 09

MARIA TORRES OUBIÑA (IUE 2-58696/2018).
Montevideo, 15 de septiembre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19408 Set 25- Oct 08

ANA PETRONA FERRARES MARTINEZ (IUE 2-34257/2020).
Montevideo, 15 de septiembre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19271 Set 25- Oct 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GIOVANNI ANTONIO FEDERICO VOLPE (IUE 2-37745/2020).
Montevideo, 15 de septiembre de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20789 Oct 08- Oct 22

ERNESTO GERARDO CARRIZO (IUE 2-73950/2019).
Montevideo, 04 de febrero de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20787 Oct 08- Oct 22

EDUARDO MANUEL MAURIMATA URES y NILZA ELECTRA MARFETAN MÉNDEZ O MÉNDES (IUE 2-32140/2020).
Montevideo, 21 de agosto de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20759 Oct 08- Oct 22

IRMA SANCHEZ PALOMBO (IUE 2-40810/2020).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20718 Oct 08- Oct 22

EDUARDO GARCIA TAIBO (IUE 2-73272/2019).
Montevideo, 21 de septiembre de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20402 Oct 06- Oct 20

ELSA ACOSTA (IUE 2-35189/2020).
Montevideo, 28 de agosto de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20119 Oct 02- Oct 16

MARIA ROSA GONZALEZ CASSARINO (IUE 2-36528/2020).
Montevideo, 15 de septiembre de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19857 Oct 01- Oct 15

Miguel Angel Padia Delle Fave (IUE 2-35432/2020).
Montevideo, 04 de septiembre de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19856 Oct 01- Oct 15

MARIA TERESA PISTÓN (IUE 2-39476/2020).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19815 Set 30- Oct 14

JUAN FRANCISCO del CAMPO CÓPPOLA (IUE 2-73552/2019).
Montevideo, 20 de agosto de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19553 Set 28- Oct 09

JAIME VIVAS CAPDEVILLE (IUE 2-34719/2020).
Montevideo, 08 de septiembre de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19529 Set 28- Oct 09

GARDEL OLIVERA SARAVIA (IUE 2-34847/2020).
Montevideo, 03 de septiembre de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19527 Set 28- Oct 09

JOSE PEDRO PACHECO DA SILVA GONZALEZ (IUE 2-39007/2020).
Montevideo, 21 de septiembre de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19439 Set 28- Oct 09

MARIA NORMA PINO COLLA (IUE 2-37328/2020).
Montevideo, 21 de septiembre de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19320 Set 25- Oct 08

VIGESIMOTERCER TURNO

María Mercedes SILVA FERREIRA (IUE 2-38756/2020).
Montevideo, 21 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20404 Oct 06- Oct 20

Manuel TOURIÑO MARTINEZ (IUE 2-37822/2020).
Montevideo, 21 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20403 Oct 06- Oct 20

Mariela Celestina RODRIGUEZ NUÑEZ (IUE 2-41751/2020).
Montevideo, 29 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20297 Oct 05- Oct 19

CARLOS DANIEL CABRERA ARES (IUE 2-54765/2018)
Montevideo, 05 de febrero de 2019
SUSANA del CARMEN FERNANDEZ VILA, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20124 Oct 02- Oct 16

Eduardo SCHELLENBERG ORLOFF (IUE 2-35301/2020).
Montevideo, 03 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20120 Oct 02- Oct 16

Elda Martha ABERO RODRIGUEZ (IUE 2-36846/2020).
Montevideo, 03 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20030 Oct 02- Oct 16

Gladys Maria FODERE BOUVIER (IUE 2-37269/2020).
Montevideo, 04 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 19996 Oct 01- Oct 15

Carlos Eduardo VEINS GONZALEZ (IUE 2-38980/2020).
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 19892 Oct 01- Oct 15

María Elena DIAZ o DIAZ DIAZ y Fernando Joaquin TERRA EGUREN (IUE 2-33705/2020).
Montevideo, 19 de agosto de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 19890 Oct 01- Oct 15

BLANCA NILDA RODRIGUEZ VILLAGRAN (IUE 2-39853/2019)
Montevideo, 09 de agosto de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19868 Oct 01- Oct 15

Mirta Matilde PIÑEYRO OLIVERA y Carlos Alejandro RAMIREZ (IUE 2-39450/2020).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 19611 Set 29- Oct 13

Elida Idalía TAPIE TREMESANO (IUE 2-36364/2020).
Montevideo, 03 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 19561 Set 28- Oct 09

Antonio Juaquin o Joaquin SOUBIRON MACIEL (IUE 2-37680/2020).
Montevideo, 21 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19300 Set 25- Oct 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN GUALDEMAR RAMOS LOPEZ (IUE 2-66187/2019)
Montevideo, 27 de noviembre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20711 Oct 08- Oct 22

FERNANDO SANTIAGO JORDAN COLMAN Y NELIDA ESTER COLMAN MASSA (IUE 2-65153/2019)
Montevideo, 22 de noviembre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20658 Oct 07- Oct 21

Mary Adela o Mary Adela Emilia LINARES GONZALEZ y Jose Gregorio REGALADO MARRERO (IUE 2-33023/2020).
Montevideo, 29 de septiembre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20528 Oct 07- Oct 21

Gerard CARBALLO MAGALLANES (IUE 2-40481/2020).
Montevideo, 22 de septiembre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20447 Oct 06- Oct 20

Ana o Anna Maria PARODI BORDO (IUE 2-37758/2020).
Montevideo, 29 de septiembre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20444 Oct 06- Oct 20

Nepomuceno Artigas BUENO MONTES DE OCA (IUE 2-42777/2020).
Montevideo, 02 de octubre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20434 Oct 06- Oct 20

María AUED JOZAMI (IUE 2-22875/2020).
Montevideo, 10 de julio de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19968 Oct 01- Oct 15

Elida Haydee LONG BERTALOT (IUE 2-28709/2020).
Montevideo, 13 de agosto de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19966 Oct 01- Oct 15

María Rosaria o Rosario CAINELLI NARDELLI (IUE 2-17165/2020).
Montevideo, 15 de julio de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19661 Set 29- Oct 13

Marta Margarita FAOTTO VISCARDI (IUE 2-36087/2020).
Montevideo, 07 de septiembre de 2020.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19331 Set 25- Oct 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA IRENE GONZALEZ BERMUDEZ (IUE 2-39616/2020).
Montevideo, 30 de septiembre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20618 Oct 07- Oct 21

REINA MARIA ROSA ELLEBORI o REINA MARIA AUXILIADORA ROSA ELLEBORI (IUE 2-40546/2020).
Montevideo, 30 de septiembre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20563 Oct 07- Oct 21

MERCEDES SOSA SILVEIRA (IUE 2-36865/2020).
Montevideo, 08 de septiembre de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20359 Oct 06- Oct 20

ZINAIDA o AIDA GORFINKIEL GORDON (IUE 2-38999/2020).
Montevideo, 24 de septiembre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20352 Oct 06- Oct 20

BENUTA VASCONSELLOS o VASCONCELLOS MACHADO (IUE 2-4433/2017)
Montevideo, 12 de diciembre de 2019
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20144 Oct 02- Oct 16

MARCELA VIRGINIA PAÑELLA GRASSO (IUE 2-34632/2020).
Montevideo, 10 de septiembre de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 19775 Set 30- Oct 14

ANGELO o ANGEL DI SISTO MASTRANTUONO (IUE 2-38321/2020).
Montevideo, 11 de septiembre de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 19651 Set 29- Oct 13

RAUL WASHINGTON PALFY COLOTTA (IUE 2-15036/2020).
Montevideo, 02 de julio de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19563 Set 28- Oct 09

MARIA CASTRO IGLESIAS (IUE 2-34830/2020).
Montevideo, 11 de septiembre de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19321 Set 25- Oct 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

ESTELA MARIS SOUBIRON LOIS (IUE 2-29573/2020).
Montevideo, 17 de agosto de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20795 Oct 08- Oct 22

RAÚL RODRIGUEZ ROBAINA y MARGARITA CHOUSIÑO SANCHO (IUE 2-12610/2018).
Montevideo, 5 de setiembre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20756 Oct 08- Oct 22

ANNA MARIA ECHENIQUE ITHURSARRY (IUE 2-35156/2020).
Montevideo, 09 de septiembre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20744 Oct 08- Oct 22

JUANA GARCIA CASTRO (IUE 2-38336/2020).
Montevideo, 05 de octubre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20729 Oct 08- Oct 22

CARMEN CASTRO AMEIJEIRAS (IUE 2-38768/2020).
Montevideo, 30 de septiembre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20626 Oct 07- Oct 21

CONRADO CAMACHO COPPOLA (IUE 2-36478/2020).
Montevideo, 30 de septiembre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20565 Oct 07- Oct 21

CARLOS BERNARDO PIRIZ ALVAREZ (IUE 2-34826/2020).
Montevideo, 30 de septiembre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20400 Oct 06- Oct 20

MARIA ILDA ESCALONE o SCALONE LOPEZ (IUE 2-31470/2019)
Montevideo, 30 de septiembre de 2019
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20245 Oct 05- Oct 19

OSCAR EDUARDO CARBALLIDO PEREYRA (IUE 2-36109/2020).
Montevideo, 08 de septiembre de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20166 Oct 05- Oct 19

RICARDO MANEIRO DAMBOLENA (IUE 2-65889/2019)
Montevideo, 29 de noviembre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19994 Oct 01- Oct 15

MANUELA ORGA SORIA (IUE 2-73944/2019).
Montevideo, 30 de diciembre de 2019.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO.
01) $ 6631 10/p 19716 Set 30- Oct 14

CARLOS MARIA GARMENDIA PEREZ (IUE 2-30306/2020).
Montevideo, 19 de agosto de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19548 Set 28- Oct 09

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

MARIA ELENA LEGARBURO (IUE 2-41996/2020).
Montevideo, 01 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20764 Oct 08- Oct 22

SANDRA IVONNE MACHADO ALMADA (IUE 2-35798/2020).
Montevideo, 07 de septiembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20615 Oct 07- Oct 21

RAUL LAFFITTE SAGUES (IUE 2-42158/2020).
Montevideo, 01 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20614 Oct 07- Oct 21

OMAR CARDOZO FERNANDEZ (IUE 2-18001/2020).
Montevideo, 24 de junio de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20357 Oct 06- Oct 20

NEFER PENELOPE MATTOS COUSO (IUE 2-19533/2020).
Montevideo, 10 de julio de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20307 Oct 06- Oct 20

BLANCA NIEVE MARTINEZ OLIVERA (IUE 2-39958/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 01 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 20115 Oct 02- Oct 16

MARGARITA DIAZ ROJAS (IUE 2-47116/2019).
Montevideo, 28 de julio de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19814 Set 30- Oct 14

HUMBERTO RUBENS LANS PEREZ Y AURELIA MARTA MASCHERONI (IUE 2-33384/2020).
Montevideo, 24 de septiembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19800 Set 30- Oct 14

ALBA EUGENIA ILARDIA (IUE 2-36085/2020).
Montevideo, 22 de septiembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19739 Set 30- Oct 14

ALICIA CARLEVARO RIAL (IUE 2-36254/2020).
Montevideo, 07 de septiembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19678 Set 29- Oct 13

WASHINGTON BENJAMIN DEMARCO FLORES (IUE 2-37753/2020).
Montevideo, 18 de septiembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19540 Set 28- Oct 09

REGINA FERROL (IUE 2-39554/2020).
Montevideo, 22 de septiembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19522 Set 28- Oct 09

RUBEN PABLO KURDIAN CHAKERIAN (IUE 2-38462/2020).
Montevideo, 22 de septiembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19386 Set 25- Oct 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

GREGORIA ZULMA PAISAL GARCIA (IUE 2-21411/2020).
Montevideo, 30 de julio de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20761 Oct 08- Oct 22

ALAIDES ROJAS MARTINEZ (IUE 2-65098/2019).
Montevideo, 04 de agosto de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20746 Oct 08- Oct 22

INES CIBILS ANTUÑA (IUE 2-41651/2020).
Montevideo, 06 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20716 Oct 08- Oct 22

HUGO MARINO RODRIGUEZ SUM (IUE 2-41435/2020).
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20698 Oct 08- Oct 22

JOSE LUIS MUNIZ NUÑEZ (IUE 2-40846/2020).
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20623 Oct 07- Oct 21

RAQUEL JAFIF COTTON (IUE 2-33327/2020).
Montevideo, 02 de septiembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20455 Oct 06- Oct 20

GUSTAVO ALBERTO ETCHEVERRY ROMA (IUE 2-39538/2020).
Montevideo, 01 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20442 Oct 06- Oct 20

MARIA RAQUEL POLVARINI LINARES (IUE 2-29919/2020).
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20316 Oct 06- Oct 20

WOLF BESPALKO LISTENGURT o EVA o HAVA KERMAN SLOROVSKY o EVA o HAVA KERMAN DE BESPALKO (IUE 2-37424/2020).
Montevideo, 22 de septiembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20241 Oct 05- Oct 19

ADRIANA GIUDITTA DOMINIONI BAROFFIO (IUE 2-35958/2020).
Montevideo, 10 de septiembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20149 Oct 02- Oct 16

ENRIQUE CARLOS RODRIGUEZ LARRETA PIERA y ZULMA MARTINEZ (IUE 2-21934/2020).
Montevideo, 22 de septiembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20098 Oct 02- Oct 16

WASHINGTON JORGE HERBALEJO FERREIRA (IUE 2-20556/2020).
Montevideo, 29 de julio de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19969 Oct 01- Oct 15

UMBERTO EDUARDO BERNASCONI GONZALEZ (IUE 2-38683/2020).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19954 Oct 01- Oct 15

JOSE ANTONIO PLATAS CAVALIERI (IUE 2-36794/2020).
Montevideo, 10 de septiembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19879 Oct 01- Oct 15

RAMON GUILLERMO FEDERICO GUTIERREZ RODRIGUEZ (IUE 2-39187/2020).
Montevideo, 21 de septiembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19864 Oct 01- Oct 15

RUDDY WILLIAM o RUDDY GUILLERMO AYZAGUER CABRERA y BEATRIZ JACQUELINE AYZAGUER ALMEIDA (IUE 2-47426/2019).
Montevideo, 24 de julio de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19688 Set 30- Oct 14

GABRIELA FLEISS WEINBERGER (IUE 2-36180/2020).
Montevideo, 11 de septiembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19537 Set 28- Oct 09

MYRTHA RAMONA VIDELA ALVAREZ o MIRTHA VIDELA (IUE 2-10978/2020).
Montevideo, 25 de mayo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19361 Set 25- Oct 08

ANTONIA RENE PINO MELGAREJO (IUE 2-27145/2020).
Montevideo, 07 de agosto de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19346 Set 25- Oct 08

ANA MARIA MENONI MACHIAVELLO (IUE 2-38877/2020).
Montevideo, 22 de septiembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19306 Set 25- Oct 08

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Valeria Yanet NUÑEZ FERREIRA (IUE 156-548/2020).
Artigas, 02 de octubre de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20668 Oct 08- Oct 22

Jesus Ney FOCCO COSTA (IUE 156-467/2020).
Artigas, 01 de octubre de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20337 Oct 06- Oct 20

Perciliano Dos Santos (IUE 156-512/2020).
Artigas, 15 de septiembre de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19999 Oct 01- Oct 15

TERCER TURNO

Ilza DE SOUZA QUADROS o Ilsa SOUZA DE QUADROS o Ilza SOUZA QUADROS y Claudio Antonio QUADROS SOUZA o Claudio Antonio SOUZA QUADROS (IUE 461-467/2020).
Artigas, 30 de septiembre de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20304 Oct 06- Oct 20

Osvaldo VARGAS SEVERO (IUE 461-377/2020).
Artigas, 30 de julio de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20262 Oct 05- Oct 19

Hindenburg KLAPPENBACH ORONOZ (IUE 461-518/2020).
Artigas, 11 de septiembre de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19440 Set 28- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

FULVIO PAZ LEON (IUE 157-205/2020).
Artigas, 06 de agosto de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20495 Oct 07- Oct 21

ELIDA LAMAS LOPEZ (IUE 157-285/2020).
Artigas, 29 de septiembre de 2020.

RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20192 Oct 05- Oct 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GREGORIO DEL CARMEN PEREZ CARRION Y MARIA CELIA QUINTEROS BRIGNONI (IUE 168-403/2020).
Canelones, 02 de septiembre de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19357 Set 25- Oct 08

TERCER TURNO

MARIA MAGDALENA CALERO CABRERA; LUIS ADEMAR CABRERA COLMAN Y RAMONA FELIPA COLMAN RIVERO (IUE 459-314/2020).
Canelones, 06 de octubre de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20724 Oct 08- Oct 22

SELMA NAHIR VARSI ALCAIDE (IUE 459-13/2020).
Canelones, 03 de marzo de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20315 Oct 06- Oct 20

HEBER JUAN ALFONSO PELUFFO (IUE 168-254/2020).
Canelones, 27 de julio de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19882 Oct 01- Oct 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

GLADYS MARIA CRUZ GROSSO (IUE 526-521/2020).
Canelones, 22 de septiembre de 2020.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20625 Oct 07- Oct 21

TERCER TURNO

WASHINGTON ETCHEGOYEN DE LEÓN (IUE 526-421/2020).
Canelones, 27 de agosto de 2020.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20009 Oct 02- Oct 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

JESUSA BOLÓN CASAS (IUE 179-414/2020).
Canelones, 25 de septiembre de 2020.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20664 Oct 08- Oct 22

ARACELI ZORAIDA FORMOSO FERRERA (IUE 179-402/2020).
Canelones, 08 de septiembre de 2020.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19685 Set 30- Oct 14

SEXTO TURNO

ANTONIO LAVALLEJA BENITEZ IGLESIAS (IUE 493-445/2020).
Canelones, 05 de octubre de 2020.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20790 Oct 08- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

CLAUDINA TERESITA RODRIGUEZ OLIVERA (IUE 440-542/2020).
Canelones, 01 de octubre de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20674 Oct 08- Oct 22

CARLOS GUILLERMO BAUZA OJERO (IUE 440-357/2020).
Canelones, 03 de julio de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20638 Oct 07- Oct 21

OSCAR VARELA PEÑA (IUE 440-528/2020).
Canelones, 02 de octubre de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20344 Oct 06- Oct 20

WASHINGTON GARCIA AGUIRRE y DIVER GLADIS o GLADYS MARTINEZ TARRAGONA (IUE 440-480/2020).
Canelones, 10 de septiembre de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20290 Oct 05- Oct 19

ROSA MARIA SOBA BERRIEL (IUE 440-84/2020).
Canelones, 06 de marzo de 2020.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20053 Oct 02- Oct 16

WASHINGTON FERNANDO RUETALO VILLAR (IUE 440-548/2020).
Canelones, 28 de septiembre de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 19925 Oct 01- Oct 15

MARIA MABEL METEDIERA LIMONGI (IUE 440-512/2020).
Canelones, 08 de septiembre de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 19613 Set 29- Oct 13

SEXTO TURNO

ANGELA GLORIA SANSONE MENDOZA (IUE 458-434/2020).
Canelones, 30 de septiembre de 2020.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20036 Oct 02- Oct 16

LUIS ESTEBAN DAVIO TESSORE (IUE 458-452/2020).
Canelones, 18 de septiembre de 2020.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19755 Set 30- Oct 14

SÉPTIMO TURNO

OLGA FELICIA CHINANTTE MICHETTI (IUE 533-554/2020).
Canelones, 17 de septiembre de 2020.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20059 Oct 02- Oct 16

Livio Jesus CURBELO YANES (IUE 533-992/2019).
Canelones, 14 de enero de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA.
01) $ 6631 10/p 19776 Set 30- Oct 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

RUFINO MALVAR ó RUFINO MALBAR MOREIRA FALERO (IUE 175-287/2020).
Canelones, 24 de septiembre de 2020.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19935 Oct 01- Oct 15

CUARTO TURNO

PRIETO,ORIBES (IUE 176-130/2020).
Canelones, 25 de septiembre de 2020.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20272 Oct 05- Oct 19

JUANA VALIENTE CABRERA y LORENZO FRADEY LECUNA VALIENTE (FICHA 176-114/2014).
Pando, 7 de abril de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 19951 Oct 01- Oct 15

BALLESTRINO VIGIL, PABLO DANIEL (IUE 176-281/2020).
Canelones, 04 de septiembre de 2020.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19900 Oct 01- Oct 15

VILLAR QUINTELA,CONSTANTINO (IUE 176-229/2020).
Canelones, 28 de agosto de 2020.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19277 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

TOMAS RAMON SILVA MELATTI (IUE 574-487/2020).
Canelones, 17 de septiembre de 2020.
ANDREA GISSEL HERNÁNDEZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19887 Oct 01- Oct 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HERMENEGILDA CARBALLO AMARAL Y DULCELINA PEREZ (O DULCELINA PEREZ BICA O DULCELINA PEREZ PEREZ) (IUE 207-309/2020).
Cerro Largo, 23 de julio de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19842 Set 30- Oct 14

LUIS MARIO GONZALEZ POLIAK (IUE 207-470/2020).
Cerro Largo, 07 de septiembre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19839 Set 30- Oct 14

CUARTO TURNO

RODNEY FERREIRA FREITAS (IUE 208-240/2020).
Cerro Largo, 01 de julio de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20513 Oct 07- Oct 21

María Lucila Ferreira Ferreira (IUE 208-437/2020).
Cerro Largo, 21 de septiembre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19845 Set 30- Oct 14

QUINTO TURNO

JOSÉ LUIS ELOSEGUI OLANO (IUE 468-501/2020).
Cerro Largo, 21 de septiembre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20055 Oct 02- Oct 16

ELADIO HOYO RAMIREZ (IUE 468-291/2020).
Cerro Largo, 03 de agosto de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19426 Set 28- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

DEODEMAR QUENON PORTO (IUE 615-76/2020).
Cerro Largo, 10 de junio de 2020.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20303 Oct 06- Oct 20

Blanca Nieve Magallanes Zamora (IUE 615-166/2020).
Cerro Largo, 01 de octubre de 2020.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20177 Oct 05- Oct 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Domingo Ariel CABRERA ASSIMONTTI (IUE 223-356/2020).
Colonia, 18 de agosto de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20106 Oct 02- Oct 16

Ideth Rita PLENC ROSTAGNOL (IUE 223-389/2020).
Colonia, 03 de septiembre de 2020.
ANDREA del LUJÁN ALDABA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20004 Oct 02- Oct 16

Mario Cesar CEDRES ALONSO (IUE 223-394/2020).
Colonia, 08 de septiembre de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19851 Set 30- Oct 14

TERCER TURNO

Sergio Guadalupe DEL PRATTO GOMEZ (IUE 508-296/2020).
Colonia, 15 de septiembre de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20472 Oct 07- Oct 21

Nelso Tomas CARBO GONZALEZ (IUE 508-316/2020).
Colonia, 15 de septiembre de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20155 Oct 05- Oct 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

CARLOS ARIEL LARRAMA BENITES O BENITEZ (IUE 227-485/2020).
Colonia, 06 de octubre de 2020.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20656 Oct 07- Oct 21

HUGO ANGEL RUIZ MARTINEZ (IUE 227-392/2020).
Colonia, 04 de septiembre de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20471 Oct 07- Oct 21

HIPOLITA SOULIER RAYMUNDEZ O REIMUNDEZ O REYMUNDEZ (IUE 227-418/2020).
Colonia, 29 de septiembre de 2020.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20005 Oct 02- Oct 16

VITALINA HAYDEE FEDRIGOTTI VALDETTARO (IUE 227-379/2020).
Colonia, 09 de septiembre de 2020.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20003 Oct 02- Oct 16

Luis o Luiz Carlos Souza Camargo (IUE 227-375/2020).
Colonia, 30 de septiembre de 2020.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20002 Oct 02- Oct 16

LIDIA BENEDICTA PERA Y MARIA DE LOS ANGELES ANDRADE PERA (IUE 227-469/2020).
Colonia, 23 de septiembre de 2020.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 19850 Set 30- Oct 14

DORIS CRISTINA CORTELA GALLO (IUE 227-437/2020).
Colonia, 14 de septiembre de 2020.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 19614 Set 29- Oct 13

RAQUEL SARACHU ALONSO (IUE 227-377/2020).
Colonia, 20 de agosto de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19568 Set 28- Oct 09

JUAN CARLOS BOUVIER BERGER (IUE 227-376/2020).
Colonia, 20 de agosto de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19567 Set 28- Oct 09

CARLOS BANCHERO ORO (IUE 227-380/2020).
Colonia, 04 de septiembre de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19566 Set 28- Oct 09

EDGARDO JUAN REPETTO DEBENEDETTI (IUE 227-419/2020).
Colonia, 08 de septiembre de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19565 Set 28- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MIRTA MABEL BIGATTI CIS (IUE 225-565/2020).
Rosario, 21 de setiembre de 2020.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20786 Oct 08- Oct 22

DANIEL EDUARDO RODRIGUEZ MENDOZA (IUE 225-589/2020).
Rosario, 21 de setiembre de 2020.

Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20785 Oct 08- Oct 22

GLADIS LURDES o GLADYS LOURDES FERNANDEZ DOMINGUEZ (IUE 225-605/2020).
Rosario, 24 de setiembre de 2020.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20784 Oct 08- Oct 22

TERESA IRENE QUINTANA QUINTANA y MARTIN CESAR AHLERS MOREIRA (IUE 225-606/2020).
Rosario, 21 de setiembre de 2020.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20783 Oct 08- Oct 22

MILCA o MILKA NOELLA o NOELIA BARIDON GONNET (IUE 225-553/2020).
Rosario, 24 de setiembre de 2020.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20782 Oct 08- Oct 22

JULIA MARIA VIERA CANELA (IUE 225-602/2020).
Rosario, 21 de setiembre de 2020.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20781 Oct 08- Oct 22

HUGO HUMBERTO ROMERO ROLDAN y ESTHER MANZINI BUSTILLO o MANCINI BUSTILLO (IUE 225-617/2020).
Rosario, 24 de setiembre de 2020.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20780 Oct 08- Oct 22

ATILIO CABRAL ARCA (IUE 225-594/2020).
Rosario, 21 de setiembre de 2020.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 20117 Oct 02- Oct 16

WINSTON JOSE BOLIVAR SAGASTI OVIEDO (IUE 225-542/2020).
Rosario, 21 de setiembre de 2020.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 20116 Oct 02- Oct 16

ELBIS MARIA GAYOL GONZALEZ (IUE 225-518/2020).
Rosario, 27 de agosto de 2020.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 19929 Oct 01- Oct 15

MARIA ISABEL o ISABELITA FUSATTI (IUE 225-604/2020).
Rosario, 21 de setiembre de 2020.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 19817 Set 30- Oct 14

OMAR ULISES FERNANDEZ ROSELL (IUE 225-520/2020).
Rosario, 27 de agosto de 2020.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19380 Set 25- Oct 08

HIRAM ABI BARTOLOME DOTTA RODRIGUEZ e IRENE ILDA o HILDA GAUCIE o GAUSIE (IUE 225-554/2020).
Rosario, 10 de setiembre de 2019.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19379 Set 25- Oct 08

RAUL ROMANIELLO GARCIA, NANCY HELEN ALVARIÑO GUIGOU y SUSANA ROMANIELLO ALVARIÑO (IUE 225-552/2020).
Rosario, 21 de setiembre de 2020.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19378 Set 25- Oct 08

OSCAR LEONEL GARCIA ROHRER y ROSA BLANCA TEJERA ACOSTA (IUE 225-586/2020).
Rosario, 21 de setiembre de 2020.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19377 Set 25- Oct 08

SILVIO MELOGNIO LONG (IUE 225-588/2020).
Rosario, 21 de setiembre de 2020.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19376 Set 25- Oct 08

ELIO FENOUIL COURDIN (IUE 225-590/2020).
Rosario, 21 de setiembre de 2020.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19375 Set 25- Oct 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Antonio Loyola Furtado Greco y Maria Luisa Gonzalez (IUE 242-330/2020).
Durazno, 06 de octubre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20704 Oct 08- Oct 22

Mirta Bonifacia DORAO AGÜERO (IUE 241-202/2020).
Durazno, 29 de septiembre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20684 Oct 08- Oct 22

Elisa SABORIDO PEREIRA (IUE 241-180/2020).
Durazno, 17 de septiembre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20672 Oct 08- Oct 22

Nelson Ariel PASTORIN QUIJADA (IUE 241-239/2020).
Durazno, 17 de septiembre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20377 Oct 06- Oct 20

Blanca Liria ARISMENDES (IUE 242-266/2020).
Durazno, 29 de septiembre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20225 Oct 05- Oct 19

RAÚL WILSON RECOBA (IUE 241-47/2019).
Durazno, 10 de abril de 2019.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 20163 Oct 05- Oct 19

Hipolito Miguel VALENZUELA CEJAS y Aida ROSANO BUDES (IUE 241-169/2020).
Durazno, 21 de septiembre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20159 Oct 05- Oct 19

Antonia Marina CARRASCO PEREZ (IUE 242-203/2020).
Durazno, 30 de septiembre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20035 Oct 02- Oct 16

Julian Onesimo GAMBOA VAZQUEZ (IUE 241-302/2020).
Durazno, 29 de septiembre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19917 Oct 01- Oct 15

Gerardo Rafael MARTINEZ VOGELBACHER (IUE 241-50/2020).
Durazno, 21 de septiembre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19843 Set 30- Oct 14

Teresa Maria GALLI GRILLO (IUE 241-148/2020).
Durazno, 17 de septiembre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19696 Set 30- Oct 14

TERCER TURNO

Flor de Lis Demetria FLAMANT FRANCIA (IUE 241-303/2020).
Durazno, 29 de septiembre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20705 Oct 08- Oct 22

Julia RODRIGUEZ (IUE 242-343/2020).
Durazno, 01 de octubre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20675 Oct 08- Oct 22

Lizarda GOMEZ BUDES y Pedro BENTANCOR BRUN (IUE 242-233/2020).
Durazno, 29 de septiembre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20673 Oct 08- Oct 22

GERVACIO ARTIGAS PERERA Ó GERVASIO ARTIGAS PEREIRA Ó GERVACIO ARTIGAS PEREIRA (IUE 242-282/2020).
Durazno, 27 de agosto de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20461 Oct 06- Oct 20

Maria Venancia ALONZO SCHEIDEGGER (IUE 242-329/2020).
Durazno, 25 de septiembre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20354 Oct 06- Oct 20

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DOMINGA MARIA HIRIART ARROSPIDE (IUE 254-272/2020).
Flores, 02 de octubre de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20685 Oct 08- Oct 22

ANGELICA RAQUEL RECUERO ANZOLABEHERE (IUE 254-331/2020).
Flores, 01 de octubre de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20669 Oct 08- Oct 22

HILARIA ORFILIA FRANQUEZ DIAZ (IUE 254-685/2019).
Flores, 05 de marzo de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20167 Oct 05- Oct 19

LAURO BEROT DIAZ (IUE 254-296/2020).
Flores, 15 de septiembre de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 6631 10/p 19434 Set 28- Oct 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA LILIA MASSIMINO ECHAVARRIA (IUE 261-536/2020).
Florida, 01 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20174 Oct 05- Oct 19

TERCER TURNO

CORTELEZZI o CORTALEZZI Sergio Ruben (IUE 261-698/2019).
Florida, 29 de septiembre de 2020.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20437 Oct 06- Oct 20

Cirilo VAZ (IUE 261-456/2019).
Florida, 01 de octubre de 2020.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20346 Oct 06- Oct 20

OLGA ESTELA TEPERINO MERCADAL (IUE 261-560/2020).
Florida, 17 de septiembre de 2020.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19562 Set 28- Oct 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Wladimiro Ulises Ferreira Gorriarán (IUE 274-414/2020).
Lavalleja, 23 de septiembre de 2020.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20489 Oct 07- Oct 21

LUIS ALBERTO BORGES CASTRO (IUE 432-463/2020).
Lavalleja, 23 de septiembre de 2020.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19512 Set 28- Oct 09

Juan Francisco Figueredo Rolande (IUE 274-410/2020).
Lavalleja, 15 de septiembre de 2020.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19460 Set 28- Oct 09

TERCER TURNO

Fermín TEJERA QUIJANO (IUE 432-486/2020).
Lavalleja, 02 de octubre de 2020.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6631 10/p 20324 Oct 06- Oct 20

Pedro Damián URQUIZA BENITEZ (IUE 274-332/2020).
Lavalleja, 23 de septiembre de 2020.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19889 Oct 01- Oct 15

Nolberto Claudio ALONZO RODRIGUEZ (IUE 432-403/2020).
Lavalleja, 15 de septiembre de 2020.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19435 Set 28- Oct 09



MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PRUDENCIA DELIA VILLAGRA MORALES (IUE 284-1212/2019).
Maldonado, 02 de septiembre de 2020.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20351 Oct 06- Oct 20

JOSE RICARDO URBAN BRITO (IUE 284-1188/2019).
Maldonado, 27 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20099 Oct 02- Oct 16

ARIBES MAURO RIMOLLI SILVEIRA (IUE 284-308/2020).
Maldonado, 18 de septiembre de 2020.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20086 Oct 02- Oct 16

ELSA ENRIQUETA MARTINEZ RODRIGUEZ (IUE 284-342/2020).
Maldonado, 16 de septiembre de 2020.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20039 Oct 02- Oct 16

Juan Martín VELAZQUEZ o VELASQUES FERNANDEZ (IUE 284-420/2019).
Maldonado, 21 de agosto de 2020.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20018 Oct 02- Oct 16

MARTA TERESA DE LEON RIVERO (IUE 284-334/2020).
Maldonado, 16 de septiembre de 2020.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20007 Oct 02- Oct 16

JORGE EDUARDO REYES NAVARLAZ (IUE 284-1225/2019).
Maldonado, 27 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19992 Oct 01- Oct 15

ELISABETH ARRIETA LUCCHETTI (IUE 284-165/2020).
Maldonado, 10 de septiembre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 19854 Oct 01- Oct 15

ELBA DORYS CAIRUS RAMEAU (IUE 284-318/2020).
Maldonado, 18 de septiembre de 2020.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19521 Set 28- Oct 09

JAIME ALVARO PEREYRA GRANIZAL (IUE 284-237/2020).
Maldonado, 02 de septiembre de 2020.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19411 Set 25- Oct 08

TERCER TURNO

GABINO SANTIAGO FERREIRA ò SANTIAGO FERREIRA; EMILIA LUISA ó LUISA DE LA CONCEPCION LOPEZ `o LUISA CONCEPCION; LUIS ALBERTO FERREIRA DE LA CONCEPCION Y AURORA FERREIRA DE LA CONCEPCION (IUE 285-831/2017).
Maldonado, 06 de octubre de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20641 Oct 07- Oct 21

DANIEL AUGUSTO FERREYRO GONZALEZ (IUE 285-281/2020).
Maldonado, 01 de septiembre de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20150 Oct 02- Oct 16

OCTAVO TURNO

HEBER HOMERO PARODI SILVA (IUE 286-406/2020).
Maldonado, 05 de octubre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20616 Oct 07- Oct 21

ROBERTO SANABRIA TEJERA (IUE 286-462/2020).
Maldonado, 05 de octubre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20504 Oct 07- Oct 21

PEDRO VALERIO REYES TUYA y GLADYS CAROLINA RODRIGUEZ REYES (IUE 286-460/2020).
Maldonado, 05 de octubre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20502 Oct 07- Oct 21

BORIS DARIO DE LEON GUATTINI (IUE 286-443/2020).
Maldonado, 28 de septiembre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20239 Oct 05- Oct 19

JUAN ANTONIO ALDACOUR GONZALEZ y ESTELA GARIBOTTO GONZALEZ (IUE 286-318/2020).
Maldonado, 14 de agosto de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20197 Oct 05- Oct 19

JORGE ALBERTO HOURCADE CAMPANELLA (IUE 286-393/2020).
Maldonado, 30 de septiembre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20186 Oct 05- Oct 19

NELIDA ESTHER LEDESMA NUÑEZ (IUE 286-322/2020).
Maldonado, 08 de septiembre de 2020.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19922 Oct 01- Oct 15

AURORA ESPERANZA SCHIAVONE SAGARDOY (IUE 286-321/2020).
Maldonado, 08 de septiembre de 2020.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19920 Oct 01- Oct 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

JOAQUÍN NÚÑEZ CEDRÉS y RUBEN DANIEL NÚÑEZ CABRERA (IUE 503-437/2017).
San Carlos, 22 de noviembre de 2017.
Esc. Valeria Gutiérrez Perla, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20723 Oct 08- Oct 22

OSCAR TEODULO ARCHONDO GARCIA (IUE 503-162/2020).
Maldonado, 10 de julio de 2020.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20406 Oct 06- Oct 20

JOSE VALENTIN DOMINGUEZ COLINA (IUE 503-355/2020).
Maldonado, 22 de septiembre de 2020.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 19786 Set 30- Oct 14

VANDA CHAVES ABREU (IUE 503-348/2020).
Maldonado, 11 de septiembre de 2020.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19354 Set 25- Oct 08

MARIO LUIS FIGOLI GUERRA (IUE 503-363/2020).
Maldonado, 22 de septiembre de 2020.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19323 Set 25- Oct 08

JULIA VIRRIEL PEREIRA ó JULIA RITA BIRRIEL PEREIRA (IUE 503-270/2020).
Maldonado, 12 de agosto de 2020.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19312 Set 25- Oct 08

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MIGUEL ANGEL FERNANDEZ GONZALEZ (IUE 300-470/2020).
Paysandú, 22 de septiembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20696 Oct 08- Oct 22

FIDEL STOLETNIY GORDIENCO o GORDIENKO (IUE 300-484/2020).
Paysandú, 01 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20482 Oct 07- Oct 21

ALBERTO FERNANDEZ CAMERA (IUE 300-389/2020).
Paysandú, 30 de septiembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20470 Oct 07- Oct 21

HECTOR MARIA MASCAZINI DIAZ (IUE 300-179/2019).
Paysandú, 22 de septiembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19736 Set 30- Oct 14

ELIAS RAUL FERNANDEZ ALMADA (IUE 300-486/2020).
Paysandú, 23 de septiembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19732 Set 30- Oct 14

MARIA MAGDALENA GILFERDYNK SCHESTAK (IUE 300-320/2020).
Paysandú, 03 de septiembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19699 Set 30- Oct 14

ESTER BEATRIZ QUINTANA HENDERSON (IUE 300-383/2020).
Paysandú, 22 de septiembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19591 Set 29- Oct 13

MARIA AUXILIADORA DE LOS REYES CRISTALDO (IUE 300-321/2020).
Paysandú, 23 de septiembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19368 Set 25- Oct 08

NELIDA MODESTA GIOSA GAY BALMAZ o NELIDA MODESTA GIOSIA (IUE 300-333/2020).
Paysandú, 23 de septiembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19366 Set 25- Oct 08

TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL CERNICCHIARO (IUE 301-465/2019).
Paysandú, 15 de septiembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20102 Oct 02- Oct 16

ONORIBAL JULIO PEREZ MINETTI o JULIO PEREZ u HONORIBAL JULIO PEREZ y ORLANDO RENE PEREZ MINETTI (IUE 301-245/2020).

Paysandú, 15 de septiembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19658 Set 29- Oct 13

SÉPTIMO TURNO

MARIA HORTENCIA ANDRADA (IUE 501-400/2020).
Paysandú, 24 de septiembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20506 Oct 07- Oct 21

DAGOBERTO CERVANDO ARCHONDO MOREIRA (IUE 501-444/2020).
Paysandú, 30 de septiembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20503 Oct 07- Oct 21

ALEJO LEONEL PEREZ DOTI (IUE 501-423/2020).
Paysandú, 30 de septiembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20287 Oct 05- Oct 19

EREMITA CURBELO GUTIERREZ (IUE 501-397/2020).
Paysandú, 24 de septiembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19885 Oct 01- Oct 15

ALFREDO GAUTHIER CAIRUS O CAIRU (IUE 501-399/2020).
Paysandú, 25 de septiembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19662 Set 29- Oct 13

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

JORGE ANGEL BERTONI SORDI (IUE 317-551/2020).
Río Negro, 08 de septiembre de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19305 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

JORGE GEZN LOPEZ (IUE 318-174/2020).
Río Negro, 22 de septiembre de 2020.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20798 Oct 08- Oct 22

OTTO KLEMS KUHNE Y MARÍA REDLAFF REDLAFF (IUE 318-164/2020).
Río Negro, 11 de septiembre de 2020.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19838 Set 30- Oct 14

ALBINO ISAEL FORNERON (IUE 318-182/2020).
Río Negro, 21 de septiembre de 2020.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19347 Set 25- Oct 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EUDALDO ALBERTO WALLACE GIRIBALDI (IUE 329-354/2020).
Rivera, 30 de septiembre de 2020.
NOELIA SOLANGE BEJEREZ ALANIS, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20717 Oct 08- Oct 22

HUGO ARIEL SEGUI ALVES (IUE 329-363/2020).
Rivera, 24 de septiembre de 2020.
NOELIA SOLANGE BEJEREZ ALANIS, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20678 Oct 08- Oct 22

CELESTE DUTRA MELLO (FICHA IUE 329-165/2020).
Rivera, 15 de junio de 2020.
Esc. Sofia Monge, Funcionaria Colaboradora.
01) $ 6631 10/p 20383 Oct 06- Oct 20

CUARTO TURNO

ORTIVAL ILDEBRANDO LIMA LIMA (IUE 330-383/2020).
Rivera, 04 de septiembre de 2020.
NOELIA SOLANGE BEJEREZ ALANIS, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20677 Oct 08- Oct 22

Euzebio Da Silva Ferrao o Eusebio Da Silva Ferrao (IUE 330-351/2020).
Rivera, 02 de septiembre de 2020.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20288 Oct 05- Oct 19

JULIO CESAR COITIÑO OLIVERA (IUE 330-396/2020).
Rivera, 08 de septiembre de 2020.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20199 Oct 05- Oct 19

QUINTO TURNO

Umberto Braz da Luz (IUE 462-460/2020).
Rivera, 22 de septiembre de 2020.
NOELIA SOLANGE BEJEREZ ALANIS, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20679 Oct 08- Oct 22

ILDA o HILDA RUIZ ALVEZ y DOMINGO MAUBER CARDOZO RUIZ (IUE 462-238/2020).
Rivera, 08 de septiembre de 2020.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20289 Oct 05- Oct 19

HECTOR LABADIE DA SILVA (IUE 462-500/2020).
Rivera, 22 de septiembre de 2020.
NOELIA SOLANGE BEJEREZ ALANIS, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19714 Set 30- Oct 14

SEXTO TURNO

Jorge Washington Epifanio Pereira (IUE 477-295/2020).
Rivera, 11 de agosto de 2020.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20457 Oct 06- Oct 20

MARIA CLORINDA CORREIA DIAZ (IUE 477-350/2020).
Rivera, 04 de septiembre de 2020.
NOELIA SOLANGE BEJEREZ ALANIS, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20165 Oct 05- Oct 19

Osmar Antunez Iglesias y Luis Carlos Antunez Rosa (IUE 477-293/2020).
Rivera, 22 de septiembre de 2020.
NOELIA SOLANGE BEJEREZ ALANIS, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20131 Oct 02- Oct 16

NOIR CIACCIO PECHI (IUE 477-352/2020).
Rivera, 04 de septiembre de 2020.
NOELIA SOLANGE BEJEREZ ALANIS, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19891 Oct 01- Oct 15

MARIA CIPRIANA PEREZ NUÑEZ (FICHA IUE 477-142/2020).
Rivera, 15 de junio de 2020.
Esc. Sofia Monge, Funcionaria Colaboradora.
01) $ 6631 10/p 19545 Set 28- Oct 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SAVINO ANTONIO SARTI FANTONI y ARDUINA COMPIANI VOLONI (IUE 341-50/2020).
Rocha, 02 de septiembre de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20681 Oct 08- Oct 22

JUAN JUSTO PEREYRA ALVAREZ (IUE 341-188/2020).
Rocha, 01 de octubre de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20676 Oct 08- Oct 22

EMA AGUEDA MOMBRU PIZZO , PISO o PISSO (IUE 341-495/2019).
Rocha, 01 de octubre de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20542 Oct 07- Oct 21

RAUL HECTOR BREA DE LA PLAZA (IUE 341-355/2020).
Rocha, 09 de septiembre de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20164 Oct 05- Oct 19

CUARTO TURNO

ALBA ILDA o HILDA CASURIAGA MOREIRA (IUE 342-681/2019).
Rocha, 03 de septiembre de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20714 Oct 08- Oct 22

MARTA ESTELA MACHADO IRIGOYEN (IUE 342-372/2020).
Rocha, 23 de septiembre de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20713 Oct 08- Oct 22

OLMA VELIA GARAZA MOLINA (IUE 342-241/2020).
Rocha, 07 de julio de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20458 Oct 06- Oct 20

LIRMARA OLIVERA OLIVERA (IUE 342-343/2019).
Rocha, 11 de septiembre de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20367 Oct 06- Oct 20

IRIS GRISELDA SPALATTO GRANERO (IUE 342-382/2020).
Rocha, 03 de septiembre de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 6631 10/p 19424 Set 28- Oct 09

QUINTO TURNO

MARIA ESTELA PIÑEYRO o PIÑEIRO BRUN y OROSMAN DE LOS SANTOS PIÑEIRO (IUE 525-339/2018).
Rocha, 21 de marzo de 2019.
Paola Leticia Sosa Bentos, Actuaria Adjunta Pasante.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20779 Oct 08- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

JOANNA ANNA O JUANA ANA MNDES LIMA (IUE 343-130/2020).
Rocha, 03 de septiembre de 2020.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20562 Oct 07- Oct 21

JORGE MUNIZ BORBA (IUE 343-118/2020).
Rocha, 17 de junio de 2020.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20141 Oct 02- Oct 16

SEGUNDO TURNO

MONTES ROSA BLANCA Y RODRIGUEZ GONZALEZ BRIGIDO RUBEN. (IUE 448-186/2020).
Rocha, 10 de agosto de 2020.
MARÍA ANA ROMERO CUADRADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20624 Oct 07- Oct 21

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SONIA ELISABET DO CARMO DO CARMO (IUE 352-739/2020).
Salto, 25 de septiembre de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20350 Oct 06- Oct 20

JUAN JORGE CULÑEV COSIAK (IUE 352-630/2020).
Salto, 16 de septiembre de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20282 Oct 05- Oct 19

FERMIN DANILO GOSLINO SILVA (IUE 352-738/2020).
Salto, 25 de septiembre de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20057 Oct 02- Oct 16

MARIA BENIGNA ALVES (IUE 352-692/2020).
Salto, 25 de septiembre de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 19919 Oct 01- Oct 15

ADAN BALTASAR SILVEIRA DE MORA (IUE 352-661/2020).
Salto, 25 de septiembre de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 19598 Set 29- Oct 13

LUIS ALBERTO CENTURION RODRIGUEZ (IUE 352-538/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Salto, 25 de septiembre de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 19510 Set 28- Oct 09

UBALDO ESTEBAN PEREIRA CASTILLO (IUE 352-676/2020).
Salto, 16 de septiembre de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19369 Set 25- Oct 08

FABRICIO ALBERTO SAMIT ALVEZ (IUE 352-662/2020).
Salto, 16 de septiembre de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19319 Set 25- Oct 08

TERCER TURNO

Omar CORREA GONZALEZ (IUE 352-707/2020).
Salto, 21 de septiembre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20532 Oct 07- Oct 21

Marta SALDAÑA SILVA (IUE 353-669/2020).
Salto, 30 de septiembre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20182 Oct 05- Oct 19

Diego Enrique GONZALEZ COELHO (IUE 353-740/2020).
Salto, 01 de octubre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20180 Oct 05- Oct 19

Andrés FARIAS (IUE 353-742/2020).
Salto, 30 de septiembre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20172 Oct 05- Oct 19

María Elena SAMBUCETTI RICCI (IUE 353-1136/2019).
Salto, 28 de septiembre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19729 Set 30- Oct 14

Blanca Rosa GALLI LAIRIHOY (IUE 353-642/2020).
Salto, 21 de septiembre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19664 Set 29- Oct 13

Darío Antonio BARLA SOSA (IUE 353-545/2020).
Salto, 11 de septiembre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19427 Set 28- Oct 09

SÉPTIMO TURNO

LUIS MARIO REYNOSO TEVEZ (IUE 509-563/2020).
Salto, 22 de septiembre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20314 Oct 06- Oct 20

RAISA TERECHENCO OLIVSOV o RAISA TERECHENCO CLISOV (IUE 509-1098/2019).
Salto, 11 de febrero de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI.
01) $ 6631 10/p 20168 Oct 05- Oct 19

ATILIO SEQUEIRA GONZÁLEZ (IUE 509-629/2020).
Salto, 22 de septiembre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19737 Set 30- Oct 14

ORLANDO GILBERTO CABILLON CASTRO (IUE 509-622/2020).
Salto, 22 de septiembre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19733 Set 30- Oct 14

FERNANDO DANIEL SOUTTO RECAREY (IUE 509-616/2020).
Salto, 22 de septiembre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19267 Set 25- Oct 08

BALDOMERO JOSÉ BOCHKARIOV JAREMCHUCK o JAREMCHUK (IUE 509-501/2020).
Salto, 22 de septiembre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19265 Set 25- Oct 08

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ROSA DENIS NIEVAS (IUE 370-214/2020).
San José, 28 de julio de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20659 Oct 07- Oct 21

OLMIDES FONTES SOTO (IUE 370-280/2020).
San José, 08 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20111 Oct 02- Oct 16

NELSON FERREIRA O FERREYRA RODRIGUEZ (IUE 370-270/2020).
San José, 22 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20016 Oct 02- Oct 16

VIVIANA ISABEL DE LEÓN ALVAREZ (IUE 370-292/2020).
San José, 25 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 19532 Set 28- Oct 09

CONO NATALIO TORTEROLO TEGALDO (IUE 370-274/2020).
San José, 24 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 19531 Set 28- Oct 09

TERCER TURNO

DAOIZ URBANO CLARA ROZZA (IUE 371-367/2020).
San José, 06 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20707 Oct 08- Oct 22

GERARDO CARMEN RODRIGUEZ GARCIA (IUE 371-360/2020).
San José, 18 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 19587 Set 29- Oct 13

CUARTO TURNO

MARCELINA PEÑA DE FERNÁNDEZ O MARCELINA ANGELICA PEÑA BARRERA (IUE 510-309/2020).
San José, 17 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 19866 Oct 01- Oct 15

CARMELO SOANES (IUE 510-317/2020).
San José, 11 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 19528 Set 28- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

NERY GUSTAVO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 530-350/2020).
Libertad, 27 de agosto de 2020.
Dra. Veronica Iglesias, ACTUARIA COLABORADORA.
01) $ 6631 10/p 19617 Set 29- Oct 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

Marcos Alberto SANDOVAL GIMENEZ y Blanca Alicia RAZQUIN (IUE 382-190/2020).
Soriano, 03 de septiembre de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20728 Oct 08- Oct 22

Humberto Elso CORREA CASTIGNANI (IUE 382-213/2020).
Soriano, 25 de septiembre de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20010 Oct 02- Oct 16

Elisa Eter o Ester RAMOS (IUE 382-227/2020).
Soriano, 25 de septiembre de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19883 Oct 01- Oct 15

Edelia Emilia CAIRUS BARIDON (IUE 382-206/2020).
Soriano, 14 de septiembre de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19438 Set 28- Oct 09

SEGUNDO TURNO

Ricardo Heber BOBBIO CARMONA (IUE 443-210/2020).
Soriano, 25 de septiembre de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20023 Oct 02- Oct 16

Angélica Inocencia CARMONA SARAVIA (IUE 443-137/2020).
Soriano, 13 de julio de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19884 Oct 01- Oct 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MAGDALENA SERAFINA LEMAIRE BILAT Y LUIS ALBERTO VIOLA VESPA (IUE 381-427/2020).
Soriano, 25 de septiembre de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20193 Oct 05- Oct 19

HOMERO IMAS ARRIETA (IUE 381-445/2020).
Soriano, 01 de octubre de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20103 Oct 02- Oct 16

RUBEN EDUARDO BONILLA VERA (IUE 381-410/2020).
Soriano, 18 de septiembre de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20040 Oct 02- Oct 16

TERCER TURNO

GABRIEL BESOZZI GONZALEZ (IUE 431-434/2020).
Soriano, 29 de septiembre de 2020.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20101 Oct 02- Oct 16

MERCEDES OFELIA ZARAUZ BADARO (IUE 431-429/2020).
Soriano, 29 de septiembre de 2020.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19876 Oct 01- Oct 15

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN MARTIN GONZALEZ SALABERRY Y ADELA GONZALEZ DA SILVA (IUE 396-273/2020).
Tacuarembó, 14 de septiembre de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 6631 10/p 19734 Set 30- Oct 14

TERCER TURNO

LINO ALBANO PEDROZA y GUILLERMINA MOTTA MÁRQUEZ (IUE 397-299/2020).
Tacuarembó, 13 de agosto de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20524 Oct 07- Oct 21

ENRIQUE DANIEL RAMOS PERALTA (IUE 397-382/2020).

Tacuarembó, 21 de septiembre de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20198 Oct 05- Oct 19

FIDELIS ALFONSO BARRETO SILVA (IUE 397-168/2020).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 24 de septiembre de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 19412 Set 25- Oct 08

CUARTO TURNO

DIONISIO O DIONICIO FERRON Y ELADIS HAYDEE ROSANO POSAMAI (IUE 469-572/2019).
Tacuarembó, 01 de septiembre de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 6631 10/p 19632 Set 29- Oct 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA SARA LOPEZ (FICHA 412-213/2020).
Treinta y Tres, 14 de setiembre de 2020.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 19504 Set 28- Oct 09

TERCER TURNO

MARIA JULIA TABEIRA CUBA (FICHA 449-161/2020).
Treinta y Tres, 3 de setiembre de 2020.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 20114 Oct 02- Oct 16

SOFIA FLEITAS ORGA (FICHA 449-70/2020).
Treinta y Tres, 10 de setiembre de 2020.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 19502 Set 28- Oct 09

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

ROBERT JOSEPH HEALEY JUNIOR ò ROBERT J. HEALEY JR. (IUE 505-166/2020).
San Carlos, 13 de julio de 2020.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19924 Oct 01- Oct 15

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

Delia Yasmira Buydid Rodriguez (IUE 617-201/2020).
Paso de los Toros, 24 de septiembre de 2020.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20671 Oct 08- Oct 22

SEGUNDO TURNO

Zulma Renee Cenoz Benitez y Julio Martin Olveira Cenoz (IUE 618-328/2019).
Paso de los Toros, 22 de septiembre de 2020.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 19303 Set 25- Oct 08

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "PARADEDA RODRíGUEZ, PLINIO. HERENCIA YACENTE." IUE 2-32563/2020, se hace saber que por auto 3064/2020, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de PLINIO FRANCISCO PARADEDA RODRIGUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 22 de septiembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 30/p 19594 Set 29- Nov 11

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "PEREIRA CORREA, MARIA SUCESION" IUE 2-57756/2019, se intima al Sr/a. RUBENS EDGARDO PEREIRA PEREIRA a que manifieste si acepta o repudia la herencia de MARIA ISABEL PEREIRA CORREA en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.

Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
MARÍA JOSÉ MORENO ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19977 Oct 01- Oct 15

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "PAZOS FERNANDEZ, ESPERANZA HERENCIA YACENTE" IUE 2-25815/2020, se hace saber que por auto 2155/2020, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de ESPERANZA MATILDE PAZOS FERNÁNDEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 28 de agosto de 2020.
MÓNICA DANIELA LEITES SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 30/p 18198 Set 16- Oct 28

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: "CHICUTIS CASTRO ROBERTO HERENCIA YACENTE" IUE 2-26911/2020, se hace saber que por auto 2181/2020, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de ROBERTO VICTOR CHICUTIS CASTRO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 29 de julio de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 18280 Set 16- Oct 28

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos: "MOREIRA CARBALLO, BLANCA SUCESION" IUE 2-51535/2019, se cita, llama y emplaza al Sr/a FABIAN VICTOR DAVEZIC MOREIRA a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante BLANCA ESTHER MOREIRA CARBALLO, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 14 de agosto de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 19677 Set 29- Oct 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "ULMER MEILER, FRIEDA HERENCIA YACENTE" IUE 2-56525/2017, se hace saber que por auto 6127/2017, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de FRIEDA ULMER MEILER , emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a

deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 13 de diciembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 19160 Set 24- Nov 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, dictada en autos: "TADEO FERREIRA, MALVINA SUCESION HERENCIA YACENTE." IUE 468-255/2019, se hace saber que por auto 337/2020, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MALVINA TADEO FERREIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Melo, 21 de septiembre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 30/p 19092 Set 23- Nov 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "WIRTH KHER, JUAN CARLOS FEDERICO Y MORA, ELIA ROSA- SUCESIONES". IUE 225-30065/1990, y por Decreto Nº 5101/2020 de fecha 31 de Agosto de 2020, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los sucesores de Olga Izolde, Esther Irma y Herbert Guillermo Fridolin Wirth con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de désignar defensor de oficio en la causa.-
Rosario, 22 de Setiembre de 2020.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20773 Oct 08- Oct 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "SCHUSMAN ZWECK, LEON SUCESION" IUE 285-994/2019, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 17/12/2019, ejemplares Nº 30344 y Nº 30378 del DIARIO OFICIAL de fechas 23/12/2019 y 12/02/2020 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL SR. LEON SCHUSMAN ZWECK , corresponde rectificar donde dice: "SE CITA , LLAMA Y EMPLAZA AL SR. LEON SCHUSMAN ZWECK A QUE COMPAREZCA A MANIFESTAR SI ACEPTAN O REPUDIAN LA HERENCIA DEL CAUSANTE POR EL TERMINO DE 30 DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS.-" debe decir "SE DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DEL CAUSANTE LEON SCHUSMAN ZWECK, CITANDOSE A HEREDEROS , ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS POR EL TERMINO DE 30 DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS.-".
Maldonado, 07 de octubre de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Única Publicación
01) (Sin Costo) 1/p 20741 Oct 08- Oct 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos: "CABRERA HEBER ENRIQUE SOLICITUD DE DECLARACION DE AUSENCIA" IUE 329-184/2020, se hace saber que por Decreto 2699 de fecha 03/09/2020, se ordenó publicar la solicitud de declaración de ausencia del Sr/a. Heber Enrique Cabrera y de conformidad con el artículo 60 del Código Civil, se hacen estas publicaciones.

Rivera, 24 de septiembre de 2020.
NOELIA SOLANGE BEJEREZ ALANIS, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 20749 Oct 08- Oct 22

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 2º Turno, dictada en autos: "MOLINARI FABRE, FAUTINO APARICIO,AMADO ESPINOSA, PAULINA ESTHER. SUCESION" IUE 370-276/2020, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s FAUSTINO APARICIO MOLINARI FABRE, PAULINA ESTHER AMADO ESPINOSA , emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 10 días, a deducir en forma sus derechos.

San José, 24 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 19533 Set 28- Oct 09

Convocatorias



CARRASCO POLO CLUB ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el Estatuto Social, se convoca a los Señores Socios del Carrasco Polo Club para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la Sede: Cno. Brig. Gral. Servando Gómez 2749, el Lunes 26 de octubre de 2020, a las 18:30 horas en primera citación y a las 19:00 en la segunda citación, en este último caso señalado se sesionará cualquiera sea el número de Socios presentes.
Se considerará el siguiente:
ORDEN DEL DÍA
1) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) presentados por la Comisión Directiva e Informe de Comisión Fiscal, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020.-
3) Elección de Presidente y seis miembros titulares, así como catorce suplentes para integrar la Comisión Directiva.-
4) Elección de Presidente y dos miembros titulares, así como tres suplentes para integrar la Comisión Fiscal.-
5) Reanudación de la Asamblea, Instalación de la Comisión de Escrutinio. Proclamación de Candidatos Electos.-
6) Designación de dos socios que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.-
Pablo Oribe, Presidente; Pedro Vecino, Secretario.
Primera Publicación
03) $ 3652 2/p 20752 Oct 08- Oct 09

DIARIO EL TELEGRAFO S.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a los artículos 9 y 10 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local social de la calle 18 de Julio 1027 de la ciudad de Paysandú, el día 24 de octubre de 2020 a las 10 horas, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de un accionista para suscribir con los señores Presidente y Secretario, el Acta de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020.
3) Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio 01/07/2019 - 30/06/2020.
Se previene que de acuerdo al art. 11 de los Estatutos Sociales para intervenir en la Asamblea los Señores Accionistas deberán inscribirse en la Administración de la Sociedad, calle 18 de Julio 1027 de la ciudad de Paysandú, a partir del día 14 de octubre de 2020 y hasta el día 21 de octubre de 2020 a las 10 horas, donde se podrán retirar los Estados Contables a considerarse en la citada Asamblea.
EL DIRECTORIO.
Primera Publicación
03) $ 4980 3/p 20751 Oct 08- Oct 13

ADIMO Maldonado hace el llamado a sus socios interesados integrar lista para Consejo Directivo y Comisión Fiscal; los mismos se recibirán hasta el sábado 10 de octubre inclusive.
Comunicarse al tel: 096534263
A.DI.MO. Maldonado, avanzamos para incluir.
Única Publicación
03) $ 332 1/p 20722 Oct 08- Oct 08

BRESOLIR S.A
ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 9 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que, en primera convocatoria, se realizará el 27 de octubre de 2020, a las 08.00 horas (y en segunda a las 09.00 horas), en el local social de Paysandú Nº 941 de la ciudad de Montevideo, a efectos de tratar el siguiente:
Orden del Día:
1- Designación del Presidente y secretario de la Asamblea.-
2- Memoria y balance por el ejercicio cerrado al 30/04/2020.
3- Proyecto de distribución de resultados.
4- Designación o ratificación del Directorio.
5- Elección de 1 Asambleísta para firmar el acta, junto al Presidente de la Asamblea.-
Se recuerda a los señores accionistas que el plazo para inscribirse se abrirá 5 días hábiles antes y cerrará al iniciarse el acto, de acuerdo a lo establecido en el Art. 11 de los Estatutos Sociales.
El Directorio.
03) $ 3984 3/p 20647 Oct 07- Oct 09

ELECTRON S.A.

Convoca a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 26 de OCTUBRE DEL 2020 a la hora 12 en Ruta 101 Km 25.5 Canelones, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Consideración de la memoria, Estado de Situación y de Resultados del Ejercicio cerrado el 30/6/2020
3. Consideración del Proyecto de Asignación de Resultados del mismo ejercicio
4. Consideración de venta de Marcas
5. Consideración de Venta de Vehículos
6. Consideración de Ampliación de Capital
7. Consideración de Remuneración del Directorio
8. Designación de Directores
9. Designación de Accionistas para firmar el acta
Se comunica a los Sres. Accionistas que el registro de acciones se abrirá tres días antes de la fecha de la Asamblea y se cerrara al iniciarse el acto en el local de la Sociedad.
Última Publicación
03) $ 3984 3/p 20431 Oct 06- Oct 08

ADOREY S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 30 de octubre de 2020 a las 16.00 horas en Misiones 1371 Piso 4, of 40, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria del Directorio, del Estado de Situación Patrimonial y del Estado de Resultados de la sociedad correspondiente a los ejercicios finalizados al 28 de febrero 2018, 28 de febrero 2019 y al 29 de febrero 2020.
3. Consideración de la gestión del Directorio.
4. Consideración del proyecto de distribución de las utilidades.
5. Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6. Determinación de las remuneraciones y aprobar la gestión del Directorio
7. Designación de un accionista para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.
NOTA: Los accionistas podrán hacerse presentes en la Asamblea por carta simple o telegrama. EL DIRECTORIO.
Última Publicación
03) $ 4482 3/p 20372 Oct 06- Oct 08

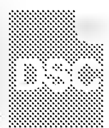
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO F.A.S. (C.A.C.F.A.S.)
CONVOCATORIA
ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones en vigencia se convoca para la elección de autoridades para integrar los cargos del Consejo Directivo y la Comisión Fiscal por el período 2020-2022 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito F.A.S. (C.A.C.F.A.S.), para el día 17 de octubre de 2020 de 8:30 a 10:30 horas en la sede del Club Brasilero, Avda. 18 julio 984 piso 3, de Montevideo.
También se cita a los Señores socios para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el mismo día y lugar, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria.
EL CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 4980 5/p 20295 Oct 05- Oct 09

Azucarera del Litoral S.A.
AZUCARLITO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 24 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 23 de octubre de 2020 a las 14 horas, en la Administración de la Planta Industrial de la Sociedad, sita en la calle Presbítero Meriggi y Libertad, de la ciudad de Paysandú, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA
1- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea (Art. 353 ley 16.060).
2 - Designación de 3 Accionistas (Art. 28 de los Estatutos).
3 - Consideración de la Memoria del Directorio, Informe del Síndico, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados del Ejercicio cerrado al 30 de abril de 2020.
4 - Aprobación de la gestión de los directores.
5 - Elección de Síndico y Suplente.
6 - Fijación de la remuneración del Síndico.
Para asistir y tomar parte en la Asamblea, los Accionistas deberán presentar sus acciones o certificados de caución o depósito, que acrediten la calidad de accionistas, con tres días de anticipación.
El Directorio
Paysandú, octubre de 2020.
03) $ 8300 5/p 20080 Oct 05- Oct 09

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA DE LOS ANGELES ROSENFELD GOLAN y JOSE RAFAEL CARRERA (IUE 2-16793/2020).
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 19937 Oct 01- Oct 15

MARIA EUGENIA RIERA PIRIZ y ENZO AGUSTIN CESAN QUINTANA (IUE 2-8771/2020).
Montevideo, 22 de septiembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 11288 10/p 19384 Set 25- Oct 08

TERCER TURNO

HIPOLITO IDELFONSO O ILDEFONSO GUTIERREZ ALMENARES y MARIA ESTHER UMPIERREZ CLAVIJO (IUE 2-21388/2020).
Montevideo, 03 de septiembre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
05) $ 11288 10/p 19692 Set 30- Oct 14

CUARTO TURNO

MARIA VIRGINIA ORTEGA ORTUZAR y SANTIAGO EPSTEIN ORIMIAN (IUE 2-32534/2020).
Montevideo, 21 de septiembre de 2020.
MARÍA JOSÉ MORENO ARAÚJO, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 20358 Oct 06- Oct 20

RICHARD FREDY GONZALEZ MARTINEZ y MARIA ISABEL GONZALEZ ALDAO (IUE 2-27163/2020).
Montevideo, 14 de agosto de 2020.
MARÍA JOSÉ MORENO ARAÚJO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 11288 10/p 19394 Set 25- Oct 08

MARCELO MIGUEL GUILLERMO y LUCIA VERONICA PEREZ MARTINEZ (IUE 2-39781/2020).
Montevideo, 21 de septiembre de 2020.
MARÍA JOSÉ MORENO ARAÚJO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 11288 10/p 19344 Set 25- Oct 08

QUINTO TURNO

DANIEL EDUARDO GOMEZ SIERRA y NORMA BEATRIZ LEMES AZCOITIA (IUE 2-25102/2020).
Montevideo, 24 de septiembre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
Primera Publicación
05) $ 11288 10/p 20666 Oct 08- Oct 22

SEXTO TURNO

MARIA SILVA SOPEÑA y ARIEL CESAR CANO RODRIGUEZ (IUE 2-28783/2020).
Montevideo, 10 de septiembre de 2020.
GUILLERMO EDISON MADDALENA ABBONA, Actuario.
05) $ 11288 10/p 20194 Oct 05- Oct 19

OCTAVO TURNO

NOLBERTO ADRIÁN MEDINA GALLARDO y MARIANA TURELL LORENZO (IUE 2-34656/2020).
Montevideo, 14 de septiembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 19987 Oct 01- Oct 15

DÉCIMO TURNO

ADRIAN MARTIN CALCATERRA GUIGOU y TANIA SOFIA MEDEROS MERNIS (IUE 2-27560/2020).
Montevideo, 17 de agosto de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 19437 Set 28- Oct 09

DECIMOQUINTO TURNO

LUIS ALBERTO BOSSIO INVERNON y PATRICIA GISSELLE DOGLIO TOJO (IUE 2-31348/2020).
Montevideo, 11 de septiembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 19978 Oct 01- Oct 15

DECIMOSEXTO TURNO

ANDRÉS MARCELO MACHADO OLIVERA y ALEJANDRA MARÍA DA ROSA DE VARGAS (IUE 2-49218/2019)
Montevideo, 18 de septiembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 19893 Oct 01- Oct 15

DIEGO RODRIGO CAMACHO y MARÍA EUGENIA QUEIROLO (IUE 2-32297/2020).
Montevideo, 20 de agosto de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
05) $ 11288 10/p 19263 Set 25- Oct 08

VIGÉSIMO TURNO

MARCELO ENRIQUE SUAREZ PARDO y ANGELA MARIA SAINT PASTOUR CELADA (IUE 2-37442/2020).
Montevideo, 16 de septiembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 20558 Oct 07- Oct 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

RENATTA FALCÓN CALLEROS y IGNACIO TISNÉS GOGGIA (IUE 2-19426/2020).
Montevideo, 24 de septiembre de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 20274 Oct 05- Oct 19

VIGESIMOCUARTO TURNO

DESIREE FRECCERO CORREA y GONZALO NICOLAS DE LEON HEGUABURO (IUE 2-41245/2020).
Montevideo, 29 de septiembre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 20640 Oct 07- Oct 21

NICOLAS CIESLINSKAS DE SAN MIGUEL y LUCIANA ANDREA CASTRO PAREJA (IUE 2-42600/2020).
Montevideo, 02 de octubre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 20545 Oct 07- Oct 21

CESAR ADRIAN DE LEON HERNANDEZ y ANDREA NATALIA MACCHIAVELLO BUSIELLO (IUE 2-25677/2020).
Montevideo, 24 de agosto de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 11288 10/p 19266 Set 25- Oct 08

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OSCAR FRANCISCO DE LOS ANGELES MILL y GABRIELA PATRICIA SCARPENTI DUARTE (IUE 156-117/2020).
Artigas, 20 de julio de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 20052 Oct 02- Oct 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

SEBASTIAN OLIVERA FRANCIA y GUILLERMO PEREZ TUCUNA (IUE 526-469/2020).
Atlántida, 29 de septiembre de 2020.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 20627 Oct 07- Oct 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

MARIA LAURA BOTTARRO ARISTIZABAL y CARLOS AUGUSTO STAMATO PERLAS (IUE 180-270/2008).
Ciudad de la Costa, 03 de septiembre de 2020.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 20043 Oct 02- Oct 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA CECILIA DAVYT CONSTANTINO y CARLOS MARCELO MONTERO CARABALLO (IUE 223-282/2020).
Colonia, 22 de septiembre de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 19684 Set 29- Oct 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

JORGE RAUL LLOBERA MONTES de OCA e IRIS DIANELLA MALLORCA QUINTANA (IUE 227-757/2019).
Carmelo, 2 de enero de 2020.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 11288 10/p 19930 Oct 01- Oct 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DANUBIO ARISTIDES GONZALEZ GOÑI y SILVANA MERCEDES GARAZA PEREIRA (IUE 241-195/2020).
Durazno, 29 de septiembre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 20158 Oct 05- Oct 19

ALICIA MARIA LEUNDA CABRERA y DANIEL FERNANDO SASTRE PIRIZ (IUE 241-225/2020).
Durazno, 17 de septiembre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 11288 10/p 19356 Set 25- Oct 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DIEGO ENRIQUE SCREMINI SCHAURICHT y MARIA BELEN GOMEZ FERNANDEZ (IUE 260-641/2020).
Florida, 22 de septiembre de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 20371 Oct 06- Oct 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OMAR ALBERTO ACOSTA HERNANDEZ y CLAUDIA ELENA CLAVIJO CARABALLO (IUE 285-365/2020).
Maldonado, 17 de septiembre de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 19942 Oct 01- Oct 15

GONZALO ANTONIO OCIO GOMEZ y MARCELA IRENE ABADI BAHBOUTH (IUE 285-194/2018).
Maldonado, 02 de septiembre de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 11288 10/p 19340 Set 25- Oct 08

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FERNANDO DANIEL BITANCURT BISIO y SUSANA MARIA ALARCON CHARABORA (IUE 301-250/2020).
Paysandú, 28 de agosto de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 19441 Set 28- Oct 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RICARDO CÉSAR CARDOZO ARDUINO y LIRIA ESTHER FIGUEIRAS MARRERO (IUE 353-84/1997).
Salto, 25 de septiembre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 20606 Oct 07- Oct 21

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARCOS RUBEN MEDINA TORRES y IZOLDI TERESITA MESA CALLERO (IUE 370-283/2020).
San José, 24 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
05) $ 11288 10/p 20060 Oct 02- Oct 16

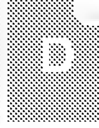
TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

DIEGO ARMANDO DONADIO LUNA y MARÍA VALENTINA ARBIZA BELLO (IUE 617-138/2020).
Paso de los Toros, 09 de septiembre de 2020.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
05) $ 11288 10/p 20433 Oct 06- Oct 20

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "BORGES SANCHEZ, MARIA C/ FORTE, JUAN DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-36924/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. JUAN JOSE FORTE bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 01 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 20107 Oct 02- Oct 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "COUSILLAS BONO, VERONICA C/ PEñA MARTIN, RICARDO -DIVORCIO POR CAUSA-", IUE 2-23976/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. RICARDO DANIEL PEÑA MARTIN bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 19580 Set 29- Oct 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DELMONTE RISSO, ESTHER RAQUEL C/CASERO, LUIS ALBERTO: DIVORCIO SOLA VOLUNTAD", IUE 223-430/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. LUIS ALBERTO CASERO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Colonia, 24 de septiembre de 2020.
ANDREA del LUJÁN ALDABA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 19410 Set 25- Oct 08

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "RIVERO SALAZAR,

MARIA VERONICA C/ ALONSO SAN MARTIN, ALEJANDRO DANIEL - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 530-186/2019, se hace saber que por auto Nº 1386/2019 de fecha 28 de marzo de 2019 se dispuso CITAR, LLAMAR y EMPLAZAR al Sr. ALEJANDRO DANIEL ALONSO SAN MARTIN, por el termino de noventa dias para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja expresa constancia de que el presente tramite esta amparado bajo la Ley 18078. De mandato judicial, extiendo el presente en la ciudad de Libertad, a los catorce días del mes de julio de dos mil veinte. Dra. Veronica Iglesias, ACTUARIA COLABORADORA.

Primera Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 20747 Oct 08- Oct 22

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 2do Turno de Libertad, dictada en autos "ORTEGA, SILVANA LUCÍA C/ FARESE PINTOS, WASHINGTON SERGIO. DIVORCIO POR SEPARACIÓN DE HECHO Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 530-364/2020, se hace saber que por Providencia Nº 2959/2020 de fecha 03/08/2020, se dispuso emplazar al Sr. WASHINGTON SERGIO FARESE PINTOS, por el término legal para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de divorcio por separación de hecho y auxiliatoria de pobreza solicitadas, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que el presente tramite se concedió auxiliatoria de pobreza. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día dos de setiembre de dos mil veinte. Esc. Alvaro D. Urruty, Actuario.

07) (Sin Costo) 10/p 19956 Oct 01- Oct 15

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de segundo turno, en autos caratulados: "PEDROUZO TOUCEIRO, AVELINO c/ BARBEITO, MARIA CLARISA - DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO", IUE 530-262/2020, se hace saber que por auto Nº 2301/2020 del 30 de junio de 2020 se cita, llama y emplaza a María Clarisa BARBEITO por el término de 90 días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Libertad, 24 de julio de dos mil veinte. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.

07) $ 3619 10/p 19618 Set 29- Oct 13



Emplazamientos



ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

División Gestión Humana del Consejo de Educación Inicial y Primaria, EMPLAZA en Diario Oficial conforme al Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de octubre de 1929 (Legislación Escolar Tomo X, Pág. 234), tendiente a la plena configuración del abandono de carga del Sr. Matías Aguiar Freire, C.I. 4.122.601-3, Auxiliar de Servicio, Esc. "F", Grado 1, contratado, adscripto a la Escuela Nº 207 del departamento de Montevideo, a los efectos de que comparezca dentro del término de tres días contados a partir del siguiente de la publicación de éste Emplazamiento, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se lo tendrá por renunciante.

08) (Cta. Cte.) 3/p 20531 Oct 07- Oct 09

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

DIVISIÓN JURÍDICA

A través del presente edicto, en el expediente 3/8643/2019, "SECRETARIA GENERAL- CODICEN-DIR.RR.HH- ELEVA LISTADO 1 REF. A LOS ANTECEDENTES DE DESTITUCIONES DISPUESTAS COMO RESULTADO DE SUMARIOS ADMINISTRATIVOS E INHABILITACIONES JUDICIALES CES Y CETP, se emplaza a la Profesora Cristina Tula Gopar Cabrera a presentarse en un plazo de 3 días en el Liceo de Nueva Helvecia, dirección Av. José Batlle y Ordonñez s/n, a los efectos de tomar vista correspondiente del expediente antes mencionado, bajo apercibimiento de tener por efectuada la vista.

08) (Cta. Cte.) 3/p 20537 Oct 07- Oct 09

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 21º Turno, dictada en autos: "FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE CUTCSA c/ CAMACHO, MILKA y otro - Rescision de CONTRATO" IUE 2-24825/2018, SE DA TRASLADO DE LA DEMANDA A DE RESCISION DE CONTRATO DE USO Y GOCE, A LOS SUCESORES DE UBALDO MARTINEZ Y MILKA CAMACHO, POR EL PLAZO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES DEFENSOR DE OFICIO

Montevideo, 07 de septiembre de 2020.
ANA CAROLINA BRIANO BERRUTTI, Actuario Adjunto.

08) $ 9000 10/p 20408 Oct 06- Oct 20

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 36º Turno, dictada en autos: "FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE CUTCSA c/ SUCESORES DE, MILTOM WAIT RANGEL - INTIMACIÓN DE PAGO" IUE 2-27823/2020, auto Nº 1554/2020 de fecha 24/07/2020, se intima el pago de la suma de $ 204.918 con sus reajustes e intereses hasta su efectivo pago ,a los herederos y/o sucesores a cualquier titulo de MILTON WAIT RANGEL por un plazo de diez días , bajo apercibimiento de tenerlos incursos en mora,e iniciar juicio de rescisión de contrato de uso y goce sobre la finca sita en el Complejo Habitacional Cutcsa 2 ,con frente a la calle Camino Corrales 3526 apto. 304 Block B.

Montevideo, 17 de septiembre de 2020.
MÓNICA LAURA MARTÍNEZ GIUNTI, Actuario de Jdos. de Paz.

08) $ 12600 10/p 20409 Oct 06- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "LARROSA QUIRQUE, FREDY RECONOMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA" IUE 2-24044/2020, se dispuso emplazar por edictos a los sucesores del Sr. Gustavo Massironi , a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Montevideo, 11 de septiembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

08) $ 3619 10/p 19931 Oct 01- Oct 15

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "TEJERA PATRONI, KARINA Y OTRO HOMOLOGACION DE TRANSACCION Y/O CONVENIO" IUE 2-32592/2020, se dispuso noticiar al padre del menor de autos, Sr. CARLOS FEDERICO STEZANO DELGADO de las presentes actuaciones.

Montevideo, 14 de septiembre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.

08) $ 5400 10/p 20533 Oct 07- Oct 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de

Familia de 3º Turno, dictada en autos: "DIEGUES PEREZ, LUIS RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-37953/2020, se dispuso noticiar a la madre de los menores de autos, MARIA EVA VALIENTE FARIAS, de estas actuaciones, citándola por el plazo de 90 DÍAS. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de octubre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 20509 Oct 07- Oct 21

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "ANZOLABEHERE LARRAMA , ELENA RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION" IUE 2-38397/2018, se dispuso emplazar por edictos a ANDRÉS IZURCO CARABALLO, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Montevideo, 18 de noviembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
08) $ 3619 10/p 20185 Oct 05- Oct 19

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "BARBOZA FLEITAS, MYRIAM C/PIO GONZALEZ, JUAN RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA" IUE 2-44950/2019, se dispuso emplazar por edictos a a todos los interesados, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
08) $ 3619 10/p 19551 Set 28- Oct 09

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "CORREA OROZCO, MIRIAM C/ DUTRA NIZARALA, HUGO RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA. DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA" IUE 2-49879/2017, se dispuso emplazar por edictos a HUGO GABRIEL DUTRA NIZARALA, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 01 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 20108 Oct 02- Oct 16

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "GARCIA MONASTERIO, VILMA DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-29694/2020, se cita, llama y emplaza a JESUS ARMANDO MARTINEZ SEIJAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 29 de septiembre de 2020.
MARÍA ELISA ALVAREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 19841 Set 30- Oct 14

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "ROSA HERNANDEZ, JUAN Y OTRO RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-31016/2019, se cita, llama y emplaza a YUREMA MARYLU OCAMPO RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 19573 Set 28- Oct 09

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "SANDOVAL CABEZA, ROSARIO RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-41885/2020, se cita, llama y emplaza a Brian Adrián Giacometti Sandoval y Natacha Nicol Rodríguez Viera por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 05 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 20487 Oct 07- Oct 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "ALBORNOZ TORENA, DELIA C/ DE LA LLANA, CARLOS DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-41703/2020, se cita, llama y emplaza a Carlos de la Llana por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 05 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 20479 Oct 07- Oct 21

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "BARRIOS OLIVERA, STEPHANIE C/ FERREIRA LAGO, RAFAEL PERDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-41894/2020, se cita, llama y emplaza a Rafael Ferreira Lago por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 06 de octubre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 20637 Oct 07- Oct 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "ZAGAMI GONCALVEZ, DESSIRE C/ TORRES GUERRERO, ELIZABETH INTIMACION DE PAGO" IUE 2-74298/2019, se cita, llama y emplaza a Elizabeth Torres Guerrero por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 05 de octubre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 20476 Oct 07- Oct 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "RENDO FERNANDEZ, JESUS SUCESION" IUE 2-29304/2018, Emplácese por edictos a Carmen Méndez Rendo, Olga Méndez Rendo y José Méndez Rendo, para que en el plazo de 90 días comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, con quien se seguirán las presentes actuaciones.

Montevideo, 24 de septiembre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) $ 7200 10/p 20412 Oct 06- Oct 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "ZUMAETA PALACIOS, ELIZABETH C/ CUNEO FERNANDEZ, MIGUEL DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-39735/2020, se cita, llama y emplaza a Miguel Ángel Cuneo Fernández por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de septiembre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 19392 Set 25- Oct 08

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado

de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "MEDINA MARRERO, RUBEN SUCESION" IUE 2-47014/2018, SE INTIMA A LA PRESUNTA HEREDERA ALICIA DANIELA MEDINA COLOMBO A QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O REPUDIA LA HERENCIA DEL CAUSANTE RUBEN MANUEL MEDINA MARRERO POR EL TERMINO DE 40 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE CURADOR DE BIENES

Montevideo, 26 de junio de 2019
Andrea Maria CASAL MUZZOLON.
08) $ 7200 10/p 19622 Set 29- Oct 13

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "ACUÑA, MARÍA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-42290/2020, se cita, llama y emplaza a Diego Hernando MACHADO GOMEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 20501 Oct 07- Oct 21

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "YANNEO LAMANNA, MARTHA SUCESION" IUE 2-54586/2019, a efectos de emplazar por el término de 90 días a quien pudiera tener el Testamento Solemne cerrado otorgado en Montevideo el 27 de Mayo de 1980 según cubierta de Testamento cerrado autorizado por el Escribano Raul José Acquistapace a que lo presente en el Juzgado.

Montevideo, 02 de septiembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
08) $ 7200 10/p 19819 Set 30- Oct 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "LOPEZ, MARIA C/SUCESORES DE JACINTA LOPEZ ACCIÓN DECLARATORIA" IUE 2-32635/2020, se dispuso emplazar a los herederos y/o sucesores a cualquier título de la Sra. JACINTA LÓPEZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de desginársele Defensor de Oficio

Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
08) $ 7200 10/p 19826 Set 30- Oct 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 15º Turno, dictada en autos: "CAMPANO SANDAMIL, MARIA c/ BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - ACCIÓN DECLARATIVA" IUE 2-11023/2019, se hace saber que por decreto 1490 de fecha 13 de Julio de 2020, se ha hecho lugar a la solicitud de cancelación de los siguientes bonos del tesoro: a) 2 Bonos por valor de U$S 1000,00 cada uno, números 696452 y 696453 con vencimiento en el año 2019; b) 2 Bonos por valor de U$S 5000,00 cada uno, números 738168 y 738169, con vencimiento en el año 2019; c) 11 Bonos por valor de U$S 1.000,00 cada uno, números 703551, 703708, 703709, 703710, 703711, 703712, 703713, 703714, 703715, 703716 y 703717, con vencimiento en el año 2020 y d) 1 Bono por valor de U$S 5.000,00 número 743824, con vencimiento en al año 2020, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir oposición en dichos autos en el plazo de 60 días.

Montevideo, 29 de septiembre de 2020.
SUSANA del CARMEN FERNANDEZ VILA, Actuario.
Última Publicación
08) $ 4860 3/p 20311 Oct 06- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Contencioso Administrativo de 3º Turno, dictada en autos: "MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS c/ PATIÑO, JUAN y otros - EXPROPIACIÓN" IUE 2-43392/2018, por resolución Nº 1895/2019 de fecha 21/11/2019, se cita, llama y emplaza a A LOS PROPIETARIOS DEL PADRÓN Nº 45.125 Y A TODOS LOS TITULARES DE DERECHOS A TÍTULO SINGULAR O UNIVERSAL por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 12 de diciembre de 2019
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 19783 Set 30- Oct 14

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos: "DOS SANTOS,ELIZABETE S/DIVORCIO SOLA VOLUNTAD (V)" IUE 461-794/2018, se emplaza al Sr. Calaor DIAZ, a efectos de notificarse el accionamiento del proceso de Divorcio por sola voluntad iniciado en esta Sede por la Sra. Elizabete DOS SANTOS
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Artigas, 30 de septiembre de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 19959 Oct 01- Oct 15

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 6ta. Sección del Departamento de Canelones, Dra. Rosa Vera Silvera, en Autos: "DA COSTA, Estefanía Pamela. Acción Posesoria" Ficha: IUE- 191-16/2019, se hace saber que en este Juzgado se inició Acción Posesoria sobre los siguientes bienes inmuebles: A) solar de terreno baldío, ubicado en la 6º Sección Catastral de Canelones, Totoral del Sauce, inscripto en Catastro con el Nº 284, manzana 25, solar 426, en el plano del Agrimensor Mario Bula Arabeity, el 17 de Febrero de 1954 con el Nº 1213, consta con una superficie de 490 mts2, se deslinda así:
SUR: sobre calle 19 hoy calle La Golondrina con 13 metros, 02 centímetros
OESTE: 30 metros con Solar 425 padrón 285
NORTE: 16 metros con 55 centímetros con Solar 413,
ESTE: 26 metros con 47 centímetros sobre calle Nº 6 hoy Calle La Calandria
B) Solar de terreno baldío en la 6º secición Catastral de Canelones, Totoral del Sauce, inscripto en Catastro con el número 285 en manzana 25, solar 425, en el plano del agrimensor Mario Bula Arabeity, el 17 de febrero de 1954, con el Nº 1213, consta con una superficie de 360 mts2, se deslinda así:
SUR: sobre calle 19, HOY calle La Golondrina con 12 metros
OESTE: 30 metros con Solar 424, Padrón N.º 286,
NORTE: 12 metros con Solar 412
ESTE: 30 metros, con solar 426, Padrón 284.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho sobre los referidos bienes que se pretende la posesión para que comparezcan en autos y en especial a su último propietario y/o sus sucesores a cualquier título.
En fe de ello, de mandato judicial y para constancia en autos, expido el presente que sello y firmo en la Ciudad de Sauce a treinta días del mes de Julio de dos mil veinte.- Dra. Rosa VERA SILVERA, Juez de Paz.
08) $ 30600 10/p 20293 Oct 05- Oct 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "GONZALEZ RIAL DANIEL FRANCISCO Y OTRAESCRITURACION JUDICIAL" IUE 487-1089/2019, según decreto Nº 1358/2020 de fecha 28/07/2020 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los

sucesores del Sr. LUDOVICO PASCUTTO, a comparecer en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos (art.127 C.G.P.). EN FE DE ELLO, expido el presente EDICTO. Dra. Florencia Sorrondeguy.

Atlántida, 07 de agosto de 2020.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 9000 10/p 20511 Oct 07- Oct 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "CALDERON BONILE KATHERINE ART 117 CNA" IUE 526-1194/2016, por resolución Nº 1883 de fecha 23/04/2019, se cita, llama y emplaza a NATALIA PAULA BONILE O BONIL , FANNY AGATTI , CARLOS MORALES, CARLOS ANTONIO CALDERON , VERONICA GARCIA CASTAÑARE Y VICTOR MORALES por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Atlántida, 07 de octubre de 2020.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 20719 Oct 08- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "BRACCINI GARCIA, ANABELLA Y CANZIANI DELGUE, NICOLAS C/ RODRIGUEZ, MARCELO RAFIFICACION DE TENENCIA- SEPARACION DEFINITIVA" IUE 179-356/2020, se cita, llama y emplaza a MARCELO RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Ciudad de la Costa, 04 de septiembre de 2020.
SILVIA LAURA VENCE PERINI, Actuario.
08) $ 9000 10/p 19577 Set 29- Oct 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "BRITOS FUQUES, AYELEN GUADALUPE. RATIFICACION DE TENENCIA. FAMILIA.-" IUE 175-758/2019, Noticiese de esta actuaciones a la Sra. CATERINE ROMINA FUQUES LIMA, mediante emplazamiento por edictos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Pando, 14 de mayo de 2020.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 90/p 7105 May 19- Jun 30

Jul 16- Oct 08

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "LEDESMA ANTUNEZ,PAOLA RAQUEL C/ALONZO RIVAS,MARCOS ROBERTO-FAMILIA.-PENSION ALIMENTICIA(MENOR)" IUE 176-216/2020, Cítese y emplácese por edictos a la parte demandada :ALONZO RIVAS,MARCOS ROBERTO a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones encaso de incomparecencia
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 25 de septiembre de 2020.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 19582 Set 29- Oct 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 1º Turno, dictada en autos: "IGLESIAS ILAMA, LILIAN RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 534-304/2017, se cita, llama y emplaza a EDISON JESUS MOSEGUE PEREIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 30 de septiembre de 2020.
ANDREA GISSEL HERNÁNDEZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 20020 Oct 02- Oct 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 1º Turno, dictada en autos: "SILVERA PEREZ,AMALIA MARIELA -RATIFICACION DE TENENCIA-" IUE 574-510/2020, se cita, llama y emplaza a CLAUDIA PAOLA MEDEROS SILVERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 30 de septiembre de 2020.
ANDREA GISSEL HERNÁNDEZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 20019 Oct 02- Oct 16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno, dictada en autos: "SILVEIRA ATHAIDES, GEOVANA LETICIA C/A RIVERO GONZALEZ, WILMAN DANIEL DIVORCIO SOLA VOLUNTAD" IUE 207-446/2019, se cita, llama y emplaza a Wilman Daniel Rivero González por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 02 de octubre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 20231 Oct 05- Oct 19

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno, dictada en autos: "MENA, DULCELINA RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA" IUE 208-544/2019, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de Severino Bejerez Gómez y a cualquier interesado a deducir oposición en estos autos por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Melo, 26 de agosto de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
08) $ 9000 10/p 20175 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno, dictada en autos: "CUESTAS ALVEZ, AXEL MTIAS Y LUCAS EXEQUIEL. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE 208-469/2020, se cita, llama y emplaza a HUGO MAURICIO CUESTAS ALVAREZ Y LUJAN CAROLINA ALVEZ BORDON por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 23 de septiembre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 19272 Set 25- Oct 08

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, dictada en autos: "BICA SOSA, EDITH RUTH C/A BRUM SIERIG, ELCIRA MARIEL INVESTIGACION DE PATERNIDAD." IUE 468-673/2016, se cita, llama y emplaza a los herederos a cualquier titulode Miguel Angel Brum por el

término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 24 de septiembre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 19370 Set 25- Oct 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, dictada en autos: "SOSA SOSA, YOLANDA C/A SUCESORES DE SOSA,JOSE EVARISTO Y SILVERA TERMESANA, MANUEL MARTIRES ACCION DE IMPUGNACION DE FILIACION MATRIMONIAL Y OTROS" IUE 207-604/2018, se cita, llama y emplaza a Nilza Sosa (por ambos progenitores), a los sucesores a cualquier titulo de Santa Nélida Sosa y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición en obrados por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Melo, 23 de septiembre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) $ 10800 10/p 19302 Set 25- Oct 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ PEREZ,VICTORIA CAMILA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 261-637/2020, Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno.- En autos: -GONZALEZ PEREZ, VICTORIA CAMILA.-RATIFICACION DE TENENCIA.- I.U.E. 261-637/2020.-Se cita llama y emplaza a CARLOS EDUARDO MAGALLANES, para que comparezca en autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de oficio con quien se continuaran las presentes actuaciones.- Este Edicto se publicará en forma gratuita en el Diario Oficial amparado en el art. 1 DE LA LEY 18078.-
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Florida, 02 de octubre de 2020.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 3/p 20319 Oct 06- Oct 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "GARCIA FABREGAT,FERNANDO ANDRES RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 261-469/2019, se cita, llama y emplaza a GIOVANNA PAOLA PEREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 29 de septiembre de 2020.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 19872 Oct 01- Oct 15

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "CARRASCO AZAMBUJA SILVANA STEPHANIE Y OTROSC/ PADRON 6110, MANZ CATASTRAL 183DECLARACION DE DERECHOS POSESORIOS" IUE 292-461/2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular registral del bien inmueble cuya declaración de posesión se solicita: PADRÓN Nº6.110, manzana catastral 183, de la 6ª Sección Judicial del departamento de Maldonado, Localidad Catastral Balneario Buenos Aires, sito en calle 22 entre calles 49 y 53, el que según plano del Ingeniero Agrimensor Antonio Odizzio, inscripto en Dirección Nacional de Catastro con el Nº40 el 16/05/1939 corresponde a la fracción 41 y consta de un área de 300mts.; y a todos los que se consideren con derecho sobre dicho bien; así como a los linderos del mismo: Padrón Nº6.109, Padrón Nº6.087 y por Padrón Nº6.111: Sra. Elizabeth Azambuja González; a que comparezcan en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Maldonado, 02 de septiembre de 2020.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) $ 16200 10/p 19342 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "ROSANO, MARIA PIA C/ FALERO IBAÑEZ, VICTOR ANTONIO PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 285-329/2020, SE DISPUSO NOTIFICAR ESTAS ACTUACIONES AL SR. VICTOR ANTONIO FALERO IBAÑEZ POR EL TERMINO 30 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 29 de septiembre de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 19848 Set 30- Oct 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "RIVERO CARDOZO, MARIANELA GABRIELA C/ SOSA BAIS, CARLOS PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 285-336/2020, SE DISPUSO NOTIFICAR LA PRESENTE DEMANDA AL SR. CARLOS SOSA BAIS POR EL PLAZO DE 30 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.-
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 29 de septiembre de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 19821 Set 30- Oct 14

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "VELIZ, JORGE -PRESCRIPCION ADQUISITIVA-" IUE 289-80/2020, por resolución Nº 2512/2020 de fecha 03/09/2020, se cita, llama y emplaza a ALEJANDRO GABRIEL RODRIGUEZ CAUSA, VIRGINIA BONNER ASI COMO A TODOS LOS INTERESADOS A ESTAR A DERECHO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 22 de septiembre de 2020.
MARÍA LUCIANNE YONA PEREIRA, Actuario Adjunto.

08) $ 9000 10/p 19993 Oct 01- Oct 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/VICTORIA LEONOR CONSTANTINO AZIZE - JUICIO EJECUTIVO" IUE 290-63/2020, por resolución Nº 707/2020 de fecha 10/03/2020, se cita, llama y emplaza a VICTORIA LEONOR CONSTANTINO AZIZE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 04 de agosto de 2020.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

08) $ 9000 10/p 19767 Set 30- Oct 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "I.D.M. C/ SOLADOS DE LA MANSA S.A. JUICIO EJECUTIVO." IUE 290-304/2019, por resolución Nº 1960/2020 de fecha 29/07/2020, se cita, llama y emplaza a SOLADOS DE LA MANSA S.A por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 18 de agosto de 2020.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

08) $ 9000 10/p 19766 Set 30- Oct 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "IDM C/ GIRON, ONESEINO -JUICIO EJECUTIVO-" IUE 290-4/2020, por resolución Nº 142/2020 de fecha 07/02/2020, se cita, llama y emplaza a ONESEINO GIRON por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 17 de agosto de 2020.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 9000 10/p 19765 Set 30- Oct 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "I.D.M. C/ PAPAR S.A." IUE 290-7/2020, por resolución Nº 143/2020 de fecha 07/02/2020, se cita, llama y emplaza a PAPAR S.A. por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 13 de agosto de 2020.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 9000 10/p 19764 Set 30- Oct 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "I.D.M. C/ FELDMAN, NORBERTO. JUICIO EJECUTIVO. I.U.E. 290-309/2019" IUE 290-309/2019, por resolución Nº 1962/2020 de fecha 29/07/2020, se cita, llama y emplaza a NORBERTO FELDMAN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 27 de agosto de 2020.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 9000 10/p 19763 Set 30- Oct 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ CHIHUAHUA CLUB S.A.- JUICIO EJECUTIVO" IUE 290-43/2020, por resolución Nº 687/2020 de fecha 09/03/2020, se cita, llama y emplaza a Y CITA DE EXCEPCIONES A CHIHUAHUA CLUB S.A. por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 10 de septiembre de 2020.
MARÍA LUCIANNE YONA PEREIRA, Actuario Adjunto.
08) $ 9000 10/p 19762 Set 30- Oct 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ RODOLFO PERALES Y OTRO - JUI CIO EJECUTIVO." IUE 290-64/2020, por resolución Nº 708/2020 de fecha 10/03/2020, se cita, llama y emplaza a RODOLFO PERALES Y JORGE ALBERTO PERALES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 04 de agosto de 2020.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 9000 10/p 19761 Set 30- Oct 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "I.D.M. C/ LATINI, CARLOS. JUICIO EJECUTIVO." IUE 290-21/2020, por resolución Nº 260/2020 de fecha 12/02/2020, se cita, llama y emplaza a CARLOS ROBERTO LATINI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 09 de julio de 2020.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 9000 10/p 19760 Set 30- Oct 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "I.D.M C/ DEFFIS, MARTIN." IUE 290-66/2020, por resolución Nº 735/2020 de fecha 11/03/2020, se cita, llama y emplaza a MARTÍN ESTEBAN DEFFIS WHITTAKER por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 04 de agosto de 2020.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 9000 10/p 19759 Set 30- Oct 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ JUAN ÁNGEL CONSTANTE -JUICIO EJECUTIVO" IUE 290-65/2020, por resolución Nº 709/2020 de fecha 10/03/2020, se cita, llama y emplaza a JUAN ANGEL CONSTANTE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 04 de agosto de 2020.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 9000 10/p 19758 Set 30- Oct 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/CONSTRUCCIONES SOL S.A. Y OTRA - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO." IUE 290-23/2020, por resolución Nº 259/2020 de fecha 12/02/2020, se cita, llama y emplaza a CONSTRUCCIONES SOL S.A e HILDA MARÍA KAHN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 22 de julio de 2020.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 9000 10/p 19757 Set 30- Oct 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "I.D.M. C/ KAHN, HILDA Y CONSTRUCCIONES SOL S.A. JUICIO EJECUTIVO." IUE 290-26/2020, por resolución Nº 582/2020 de fecha 03/03/2020, se cita, llama y emplaza a Y SE CITA DE EXCEPCIONES A KAHN, HILDA MARIA Y CONSTRUCCIONES SOL S.A por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 10 de septiembre de 2020.
MARÍA LUCIANNE YONA PEREIRA, Actuario Adjunto.
08) $ 9000 10/p 19756 Set 30- Oct 14

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "IGLESIAS, BRANDON MEDIDA PROVISIONAL - ART. 132 LITERAL B) CNA" IUE 286-404/2019, Se notifica a Patricia Alessandra IGLESIAS MARTINEZ, las resoluciones 3699/2020 de fecha 22/07/2020 y 5550/2020 de fecha 29/09/2020, dictadas en autos. Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Maldonado, 06 de octubre de 2020.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 20592 Oct 07- Oct 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "ESCOBAL PIEDRAHITA, LORENA NATALY - MEDIDA PROVISIONAL (ART. 132.1 CNA, LITERAL B)" IUE 296-277/2016, Se notifica a los Sres.: Juan Alberto ESCOBAL MACHADO y Claudia Vanesa PIEDRAHITA PETRUCHELLI, las resoluciones 1467/2020, de fecha 06/03/2020 y 2481/2020, de fecha 03/06/2020, dictadas en autos. Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Maldonado, 05 de octubre de 2020.

VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 20456 Oct 06- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 2º Turno, dictada en autos: "MORENO GARCIA, LUZ MARIA C/ RODRIGUEZ MORENO, MICHAEL GASTON Y OTRA. TENENCIA." IUE 505-358/2020, Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dictado en los autos caratulados: "MORENO GARCIA, LUZ MARIA C/ RODRIGUEZ MORENO, MICHAEL GASTON Y OTRA. TENENCIA. FA. 505-358/2020", se cita y emplaza a los SRES. MICHAEL GASTON RODRIGUEZ MORENO y MARIA CRISTINA ALONSO DUARTE, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensa de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 02 de octubre de 2020.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 20248 Oct 05- Oct 19

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos: "CACDU: HOY BANCO BANDES URUGUAY SAC/REILLY SUERO, ELISA SOFIAJUICIO EJECUTIVO" IUE 306-429/2000, según providencia Nº1014, de fecha 06 de agosto de 2020, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de diez días a los Sucesores y/o Herederos de Elisa Sofia Reilly Suero; Nelson Reyes Reilly domiciliado en calle Brasil casi España, Sonia Reyes Reilly domiciliada en 18 de Julio Nº 1532, Jose Maria Reyes Reilly domiciliado en Rincón esq. Giebert y Gloria Reyes Reilly domiciliada en 25 de Mayo Nº 3040, todos los domicilios son pertenecientes a la ciudad de Fray Bentos, sobre el siguiente bien inmueble: padrón Nº 1216, sito en la Localidad Catastral de Fray Bentos, manzana 102, zona urbana, Departamento de Río Negro, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Río Negro el 03/04/2000 con el Nº 4079 bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Paysandú, 16 de septiembre de 2020.
NELSON JAVIER ROSA RODRIGUEZ, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 4860 3/p 20485 Oct 07- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos: "BONETTE SILVA, JORGELINA C/ QUINTERO, MIGUEL ANGEL. DIVORCIO SOLA VOLUNTAD" IUE 300-422/2020, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL QUINTERO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 30 de septiembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 19960 Oct 01- Oct 15

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "SOSA ETCHEGARAY, MIRTHA LILA C/ OJEDA DELMIRO, WILSON ANDRES Y TUDURI SOSA, MIRTHA NATALIA. TENENCIA." IUE 317-439/2020, se cita, llama y emplaza a WILSON ANDRES OJEDA DELMIRO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Fray Bentos, 06 de octubre de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 20588 Oct 07- Oct 21

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º Turno, en autos caratulados: "DA RIN GONZALEZ MARIA IRENE. RATIFICACION DE TENENCIA" FICHA IUE: 477-485/2019, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a los Sres. Lidiane Gusmao de Alencastro y Ruben Andres Tapia da Ri, para que comparezca a deducir sus derechos en dicho autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Tramite exonerado Ley 18.078. Rivera, 4 de Octubre de 2019. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
08) (Sin Costo) 10/p 20607 Oct 07- Oct 21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos: "PLÁ TERRA, PAULO ANDRÉS RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 343-260/2020, se cita, llama y emplaza a SANDRA JACQUELINE AMARILLA CARDOZO C.INº 5.288.794-7 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 02 de octubre de 2020.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 20222 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos: "BANCHERO FLEITAS, ANA KAREN C/ GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, LUIS LEONARDO DIVORCIO POR SEPARACIÓN DE MÁS DE TRES AÑOS" IUE 343-61/2020, se cita, llama y emplaza a LUIS LEONARDO GONZALEZ HERNANDEZ C.INº 4.309.056-3 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 01 de octubre de 2020.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 20173 Oct 05- Oct 19

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos: "BARBAS MITTA, ANA LAURA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA.-" IUE 448-451/2019, según Decreto Nº 4069/2019, de fecha 20 de Diciembre de 2019; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el tèrmino de 90 (noventa) dìas, a MARIO ANDRES SUAREZ AREBALO, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designàrsele Defensor de Oficio, con quièn se seguiràn las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 02 de julio de 2020.
MARÍA ANA ROMERO CUADRADO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 90/p 10698 Jul 03- Nov 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de

Salto de 1º Turno, dictada en autos: "LIMA CAVALHEIRO JOSE C/ CORDERO LAFORIA BLANCA.CESE DE PENSION ALIMEN TICIA." IUE 352-719/2020, se cita, llama y emplaza a BLANCA CORDERO LAFORIA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Salto, 29 de septiembre de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
08) $ 7200 10/p 20342 Oct 06- Oct 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "PERALTA DUARTE MARCELA NATALIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 352-717/2020, se cita, llama y emplaza a FABIAN NUÑEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 24 de septiembre de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 19350 Set 25- Oct 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "NOBLE NOBLE YESSICA ANTONELLA CONTRA FURTADO LUCAS PENSION ALIMENTICIA Y TENENCIA" IUE 352-392/2020, se cita, llama y emplaza a LUCAS FURTADO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 24 de septiembre de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 19348 Set 25- Oct 08

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos: "MACHADO ROSA C/DUARTE HUGO.PENSION ALIMENTICIA EX CONYUGE." IUE 509-627/2020, se cita, llama y emplaza a HUGO DUARTE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 05 de octubre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 20414 Oct 06- Oct 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos: "NUÑEZ NUÑEZ SHEYLA FLORENCIA CONTRA BARRETO CUELLO GABRIEL AGUSTIN INV DE PATERNIDAD Y PENSION ALIMENTICIA" IUE 509-143/2020, se cita, llama y emplaza a GABRIEL AGUSTIN BARRETO CUELLO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 05 de octubre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 20392 Oct 06- Oct 20

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dra. Macarena Santoro, dictada en autos: "TRAVIESO TORRES, NILIA DORIS, LEDIS MAIRE Y EDUAR CONO C/ BENZANO RODRÍGUEZ, JUAN ESTEBAN. RAPETTI, ADELA CATALINA. ESCRITURACIÓN JUDICIAL", IUE 473-536/2018, según providencia Nº 712/2020 de fecha 05/08/2020, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a comparecer y estar a derecho en estos autos a los Sres. JUAN ESTEBAN BENZANO RODRÍGUEZ Y ADELA CATALINA RAPETTI y a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan en estos autos, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Libertad, agosto 28 de 2020. Dra. Macarena Santoro, Juez de Paz Departamental.
08) $ 10800 10/p 20438 Oct 06- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 4º Turno, dictada en autos: "ALMIRON TOBLER ANTONIO TOMAS Y SILVIA BETTINA CURBELO CEDRES. SEPARACION DEFEINITIVA.-" IUE 510-227/2020, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a SILVIA FERNANDEZ RONDAN Y LOENARDO BIZCARRA , para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.-

San José, 30 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
08) $ 7200 10/p 20468 Oct 07- Oct 21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Dolores de 1º Turno, dictada en autos: "OYARZO SARAVIA,BLANCA ROSA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 382-187/2020, se cita, llama y emplaza a Andrea Mariana BONIFACIO OYARZO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Dolores, 05 de octubre de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 20500 Oct 07- Oct 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: "PEREIRA, JESSICA GABRIELA C/SUC. DE FERNANDEZ CURBELO, CARYL LUIS. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" IUE 381-349/2020, se cita, llama y emplaza a SOFÍA MERCEDES FERNÁNDEZ PEREIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Mercedes, 07 de octubre de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 20695 Oct 08- Oct 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: "ANTOGNAZZA D"ACOSTA,EDUARDO FERNANDO C/ROSSI D"ACOSTA,TERESITA CATALINA" IUE 381-316/2020, Se intima a los sucesores de Teresita Catalina Rossi D"Acosta, el pago de la suma de U$S 25.000 (dólares americanos vienticinco mil) más intereses, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio a los efectos de la ejecución hipotecaria, con plazo de noventa días.

Mercedes, 28 de septiembre de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 7200 10/p 20375 Oct 06- Oct 20

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno, dictada en autos: "NEDOR PEREIRA, JESICA NOELA C/ GRAñA HERNANDEZ, GONZALO RAFAEL. DIVOR- CIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 431-431/2020, se cita, llama y emplaza a GONZALO RAFAEL GRAÑA HERNANDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Mercedes, 05 de octubre de 2020.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 20421 Oct 06- Oct 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno, dictada en autos: "FLORES ACOSTA, CATALINA Y NOAH LUNA C/FLORES, MARIO JAVIER. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 381-405/2020, se cita, llama y emplaza a MARIO JAVIER FLORES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Mercedes, 29 de septiembre de 2020.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 19784 Set 30- Oct 14

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 1º Turno, dictada en autos: "FABILA CASTRO, MIRTA ESTELAAUXILIATORIA DE POBREZA Y PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 399-617/2019, Se cita, llama y emplaza por el término legal, al último titular registral del padrón a prescribir, a Idelfonso Fabila, a sus herederos a cualquier titulo, a los linderos y a cualquier persona que se considere con derechos respecto del padrón nº6661, ubicado en la localidad Catastral de Tacuarembó, del departamento de Tacuarembó, y que conforme a Plano de Mensura del Ing Agrimensor Dardo Sena Signorelli, inscripto en Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio de Oficina Delegada de Tacuarembó con el Nº 709, el 09 de abril de 2019, tiene un área total afectada de 609 m2 97 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: al Norte 15,05 mts con padrón 7277; al Sur 15,49 mts de frente a calle Coronel Tristán Azambuya; al Este 39,83 mts lindando con el padrón 6662 y al Oeste 21,36 mts y 18,42 mts lindando con el padrón 9003; para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dra María Ivana Cantera Pérez
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Tacuarembó, 25 de septiembre de 2020.
MARIA IVANA CANTERA PEREZ, Juez Paz Dptal. Int..
08) (Sin Costo) 10/p 19477 Set 28- Oct 09

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos: "MENÉNDEZ VILLAMIL, RAÚL ENRIQUEPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 400-589/2019, según Providencia Nº 1377 de fecha 07/09/2020, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los interesados, a los poseedores del propio padrón a prescribir, a los linderos del inmueble a prescribir al último titular Registral y Municipal, así como a todos los que se consideren con derecho sobre el bien cuya prescripción se solicita padrón Nº512 de la Localidad Catastral Tambores, Departamento de Tacuarembó, que linda con la calle pública Nº 22 y la Avenida Dr: Alipio Ferreira Apolo,, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Tacuarembó, 30 de septiembre de 2020.
ERIKA VANESA REYES SOSA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 12600 10/p 20467 Oct 07- Oct 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos: "BUENO ESTEVES, JOSE EDUARDO C/A REBETIL S.A. DEMANDA LABORAL" IUE 396-760/2018, por resolución Nº 4194 de fecha 22/09/2020, se cita, llama y emplaza a RABATIL S.A por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Tacuarembó, 29 de septiembre de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 19874 Oct 01- Oct 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos: "DA SILVA, RODRIGUEZ, MARIA DEL CARMEN C/A SUC. DE IRMA SANCHEZ PALOMBO DEMANDA LABORAL" IUE 396-295/2020, por resolución Nº 3879/2020 de fecha 11/09/2020, se cita, llama y emplaza a MARIELA ARDANS SANCHEZ por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Tacuarembó, 24 de septiembre de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 19355 Set 25- Oct 08

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno, dictada en autos: "ANTUNEZ VIERA, ROSANA GISEL Y BIQUEZ, RODOLFO INVESTIGACION DE PATERNIDAD FAMILIA" IUE 397-122/2013, emplácese a la demandada Sra. RAQUEL FABILA por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que la represente en caso de incomparecencia (art. 89 y 127 del G.G.P.)
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 05 de octubre de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 20469 Oct 07- Oct 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ MELO, NESTOR; SANTOS MOURA MELO, FLORENCIA Y MONICA; MELO ROTELA, SEBASTIAN REPRESENTADOS POR SU MADRE MELO ROTELA, KELLY - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 617-174/2020, dispuso emplazar al padre de la menor Nestor Raul Fernandez Melo, el señor Alexander Giovani Fernandez Cáceres, a que comparezca por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paso de los Toros, 28 de septiembre de 2020.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 19694 Set 30- Oct 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1º Turno, dictada en autos: "PINTOS FEIRER, ANA RUTH C/ OLIVERA GOMEZ, PIERO DANIEL DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 617-371/2019, dispuso el traslado de la demanda del Sr. Piero Daniel Olivera Gomez emplazándolo para que comparezca dentro del termino de 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paso de los Toros, 28 de septiembre de 2020.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 19689 Set 30- Oct 14

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

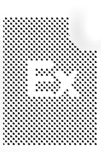
**NTENDENCIA DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN
DIVISIÓN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
SERVICIO REGULACIÓN TERRITORIAL
SECCIÓN DESPACHO
CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO**

Se hace público y notifica a quien tuviera interés legítimo del área afectada, por la ex Calle San Carlos, empadronada con el Nº 431177, que se encuentra para ser declarada incorporada de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor de la Intendencia de Montevideo en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la ley de expropiaciones Nº 3958 de 28/3/12, el referido padrón que según plano del Ing. Agrimensor Huascar Camblor, registrado el 14/08/20 con el Nº 51788, se compone de un área de 1086 mc 30 dmc.
El expediente Nº 2019-6410-98-004784 se encuentra de manifiesto en el Servicio de Regulación Territorial, Sección Despacho, en el Edificio Sede, Avenida 18 de Julio 1360, piso 10º, Sector Ejido, por el término de 90 días.
08) (Cta. Cte.) 10/p 19753 Set 30- Oct 14

INTENDENCIA DE RIVERA

**INTENDENCIA DE RIVERA
Dirección General de Tránsito.**

Rivera, 30 de SETIEMBRE de 2020
Emplácese a ANYELO FAZZINI CORONATO c.i. 43401154 y PAOLA ANALIA FIGLIOLIO, domiciliados en Calle Piscis Nº 6886 Montevideo a efectos de regularizar la titularidad de: Camioneta marca Chevrolet, modelo S10 DLX 4x2, año 2006, empadronado en Rivera con el número 19.877, matrícula FRA 8228, a nombre de DA SILVA Y MACHADO SRL, dentro del plazo de Diez días; Bajo pena de realizar la transferencia de Oficio a su nombre.-
Expediente 2018-11323, Da Silva y Machado SRL solicita Transferencia de Oficio.
Última Publicación
08) $ 2700 3/p 20382 Oct 06- Oct 08


Expropiaciones

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

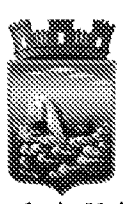
EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos: "MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS C/ VARGAS, BLANCA Y OTROS EXPROPIACION" IUE 172-94/2019, Según lo dispuesto por auto 1158/2019 del 19 de agosto de 2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Romy RAMOS VARGAS y a Diego RAMOS VARGAS, a estar a derecho en éstos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones.
Las Piedras, 23 de septiembre de 2020.
NÉLIDA BEATRIZ HERNANDEZ VIDELA, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar. Cargo: Actuario Titular.
09) (Cta. Cte.) 10/p 19768 Set 30- Oct 14

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MALDONADO



**INTENDENCIA DE MALDONADO
EXPROPIACION
Notificación de Resolución Tasación bienes a expropiarse**

De acuerdo con el artículo 94 del Reglamento General de Actuación Administrativa (Resolución 908/992 de 12/02/1992), se notifica por este medio a sucesores a cualquier título, en calidad de propietarios de los padrones de planilla adjunta de la localidad catastral Gregorio Aznarez, Departamento de Maldonado, que en expediente 2013-88-01-16930 por resolución 03388/2019 firmada por el Señor Intendente de Maldonado el día 10 de abril de 2019, se aprobó la tasación de los padrones designados para su expropiación dispuesta por Resolución 07573/2017 por esta Intendencia, en los valores por todo concepto que surgen en la planilla adjunta.-
Maldonado, ... de............de 2020.- (3 publicaciones — Diario Oficial).-
Tipología A corresponde al salón principal u$s 480 el m2
Tipología B corresponde a cantina, vestuarios, sala reuniones, cocina y baños interiores u$s 430 el m2
Tipología C corresponde a baños exteriores, depósito y porche u$s 300 m2
Tipología D corresponde al parrillero, precio total u$S 4000.
Los padrones con (*) corresponden a terrenos esquineros.

Detalle de padrones, manzanas, superficie terreno, construcciones y tasaciones:

Padrón	Manzana Catastral	Superficie	Tasación
9080	6	915 m.c. 64 d.c.	u$s 7325.12
9081	6	909 m.c. 51 d.c.	u$s 7276.08
9082	6	890 m.c. 68 d.c.	u$s 7125.44
9083*	6	1237 m.c. 05 d.c.	u$s 11133.45
9084	6	890 m.c. 68 d.c.	u$s 7125.44
9085	6	909 m.c. 51 d.c.	u$s 7276.08
9086	6	810 m.c. 80 d.c.	u$s 6486.40
9087*	6	973 m.c. 18 d.c.	u$s 8758.62
9088	6	871 m.c. 34 d.c.	u$s 6970.72
9250*	15	951 m.c. 19 d.c.	u$s 8560.71
9251	15	680 m.c. 75 d.c.	u$s 5446.00
9252	15	744 m.c. 00 d.c.	u$s 5952.00

9253	15	744 m.c. 00 d.c.	u$s 5952.00
9254	15	744 m.c. 00 d.c.	u$s 5952.00
9255	15	744 m.c. 00 d.c.	u$s 5952.00
9256	15	744 m.c. 00 d.c.	u$s 5952.00
9257	15	744 m.c. 00 d.c.	u$s 5952,00
9258	15	744 m.c. 00 d.c.	u$s 5952.00
9259	15	744 m.c. 00 d.c.	u$s 5952.00
		Área const. Tipología A195 m.c.	u$s 93600.00
		Área const. Tipología B 123 m.c.	u$s 52890.00
		Valor total u$s	u$s 152442.00
9260*	15	876 m.c. 04 d.c.	u$s 7884.36
		Área Tipología A 22 m.c.	u$s 10560.00
		Valor total u$s	u$s 18444.36
9261	15	726 m.c. 60 d.c.	u$s 5812.80
		Área Tipología A 38 m.c.	u$s 18240.00
		Área const. Tipología C 26 m.c.	u$s 7800.00
		Valor total u$s	u$s 31852.80
9262	15	726 m.c. 60 d.c.	u$s 5812.80
9263*	15	876 m.c. 04 d.c.	u$s 7884.36
9264	15	744 m.c. 00 d.c.	u$s 5952.00
9265	15	744 m.c. 00 d.c.	u$s 5952.00
9266	15	744 m.c. 00 d.c.	u$s 5952.00
		Área Tipología D 33 m.c.	u$s 4000.00
		Valor total u$s	u$s 9952.00
9267	15	744 m.c. 00 d.c.	u$s 5952.00
9268	15	744 m.c. 00 d.c.	u$s 5952.00
9269	15	744 m.c. 00 d.c.	u$s 5952.00
9270	15	744 m.c. 00 d.c.	u$s 5952.00
9271	15	744 m.c. 00 d.c.	u$s 5952.00
9272*	15	908 m.c. 10 d.c.	u$s 8172.90
9273	15	748 m.c. 80 d.c.	u$s 5990.40
9274	15	803 m.c. 25 d.c.	u$s 6426.00
9311*	21	773 m.c. 74 d.c.	u$s 6963.66
9312	21	752 m.c. 00 d.c.	u$s 6016.00
9313	21	752 m.c. 00 d.c.	u$s 6016.00
9314	21	752 m.c. 00 d.c.	u$s 6016.00
9315	21	752 m.c. 00 d.c.	u$s 6016.00
9316	21	752 m.c. 00 d.c.	u$s 6016.00
9317	21	752 m.c. 00 d.c.	u$s 6016.00
9318	21	752 m.c. 00 d.c.	u$s 6016.00
9319	21	752 m.c. 00 d.c.	u$s 6016.00
9320*	21	773 m.c. 74 d.c.	u$s 6963.66
9321	21	702 m.c. 00 d.c.	u$s 5616.00
9322	21	702 m.c. 00 d.c.	u$s 5616.00
9323	21	702 m.c. 00 d.c.	u$s 5616.00
9324*	21	773 m.c. 74 d.c.	u$s 6963.66
9325	21	752 m.c. 00 d.c.	u$s 6016.00
9326	21	752 m.c. 00 d.c.	u$s 6016.00
9327	21	752 m.c. 00 d.c.	u$s 6016.00
9328	21	752 m.c. 00 d.c.	u$s 6016.00
9329	21	752 m.c. 00 d.c.	u$s 6016.00
9330	21	752 m.c. 00 d.c.	u$s 6016.00
9331	21	752 m.c. 00 d.c.	u$s 6016.00
9332	21	752 m.c. 00 d.c.	u$s 6016.00
9333*	21	773 m.c. 74 d.c.	u$s 6963.66
9334	21	702 m.c. 00 d.c.	u$s 5616.00
9335	21	702 m.c. 00 d.c.	u$s 5616.00
9336	21	702 m.c. 00 d.c.	u$s 5616.00

09) (Cta. Cte.) 3/p 20548 Oct 07- Oct 09

INTENDENCIA DE MALDONADO
EXPROPIACION
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Por Resolución número 05648/2019 de fecha 12 de julio de 2019 del Señor Intendente de Maldonado, recaída en expediente 2019-88-01-06797, se designó para ser expropiados con toma urgente de posesión por razones de necesidad y utilidad pública, con destino a el Proyecto de Rambla de San Carlos, los inmuebles ubicados en el departamento de Maldonado, localidad catastral San Carlos, zona urbana, empadronados con el número 3306, con una superficie de 405 m.c. 66 d.c. (fracción 1) y padrón 3636, con una superficie de 135 m.c. 22 d.c. (fracción 2).- Por resolución 434/2019 de 10 de diciembre de 2019 la Junta Departamental de Maldonado otorgó anuencia para dicha expropiación y por resolución 09902/2019 de 24 de diciembre de 2019, el Señor Intendente dispuso la expropiación con toma urgente de posesión, cometiéndose a esta Dirección General los trámites pertinentes.-. Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 4º del artículo 15º de la Ley 3958 de "Expropiaciones" de 28 de marzo de 1912, en la redacción dada por la Ley 19355, se hace saber, se cita y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derechos sobre los inmuebles objeto de la expropiación y en particular a los propietarios o sus sucesores a cualquier título, para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente, quienes deberán denunciar dentro de los ocho días siguientes, la existencia de personas que tengan derechos reales o personales consentidos por dichos propietarios respecto de la cosa expropiada. El incumplimiento de esta obligación hará recaer la responsabilidad reparatoria sobre el propietario omiso. A tal efecto deberán concurrir a la Dirección de Asesoría Jurídica de la Intendencia de Maldonado, Tercer Piso Sector "B" del Edificio Municipal, en donde la documentación respectiva y antecedentes permanecerán de manifiesto por el plazo de ocho días.-
Maldonado, 16 de setiembre de 2020 - (8 publicaciones).-
INTENDENCIA DE MALDONADO
Dra. ADRIANA GRAZIUSO
Dir. Gral. de Asuntos Legales.
09) (Cta. Cte.) 8/p 20538 Oct 07- Oct 19

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a la Sra. Tulia TEJERA CÁNEPA; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 66796 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37431 de fecha 14 de mayo de 2020 y por Resolución Nº 2158/20 del Intendente de Montevideo de fecha 08 de junio de 2020, con destino Cartera de Tierras y la apertura de la calle Molinos de la Unión,

ubicados dentro de los límites del CCZ Nº 6, Municipio E.
El Expediente Nº 2020-6402-98-000034 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 19740 Set 30- Oct 14

INTENDENCIA DE SALTO

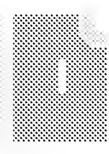
EDICTO
(2013/7452)

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 6to. Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE SALTO C/ ALBIN GÓMEZ, MARTHA Y OTROS EXPROPIACIÓN Y TOMA URGENTE DE POSESIÓN" IUE 357 221/2014, se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MARTHA, FRANCISCA NICOMEDES Y MARÍA LUISA ALBIN GÓMEZ, ANA GLORIA Y EDUARDO GALEANO ALBIN Y/O SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO O A TODA PERSONA CON DERECHOS REALES O PERSONALES SOBRE el bien inmueble Padrón Nº 9.785, zona urbana, manzana Nº 931, localidad catastral Salto, por el término de 90 días para que comparezcan a estar a derecho, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 127.3 del C.G.P., bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Salto, 06 de julio de 2020.
Primera Publicación
09) (Cta. Cte.) 10/p 20778 Oct 08- Oct 22

EDICTO
(EXPTE. 2019/29882)

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 15 de la ley 3.958 en la redacción actual y de acuerdo a la resolución Nº 226/2020 del Sr. Intendente de Salto de fecha 12 de agosto de 2020 y la resolución de la Junta Departamental de Salto Nº 320/2020 obrante en el expediente nº 2019-29882, se hace saber, que fue designado para expropiar, por causa de necesidad y utilidad pública, el padrón urbano nº 3.452, del Departamento de Salto, Localidad Catastral de Salto, manzana catastral 271, según plano de mensura y fraccionamiento de Lauro Ruétalo de enero de 1964, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el nº 2056 de 7/2/1964 y croquis de mensura parcelario del Ing. Agr. Jorge R. Lanza de diciembre de 2019 registrado en el Departamento de Obras Oficina Técnica con el nº 1510 el 8/1/20. Asimismo, se CITA Y EMPLAZA a los titulares registrales EMA FERREIRA y RAMON SEVERO o a sus sucesores a cualquier título, apoderados o representantes, y a todos aquellos que se consideren con derechos reales o personales sobre dicho inmueble, a que concurran a estar a Derecho. El expediente de expropiación quedará de manifiesto por 8 días en la Oficina Jurídica.
Primera Publicación
09) (Cta. Cte.) 3/p 20770 Oct 08- Oct 13

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno en autos: "GRACIA JOSENDES, SOFIA INCAPACIDAD", IUE 2-36384/2019, se hace saber que por Resolución Nº 2188/2020 de fecha 21/07/2020, se declaró en estado de incapacidad a SOFIA PAULA GARCIA JOSENDES, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SANDRA JOSENDES, quien aceptó el cargo el 21/07/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
MARÍA JOSÉ MORENO ARAÚJO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 19584 Set 29- Oct 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno en autos: "ZAKARIAN, LUCIA INCAPACIDAD", IUE 2-49494/2019, se hace saber que por Resolución Nº 2729/2020 de fecha 18/08/2020, se declaró en estado de incapacidad a LUCIA ZAKARIAN , designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. LAURA MARGARITA OTAMENDI ZAKARIAN , quien aceptó el cargo el 18/08/2020.

Montevideo, 21 de septiembre de 2020.
MARÍA JOSÉ MORENO ARAÚJO, Actuario Adjunto.
10) $ 3619 10/p 19550 Set 28- Oct 09

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno en autos: "CARDOZO EMANUEL - INCAPACIDAD", IUE 2-58765/2019, se hace saber que por Resolución Nº 5868/2019 de fecha 31/10/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. CLAUDIA JACQUELINE CASABIEJA del denunciado EMANUEL MATHIAS CARDOZO CASABIEJA, quien aceptó el cargo con fecha 27/11/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 02 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 20217 Oct 05- Oct 19

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno en autos: "BORGES FERNANDEZ, GRACIELA SILVANA SUSTITUCION DE CURADOR", IUE 51-31/2019, se hace saber que por Resolución Nº 1056/2020 de fecha 26/05/2020, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz Leonardo Correa Borges, al/a Sr/a. Eduardo Correa, designándose a tales efectos al/a Sr/a. Graciela Silvana Borges Fernandez, quien aceptó el cargo con fecha 21/07/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de octubre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 20490 Oct 07- Oct 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno en autos: "MIGUEZ ACOSTA, SHARON INCAPACIDAD", IUE 2-49825/2019, se hace saber que por Resolución Nº 2792/2020 de fecha 09/09/2020, se declaró en estado de incapacidad a Sharon Milagros Miguez Acosta, designándose curador/a propietario/a al/a Sr/a. Miriam Acosta Fernandez, quien aceptó el cargo el 14/09/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de octubre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 20484 Oct 07- Oct 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno en autos: "SANTOS, EMILIANO INCAPACIDAD", IUE 2-50470/2019, se hace saber que por Resolución Nº 2706/2020 de fecha 03/09/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Emiliano Hebert Santos Termezano, al/a Sr/a. Lorena Patricia Termezano Ferreira, quien aceptó el cargo con fecha 03/09/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de octubre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 20483 Oct 07- Oct 21

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "MEDINA ITURBEY OSCAR DAN LUIS INCAPACIDAD" IUE 57-143/2002, desígnase Curador Dativo del incapaz Oscar Dan Luis Medina Iturbey, al Sr. José Luis Viera Machado, cuya aceptación jurada fué aceptada con fecha 24 de agosto de 2020, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 06 de octubre de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 20662 Oct 08- Oct 22

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en autos: "CLAVERO LUENGO EZEQUIEL INCAPACIDAD", IUE 2-3446/2020, se hace saber que por Resolución Nº 659/2020 de fecha 03/03/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. ANA MARY LUENGO ALVEZ del denunciado EZEQUIEL CLAVERO LUENGO, quien aceptó el cargo con fecha 29/06/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 01 de julio de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
10) $ 3619 10/p 20657 Oct 07- Oct 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en autos: "RODRIGUEZ ALONSO, GUSTAVO INCAPACIDAD", IUE 58-197/1997, se hace saber que por Resolución Nº 5350/2013 de fecha 02/10/2013, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz GUSTAVO RODRIGUEZ ALONSO, al/a Sr/a. ESTELA MARIS RODRIGUEZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. WASHINGTON ALVIN DOMINGUEZ, quien aceptó el cargo con fecha 10/10/2013 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 02 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 20279 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en autos: "OLID SANCHEZ JESUS CAMBIO DE CURADOR", IUE 58-82/2019, se hace saber que por Resolución Nº 3687/2020 de fecha 22/09/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz JESUS EDUARDO OLID SANCHEZ, al/a Sr/a. ESTHER MARZANO, quien aceptó el cargo con fecha 22/09/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 19519 Set 28- Oct 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos: "GUEVARA CAITIñO VIOLETA CEFERINA INCAPACIDAD", IUE 62-341/1998, se hace saber que por Resolución Nº 2826/2020 de fecha 02/09/2020, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz Violeta Guevara, al/a Sr/a. María Cecilia Guevara Coitiño, designándose a tales efectos al/a Sr/a. Giselle Rezk, quien aceptó el cargo con fecha 02/09/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 05 de octubre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 20494 Oct 07- Oct 21

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno en autos: "SOGLIANO QUINTERO, MARíA INCAPACIDAD", IUE 2-35747/2019, se hace saber que por Resolución Nº 1957/2020 de fecha 28/07/2020, se declaró en estado de incapacidad a MARÍA ISABEL SOGLIANO QUINTERO , designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. EDISON ALEJANDRO PRICOLO RÍOS, quien aceptó el cargo el 21/09/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 28 de septiembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 19660 Set 29- Oct 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno en autos: "DELGADO MAGALLANES,MARCELA ILENA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBRE- ZA", IUE 370-600/2009, se hace saber que por Resolución Nº 3136/2010 de fecha 30/07/2010, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MARCELA ILEANA DELGADO MAGALLANES, al/a Sr/a. PATRICIA ELIZABETH DELGADO MAGALLANES, quien aceptó el cargo con fecha 13/08/2010 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Atlántida, 30 de septiembre de 2020.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 20015 Oct 02- Oct 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno en autos: "URRUTIA CRAIGDALLIE, MARCOS INCAPACIDAD Y CURATELA", IUE 179-710/2019, se hace saber que por Resolución Nº 2965/2020 de fecha 20/08/2020, se declaró en estado de incapacidad a MARCOS URRUTIA CRAIGDALLIE, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SUSANA ELIZABETH CRAIGDALLIE, quien aceptó el cargo el 07/09/2020.

Ciudad de la Costa, 15 de septiembre de 2020.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
10) $ 3619 10/p 19667 Set 29- Oct 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno en autos: "CARSIN DORIS ANABEL-INCAPACIDAD", IUE 172-407/1998, se hace saber que por Resolución Nº 3172/2020 de fecha 16/07/2020, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz DORIS ANABEL CARSIN, al/a Sr/a. NILSA GLADYS MARIÑO, designándose a tales efectos al/a Sr/a. IVONE RAQUEL CARSIN MARIÑO, quien aceptó el cargo con fecha 18/08/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 06 de octubre de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 20621 Oct 07- Oct 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "ANIDAPE, LORENA Y SOLANGE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 176-256/1996, se hace saber que por Resolución Nº 3350/2020 de fecha 08/09/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Lorena y Solange Anidape, al/a Sr/a. Jessy Anidape Perdigon, quien aceptó el cargo con fecha 11/09/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Pando, 25 de septiembre de 2020.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 19505 Set 28- Oct 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: "REYES LIMA, JOSE WILFREDO INCAPACIDAD", IUE 207-196/2019, se hace saber que por Resolución Nº 522/2020 de fecha 18/02/2020,

se declaró en estado de incapacidad a JOSE WILFREDO REYES LIMA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ANAIR LIMA, quien aceptó el cargo el 18/02/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 02 de octubre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 20234 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: "PORTILLO MOLINS, JESUS NAZARET. INCAPACIDAD", IUE 207-30056/1993, se hace saber que por Resolución Nº 2066/2019 de fecha 15/05/2019, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz JESUS NAZARET PORTILLO MOLINS, al/a Sr/a. BLANCA NIEVE MOLINS, designándose a tales efectos al/a Sr/a. WASHINGTON MOLINS, quien aceptó el cargo con fecha 23/09/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 01 de octubre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 20154 Oct 05- Oct 19

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno en autos: "DA SILVA PERDOMO, CRISTIAN NAHUEL INCAPACIDAD", IUE 468-290/2020, se hace saber que por Resolución Nº 1833/2020 de fecha 15/07/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. MARY PERDOMO NOBLE del denunciado CRISTIAN NAHUEL DA SILVA PERDOMO, quien aceptó el cargo con fecha 24/08/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 24 de septiembre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 19391 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 1º Turno en autos: "GONZALEZ MORAIS, TAMARA INCAPACIDAD", IUE 615-15/2020, se hace saber que por Resolución Nº 1733 de fecha 17/09/2020, se declaró en estado de incapacidad a Tamara Gonzalez Morais, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Marys Morais Machado, quien aceptó el cargo el 17/09/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Río Branco, 30 de septiembre de 2020.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 20001 Oct 01- Oct 15

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno en autos: "CORUJO PANS, FACUNDO SEBASTIAN INCAPACIDAD", IUE 261-698/2018, se hace saber que por Resolución Nº 3651/2019 de fecha 17/06/2019, se declaró en estado de incapacidad a FACUNDO SEBASTIAN CORUJO PANS, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SERGIO SEBASTIAN CORUJO, quien aceptó el cargo el 14/09/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 02 de octubre de 2020.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 20313 Oct 06- Oct 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno en autos: "FIGUEREDO LAMPES, ANYELA GLORIA INCAPACIDAD", IUE 274-618/2019, se hace saber que por Resolución Nº 3978 de fecha 04/08/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Anyela Gloria Figueredo Lampes, al/a Sr/a. María Gloria Lampes, quien aceptó el cargo con fecha 04/08/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Minas, 16 de septiembre de 2020.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
10) $ 3619 10/p 20042 Oct 02- Oct 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno en autos: "PEREYRA MARTINEZ, MILAGROS BEATRIZ INCAPACIDAD", IUE 274-841/2018, se hace saber que por Resolución Nº 8461 de fecha 12/12/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MILAGROS BEATRIZ PEREYRA MARTINEZ, al/a Sr/a. ELIDA SUSANA MARTINEZ OLIVERA, quien aceptó el cargo con fecha 20/12/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Minas, 23 de septiembre de 2020.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 19274 Set 25- Oct 08

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno en autos: "SOBERA SANTOS, CARLOS HERME INCAPACIDAD", IUE 432-264/2019, se hace saber que por Resolución Nº 3389 de fecha 06/08/2020, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS HERME SOBERA SANTOS, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. PEDRO RICARDO SOBERA BOUVIER, quien aceptó el cargo el 06/08/2020.

Minas, 29 de septiembre de 2020.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
10) $ 3619 10/p 19947 Oct 01- Oct 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno en autos: "CARTALLA DIAZ, JOSE IGNACIO INCAPACIDAD", IUE 286-912/2018, se hace saber que por Resolución Nº 3798/2020 de fecha 24/07/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz José Ignacio CARTALLA DIAS, al/a Sr/a. María Lújan DIAZ, quien aceptó el cargo con fecha 03/08/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 28 de septiembre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 19597 Set 29- Oct 13

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno en autos: "REYES VALERO, MIGUEL ANGEL INCAPACIDAD", IUE 300-636/2008, se hace saber que por Resolución Nº 4106/2020 de fecha 02/09/2020, se declaró en estado de incapacidad a MIGUEL ANGEL REYES VALERO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. JORGE CARLOS REYES, quien aceptó el cargo el 02/09/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 01 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 20153 Oct 05- Oct 19

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno en autos: "BARRIENTOS SIERRA, JOSE LUIS. INCAPACIDAD", IUE 445-25/2020, se hace saber que por Resolución Nº 37/2020 de fecha 02/09/2020, se declaró en estado de incapacidad a JOSE LUIS BARRIENTOS SIERRA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA LAURA BARRIENTOS, quien aceptó el cargo el 02/09/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 02 de octubre de 2020.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 20326 Oct 06- Oct 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno en autos: "AYALA VILLAGRA KATERIN GISEL INCAPACIDAD", IUE 445-49/2020, se hace saber que por Resolución Nº 38/2020 de fecha 03/09/2020, se declaró en estado de incapacidad a KATERIN GISEL AYALA VILLAGRA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. GLADYS BEATRIZ VILLAGRA, quien aceptó el cargo el 03/09/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 02 de octubre de 2020.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 20325 Oct 06- Oct 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno en autos: "IBARRA LEGUIZAMO JOHAN JOSE. INCAPACIDAD", IUE 352-39/2019, se hace saber que por Resolución Nº 6253/2020 de fecha 24/09/2020, se declaró en estado de incapacidad a JOHAN JOSÉ IBARRA LEGUIZAMO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. GABRIELA GISELLE LEGUIZAMO PINTOS, quien aceptó el cargo el 24/09/2020.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Salto, 29 de septiembre de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 19835 Set 30- Oct 14

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno en autos: "MACHADO TABAREZ FRANCISCO DANIEL. INCAPACIDAD", IUE 353-636/2019, se hace saber que por Resolución Nº 6005/2020 de fecha 28/09/2020, se declaró en estado de incapacidad a Francisco Daniel MACHADO TABAREZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Estela Maris TABAREZ, quien aceptó el cargo el 28/09/2020.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Salto, 02 de octubre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 20233 Oct 05- Oct 19

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno en autos: "RODRIGUEZ GELOS LUCIA MARIA. INCAPACIDAD", IUE 509-580/2019, se hace saber que por Resolución Nº 5036/2020 de fecha 09/09/2020, se declaró en estado de incapacidad a LUCÍA MARÍA RODRÍGUEZ GELOS, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. JORGE JESÚS RODRÍGUEZ DE SOUZA, quien aceptó el cargo el 09/09/2020.

Salto, 22 de septiembre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
10) $ 3619 10/p 20525 Oct 07- Oct 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno en autos: "SANT'ANNA BRANDON. INCAPACIDAD", IUE 509-552/2017, se hace saber que por Resolución Nº 8683/2018 de fecha 17/10/2018, se declaró en estado de incapacidad a BRANDON NAHUEL SANT'ANNA PERFECTO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. STELA VERÓNICA PERFECTO, quien aceptó el cargo el 25/09/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 02 de octubre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 20302 Oct 06- Oct 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno en autos: "MüLLER FIORELLA MAGALI. INCAPACIDAD", IUE 509-721/2019, se hace saber que por Resolución Nº 4400/2020 de fecha 17/08/2020, se declaró en estado de incapacidad a FIORELLA MAGALÍ MÜLLER, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ELIDA MARLENE ACOSTA DELGADO, quien aceptó el cargo el 23/09/2020.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Salto, 25 de septiembre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 19576 Set 29- Oct 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno en autos: "CORBO MARIA JULIA. INCAPACIDAD.", IUE 509-800/2018, se hace saber que por Resolución Nº 7795/2019 de fecha 14/11/2019, se declaró en estado de incapacidad a MARÍA JULIA CORBO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. WALTER NICOLÁS BERAZA, quien aceptó el cargo el 14/11/2019.

Salto, 11 de diciembre de 2019
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
10) $ 3619 10/p 19464 Set 28- Oct 09

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Dolores de 2º Turno en autos: "COLMAN,KEVIN GEORGE INCAPACIDAD", IUE 443-169/2019, se hace saber que por Resolución Nº 1797/2020 de fecha 23/09/2020, se declaró en estado de incapacidad a Kevin George COLMAN, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Esther Noema SCARTTARELLI ANTUNEZ, quien aceptó el cargo el 23/09/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Dolores, 28 de septiembre de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 19693 Set 30- Oct 14

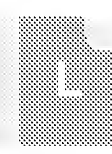
TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de TREINTA Y TRES, en autos caratulados: "OLMOS LETE, ALICIA ELENA - INCAPACIDAD", Fa. 45-168/2003, hace saber por resolución Nº 2337/2020 de fecha 27/07/2020, se designó como nueva curadora de la incapaz de autos Alicia Elena Olmos Lete a CRISTINA MERCEDES OLMOS LETE, quien tomó aceptación del cargo el día 04/08/2020. Treinta y Tres, nueve de setiembre de 2020. Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3619 10/p 20281 Oct 05- Oct 19

Licitaciones 

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ARMADA NACIONAL

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
Licitación Pública Nº 72/2020
"ADQUISICIÓN, ADAPTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA PROPULSOR Y GENERACIÓN ELECTRICA PARA LANCHA HIDROGRÁFICA TRIESTE"

PRORROGA
Apertura Electrónica:
Fecha: 14/10/2020
Hora: 10:00
Lugar: Unidad Centralizada de Compras de la Armada (UCCAR)
Dirección: 25 de Mayo Nº 440, esquina Misiones Teléfono: 2.915.10.70
Pliego: Disponible en la página de Compras Estatales
www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 20600 Oct 08- Oct 08

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 27/2020

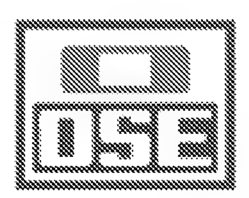
Referente al "Llamado para proveer equipos técnicos multidisciplinarios, que se podrán presentar a través de entidades de cualquier naturaleza jurídica, para los Dispositivos que conforman la Red de Servicios por una Vida libre de Violencia de Género en todo el país".
Se comunica:
Se encuentra disponible Aclaración 4- Prórroga, en la web de Compras Estatales
APERTURA ELECTRÓNICA: Miércoles 21 de octubre de 2020
HORA: 11:00
ACLARACIONES Y PRÓRROGAS HASTA EL 09/10/2020
El pliego no tendrá costo. Podrá ser consultado en las páginas Web de Compras Estatales (www.comprasestatales.gub.uy).

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 20693 Oct 08- Oct 08



SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



Administración de las Obras Sanitarias del Estado
Montevideo, 6 de octubre de 2020.
Licitación Pública Nº 20431
Planta Potabilizadora y obras complementarias para la ciudad de Melo, Departamento de Cerro Largo
Aviso de Prórroga

En aplicación del Art. 6 de la Sección I del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para Contratos de Obras Públicas, se comunica a los interesados en participar del presente proceso licitatorio, que la apertura de la licitación, prevista para el 15 de Octubre de 2020, se prorroga para el 17 de Noviembre de 2020 a las 15:00 hs., en igual lugar.
GERENCIA DE AGUA POTABLE.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 20604 Oct 08- Oct 08

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
GERENCIA DE COMPRAS
SERVICIO DE COMPRAS
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 383528/1

OBJETO: "Construcción, mejora y mantenimiento de pavimentos económicos, en diferentes calles y pasajes de las urbanizaciones espontáneas en el Municipio F."
VER PLIEGO DE CONDICIONES.
DÍA DE APERTURA: 13/11/2020
HORA: 14:00
VALOR DEL PLIEGO: $ 16000 (DIECISEIS MIL CON 00/100).

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 20767 Oct 08- Oct 08

Edictos Matrimoniales 

Montevideo, octubre 8 de 2020
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ROBERTO ALEMÁN ARELLANO, 67 años, divorciado, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio BR BATLLE Y ORDOÑEZ 2208 y MARÍA de los ANGELES RENÉE CORDOVA APROVIERI, 54 años, soltera, CONTADORA, ORIENTAL, lugar de domicilio BR BATLLE Y ORDOÑEZ 2208.

Primera Publicación
14) $ 560 3/p 20694 Oct 08- Oct 13

OSCAR ANDRÉS DURÁN de BETOLAZA, 40 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BR. ESPAÑA 2584/14 y ANA KARINA ZUNINO FAGUNDEZ, 40 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LA MISMA.

Primera Publicación
14) $ 560 3/p 20691 Oct 08- Oct 13

OFICINA No. 2

CRISTIAN ALEXANDER FERRADANS ROCHA, 20 años, soltero, DEPORTISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio AVENIDA AL HIPÓDROMO 4498 BIS y LUANA FLORES PALABEZ, 21 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio AVENIDA AL HIPÓDROMO 4498 BIS.

Primera Publicación
14) $ 560 3/p 20692 Oct 08- Oct 13

OFICINA No. 3

JULIÁN ESTEFAN TRZEINSKY, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DR. VICTOR CONSTANT 2323 y FLORENCIA NICOL FERNANDEZ CEDRES, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DR. VICTOR CONSTANT 2323.

Primera Publicación
14) $ 560 3/p 20703 Oct 08- Oct 13

OFICINA No. 5

GUSTAVO ANDRES MANTRANA SÁNCHEZ, 36 años, soltero, CIRUJANO PLÁSTICO, VENEZOLANA, lugar de domicilio BASILIO PEREIRA DE LA LUZ 1142 APARTAMENTO 202 y JEANNETTE GRUNDINGER TINEO, 30 años, soltera, CIRUJANA PLÁSTICA, VENEZOLANA, lugar de domicilio BASILIO PEREIRA DE LA LUZ 1142 APARTAMENTO 202.

Primera Publicación
14) $ 560 3/p 20687 Oct 08- Oct 13

YUDIEL ORTÍZ ROJAS, 24 años, soltero, BARBERO, CUBANO, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 1263/APTO2 y YULIET PÉREZ SALAZAR, 33 años, soltera,

PSICÓLOGA, CUBANA, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 1263/APTO2.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 20683 Oct 08- Oct 13

OFICINA No. 6

PABLO DANIEL SARAVIA MARTÍNEZ, 41 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ BELLONI 3756 y KAREN YANINA SALVADOR RODRIGUEZ, 42 años, soltera, LIC EN ENFERMERÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ BELLONI 3756.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 20768 Oct 08- Oct 13

SNEYDER FABIÁN RAMOS CORREA, 46 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. LUIS A. de HERRERA 1042/405 y ELIDA IMPEMBA, 44 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. LUIS A. de HERRERA 1042/405.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 20733 Oct 08- Oct 13

JESSICA JACQUELINE SOSA ROO, 24 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio FRAY GENEROSO PEREZ 507 y FRANCO NICOLÁS AVILA DE MARCO, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FRAY GENEROSO PEREZ 507.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 20690 Oct 08- Oct 13

GERARDO LUIS RAMELLA PIRIZ, 36 años, soltero, ANALISTA EN SISTEMAS, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ OSORIO 1222 y MARIANA TRUJILLO CORTE, 34 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ OSORIO 1222.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 20689 Oct 08- Oct 13

OFICINA No. 7

MARIA FIORELLA PIRACCINI BORGES, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. RIVERA 2852 APTO. 211 y DANIEL MAURICIO de SAN VICENTE FERNANDEZ, 34 años, soltero, TÉCNICO EN ENERGÍA EÓLICA, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. RIVERA 2852 APTO. 211.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 20734 Oct 08- Oct 13

SERGIO ALBERTO NUÑEZ MESSA, 27 años, soltero, FERIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio FRANCISCO PETRARCA 1640 BIS y VIVIANA JUDITH GALEANO CARRASCO, 25 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO PETRARCA 1640 BIS.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 20699 Oct 08- Oct 13

Montevideo, octubre 7 de 2020

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GEORGINA DA COSTA VERSTRAETE, 27 años, soltera, DISEÑADORA DE INDUMENTARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio CONVENCIÓN 1490/303 y SEBASTIÁN MARÍA MENÉNDEZ HORTA, 31 años, soltero, ANALISTA PROGRAMADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio CONVENCIÓN 1490/303.

14) $ 560 3/p 20540 Oct 07- Oct 09

MATIAS DE ARMAS MÉNDEZ, 23 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CARMELO HERNANDEZ S/65 y LETICIA LEMOS DO NACIMIENTO , 22 años, soltera, TRAB INDEPENDIENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio CARLOS REYLES 041 (ARTIGAS).

14) $ 560 3/p 20519 Oct 07- Oct 09

OFICINA No. 2

EUGENIA BENECH CHARBONNIER, 26 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. GRAL. RIVERA 3345/201 y VALENTINA SANCRISTÓBAL SOUTTO, 28 años, soltera, AUXILIAR DE FARMACIA, URUGUAYA, lugar de domicilio LIMA 1629.

14) $ 560 3/p 20595 Oct 07- Oct 09

LUIS ELADIO FERNANDEZ ROMERO, 51 años, divorciado, MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. ITALIA 7440 B32 y KAREN CRISTIANE GONZALEZ da SILVA, 37 años, soltera, MILITAR, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. ITALIA 7440 B32.

14) $ 560 3/p 20520 Oct 07- Oct 09

FEDERICO BRANCATO PIÑEYRUA, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio 8 DE OCTUBRE 2840/404 y MACARENA REGUEIRO MARTÍNEZ, 30 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio 8 DE OCTUBRE 2840/404.

14) $ 560 3/p 20488 Oct 07- Oct 09

OFICINA No. 3

LIDIIA IARKOVA, 41 años, soltera, LABORES, RUSA, lugar de domicilio DUBLÍN 1714, APARTAMENTO 202 y MICHAEL ANTHONY MC CRANIE, 51 años, soltero, EMPLEADO, ESTADOUNIDENSE, lugar de domicilio DUBLÍN 1714, APARTAMENTO 202.

14) $ 560 3/p 20544 Oct 07- Oct 09

FREDDY ONOMAR COLINA COIROLO, 55 años, divorciado, LIC. FISIOTERAPIA, URUGUAYO, lugar de domicilio GRECIA 3448 y ROSANNA LOURDES LEMES FERRARO, 43 años, divorciada, AUX. ENFERMERÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio GRECIA 3448.

14) $ 560 3/p 20539 Oct 07- Oct 09

LOURDES NATALY CENTENO RODRIGUEZ, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ANTONIO MACHADO 1461 BIS/2 y BÁRBARA LUCÍA PALOU BRITTES, 21 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ANTONIO MACHADO 1461 BIS/2.

14) $ 560 3/p 20526 Oct 07- Oct 09

YOEL CRUZ MAGDARIAGA, 36 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ 1486/601 y ANTONIO MANUEL BOUZÁN, 63 años, soltero, JUBILADO, ESTADOUNIDENSE, lugar de domicilio JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ 1486/601.

14) $ 560 3/p 20505 Oct 07- Oct 09

CARLOS ALFREDO ELCURA RAMOS, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio URUGUAYANA 3065 y SUSANA ELIZABETH AGUILAR FERNÁNDEZ, 35 años, soltera, AUX. ENFERMERÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio URUGUAYANA 3065.

14) $ 560 3/p 20492 Oct 07- Oct 09

OFICINA No. 4

ROXANA GONZÁLEZ AGUILERA, 25 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio LINDORO FOREZA 2636 y ERYCH ROBERT MORALES CARRAZANA, 38 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio LINDORO FORTEZA 2636.

14) $ 560 3/p 20610 Oct 07- Oct 09

DAYANY LINARES RIOS, 29 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio Isidoro de María 1379 y MICHEL ROBERTO ALCONERO BASULTO, 36 años, soltero, DESEMPLEADO, CUBANA, lugar de domicilio Isidoro de María 1379.

14) $ 560 3/p 20523 Oct 07- Oct 09

OFICINA No. 5

EDUARDO MARCELO MELGAREJO TELESCA, 32 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio CHARRÚA 1871 y MILAGROS MONTES PORTO, 23 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CHARRÚA 1871.

14) $ 560 3/p 20584 Oct 07- Oct 09

NADIA MICAELA MACHADO ANDRADA, 19 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio IRURETA GOYENA 2778 y JEAN MAVERIK GILES RIVERO, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio IRURETA GOYENA 2778.

14) $ 560 3/p 20515 Oct 07- Oct 09

OFICINA No. 6

MATHIAS ANDRÉS SENA CASTRO, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio APARICIO SARAVIA 3350 BLOCK C y KELY DAIANA GÓMEZ ALVEZ, 23 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio APARICIO SARAVIA 3350 BLOCK C.

14) $ 560 3/p 20602 Oct 07- Oct 09

MARÍA VICTORIA RODRÍGUEZ COLLAZO, 32 años, divorciada, EMPLEADA,

URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN PABLO DUARTE 5462 y ANGELICA ESTHER PLAZA SANCHEZ, 45 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN PABLO DUARTE 5462.
14) $ 560 3/p 20518 Oct 07- Oct 09

GABRIEL EMANUEL SILVEIRA PÍO, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TENIENTE GALEANO 159 y ANA PAULA COITINHO PADILLA, 28 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio TENIENTE GALEANO 159.
14) $ 560 3/p 20517 Oct 07- Oct 09

MAIKOL ARBENIS ROJAS CAMPO, 23 años, soltero, EMPLEADO, VENEZUELA, lugar de domicilio ANA MONTERROSO de LAVALLEJA 2226/8 y DIEGO SANTIAGO PUYOL ROMERO, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ANA MONTERROSO de LAVALLEJA 2226/8.
14) $ 560 3/p 20516 Oct 07- Oct 09

Montevideo, octubre 6 de 2020
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALBERTO DE LOS SANTOS DE LOS SANTOS, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TENIENTE GALEANO BLOCK 7 AP2 (COMP CH) y ANDREA FERNANDA FERNÁNDEZ DI CARLO, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio TENIENTE GALEANO BLOCK 7 AP2 (COMP CH).
Última Publicación
14) $ 560 3/p 20334 Oct 06- Oct 08

OFICINA No. 2

GABRIEL FERNÁNDEZ CASARINO, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio MANUEL PAGOLA 3214/502 y PATRICIA DE LEÓN LOMÓNACO, 31 años, soltera, EDUCADORA INICIAL, URUGUAYA, lugar de domicilio MANUEL PAGOLA 3214/502.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 20306 Oct 06- Oct 08

OFICINA No. 3

JAVIER CABRERA LISTA, 53 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio OSVALDO CRUZ 4785 y ANDREA SOLEDAD SILVEIRA BIANCHI, 49 años, divorciada, POLICÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio OSVALDO CRUZ 4785.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 20384 Oct 06- Oct 08

FLORENCIA CORTAZZO RUIZ, 30 años, soltera, MILITAR, URUGUAYA, lugar de domicilio MANUEL HERRERA Y OBES 4324/003 y PABLO GABRIEL ALONSO MEDEIROS, 25 años, soltero, DESOCUPADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MATILDE PACHECO - PASAJE F (UNIDAD 14).
Última Publicación
14) $ 560 3/p 20366 Oct 06- Oct 08

YUGNELIS CICILIO MORALES, 38 años, soltera, LABORES, CUBANA, lugar de domicilio RECONQUISTA 329, APARTAMENTO 3 y DARÍO POLANCO RUIZ, 39 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio RECONQUISTA 329, APARTAMENTO 3.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 20365 Oct 06- Oct 08

NATALIA STEPHANIE CABRERA LÓPEZ, 34 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PASO DE MORLAN 2454 y LUIS WALDEMAR MEDEROS REBOIRAS, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CONT. BERNA 71 BIS.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 20327 Oct 06- Oct 08

OFICINA No. 4

JAVIER GAGGERO MACHADO, 38 años, soltero, POLICIA, URUGUAY, lugar de domicilio Canelones 870/402 y YESSICA VANESSA SOSA ALANIS, 40 años, soltera, POLICIA, URUGUAYA, lugar de domicilio Canelones 870/402.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 20376 Oct 06- Oct 08

JOSEYORKIS LUGO ECHEVARRIA, 31 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio JOSÉ SERRATO 2897 y ADRIANA FABE CORVEA, 30 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio JOSÉ SERRATO 2897.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 20370 Oct 06- Oct 08

CAROLAIN GIMENEZ SUMA, 23 años, soltera, LABORES , URUGUAYA, lugar de domicilio DE LOS STUDS 4649 y MARIO FERNANDO SOSA MACEDO , 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DE LOS STUDS 4649.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 20333 Oct 06- Oct 08

OFICINA No. 5

DAVID ARMANDO MATURANO , 38 años, soltero, DESEMPLEADO, ARGENTINO , lugar de domicilio CALDERÓN DE LA BARCA 1854 y SILVIA YOLANDA REYES LAVEGA , 64 años, divorciada, DOCENTE, URUGUAYA , lugar de domicilio CALDERÓN DE LA BARCA 1854.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 20364 Oct 06- Oct 08

MARDILEIDYS MARTÍNEZ MONTERO, 37 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio CÁDIZ 3275 y GHEYSÓN PÉREZ VALERA, 31 años, soltero, EMPRESARIO, CUBANO, lugar de domicilio CÁDIZ 3275.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 20361 Oct 06- Oct 08

JOSÉ RODRIGO MÉNDEZ RODRÍGUEZ, 31 años, soltero, DESEMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio OVIDIO FERNÁNDEZ RÍOS 3748 y JOANNA VALERIA BARREDO DÍAZ, 27 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio OVIDIO FERNÁNDEZ RÍOS 3748.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 20305 Oct 06- Oct 08

OFICINA No. 6

DIEGO FABIÁN SANDOVAL BORBA, 28 años, soltero, POLICÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. VECINAL B 4034 BIS y MICAELA STEFANIA ACOSTA LEBAN, 24 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. VECINAL B 4034 BIS.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 20322 Oct 06- Oct 08

OFICINA No. 7

HENRY BENJAMIN VIZCAINO LARA, 36 años, soltero, MECÁNICO, DOMINICANO, lugar de domicilio GALICIA 1295 AP. 2 y YANI TEJEDA, 29 años, soltera, PELUQUERA, DOMINICANA, lugar de domicilio GALICIA 1295 AP. 2.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 20432 Oct 06- Oct 08

SANTIAGO AGUSTIN PIRIZ DONATTO, 23 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio CROACIA 4432 y FIORELLA HERRERA PEREZ, 29 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CROACIA 4432.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 20378 Oct 06- Oct 08

IGNACIO ROMÁN PISANI LATEULADE , 30 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio JOAQUÍN SUÁREZ 3030/202 TORRE C y MELISSA VIDAL REBOLEDO , 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio JOAQUÍN SUÁREZ 3030/202 TORRE C.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 20362 Oct 06- Oct 08

MAIKEL ANDRES PEREIRA JAIME , 21 años, soltero, MILITAR , URUGUAYO , lugar de domicilio TENIENTE GALEANO 4025/5 y VALERIA CAMILA RODRÍGUEZ NODA , 20 años, soltera, LABORES , URUGUAYA , lugar de domicilio TENIENTE GALEANO 4025/5.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 20332 Oct 06- Oct 08

Prescripciones 

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 20º Turno, dictada en autos: "ZABALA TIHISTA, PEDRO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-30922/2019, se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno ubicado en Sección Catastral Montevideo rural del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº179.878, el que según Plano de Agrimensor Gabriela Piquet, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 8 de Febrero de 2019, con el Nº 2235, con una superficie de 1287 metros cuadrados asi deslindada: 11,8 metros al Sureste frente a Senda de paso, distando el extremo más próximo 96,2 metros a Camino Manuel Flores; 108,9 metros al Suroeste lindando con Padrón 179877; 11,8 metros al Noroeste lindando con padrón 168079; y 109 metros al Noreste lindando con padrón 179879; SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien que se pretende prescribir para que comparezcan en autos, y en especial a su últimos titulares registrales Pablo, Catalina y Leonardo FIURE GUERRA, María Amelia, Albana y Blanca Fiure Rossoy y/o sus sucesores a cualquier título, así como a los propietarios de los padrones linderos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá este procedimiento. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial, expido el presente que sello y firmo.

Montevideo, 21 de agosto de 2020.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario de Jdos. de Paz.
16) $ 25611 10/p 19652 Set 29- Oct 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 22º Turno, dictada en autos: "VERDUN, NILDA y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-30230/2013, por resolución Nº 1851/2019 de fecha 13 de Junio de 2019, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares JUAN FERNANDO TRUSCELLI VILLAR y CARMEN FRANCISCA TRUSCELLI VILLAR y/o demás sucesores a cualquier título, sobre el PADRÓN 166.146, ubicado en la localidad catastral de Montevideo, departamento de Montevideo, el cual según plano de mensura prescripción del Ing. Agrimensor José A. Calvo Rojo, inscrito en la Dirección Nacional de Catastro, registro provisorio, con el número 2171 el 03/07/2018, consta de un superficie de 327 m 10 cm, y se deslinda así: al Este 10 m de frente a calle Eusebio Valdenegro; al Sur 32 m 71 cm lindando con Padrón Nº 166.145; al Oeste 10 m lindando con Padrón 166.136; al Norte 32 m 71 cm lindando con el Padrón 166.147; bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.

Montevideo, 01 de septiembre de 2020.
PATRICIA MARÍA RINALDI GORCÉS, Actuario Adjunto.
16) $ 19701 10/p 19627 Set 29- Oct 13

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: "MORAES ALBARENGA, GUILLERMO MARIANO DECLARACION DE POSESION" IUE 444-211/2020, Se cita, llama y emplaza (art. 127.4 del CGP) al último titular registral a la empresa Barbieri y Leggieri S.A. y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya Declaración de Posesión se solicita (Padrón Nº 2330 ubicado en la Septima Sección del Departamento de Artigas, Bella Unión, según plano de mensura realizado por el ingeniero agrimensor Pablo Bidondo, inscripto de manera provisoria en la Oficina Delegada de Catastro de Artigas, con el número 305 el 31 de enero de 2020, que tiene una superficie de 3166 mc oo dc, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Bella Unión, 18 de septiembre de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
16) $ 15760 10/p 19304 Set 25- Oct 08

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "HERNANDEZ SORIA MANUEL ALEJANDRO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 487-412/2020, en los que surge que con fecha 21 de Mayo de 2020, se inicio en este sede acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del Bien inmueble: padrón número 102 de la 18ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Estación Atlántida, que según plano del Ingeniero Agrimensor Leopoldo Weinberger Camaño, inscripto provisoriamente en la Dirección General de Catastro el 7 de Marzo de 2018 con el Nº 808, señalado como manzana 8, del solar 18 consta de una superficie de setencientos cincuenta metros cuadrados(750 m) y se deslinda así: al Noroeste 75 mts. con el Padrón 103, al Sur 75 mts. 00 linda con el Padrón Nº 511, al Este 10 mts. con el Padrón 94 y al Oeste 10 mts. de frente a Camino Mario Ferreira ; En consecuencia y según lo dispuesto por Decreto Nº 879/2020 de fecha 16 de Junio de 2020, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble y en especial al último titular registral del mismo o sus sucesores, y a los propietarios linderos de: Padrón Nº 103 propiedad de Luis Enrique Cabrera Pérez y Ana María Cabrera Pérez , Padrón Nº 94 propiedad de Raúl Umpierrez Burgueño y Padrón Nº 511 del que no surgen propietarios según la información registral, para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P) . EN FE DE ELLO, expido el presente EDICTO.Dra. Florencia SORRONDEGUY. Juez de Paz de Atlántida.

Atlántida, 07 de septiembre de 2020.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 29551 10/p 19517 Set 28- Oct 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "García, Julio. Prescripción Adquisitiva Treintenaria." IUE: 467-134/2010 y según providencia Nº 1099/2012 del 13/4/2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares Sres. Gunter Leonardo Augusto Hofmann Walter o Wolter y Catalina Adelina Italia La Torre, y sus sucesores a cualquier título, y linderos sobre el padrón 10.711 de la 19na. Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Ciudad de la Costa, que según plano de Prescripción del Agr. Darío G. Brum, inscripto en Catastro con el Nº 1133 de 28/9/2010, tiene una superficie de 744 mts, 46 dm, y se deslinda así: 17 mts al Sur de frente a Av. número 44 de 30 mts al Oeste con padrón 10712 al Norte 20,24 mts con parte de los padrones 10720 y 10721 y al Este 40 mts con el padrón 10710; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Ciudad de la Costa, 4 de noviembre de 2019.-
Dr. BENJAMIN RAIMONDO, JUEZ DE PAZ DPTAL.
16) $ 19701 10/p 20422 Oct 06- Oct 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO

Las Piedras, veintisiete de agosto de dos mil veinte.-
Cítese, emplácese y llámese a estar a derecho a todos los que se consideren con derecho sobre

el bien mueble de autos Padrón Nº 267493 del departamento de Canelones y en especial a su último titular registral el Sr. Nelson Germán Laluz Brambillasca, así como a sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del CGP). en los autos: "STRATTA LOPEZ, JOSE IGNACIO c/ LALUZ BRAMBILLASCA, NELSON GERMAN.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 182-742/2019, en cumplimiento del decreto nº 957 de 13 de Agosto de 2020.- Dra. Virginia Carnelli Martinez, Juez de Paz Dptal.

16) $ 13790 10/p 19449 Set 28- Oct 09

EDICTO

Las Piedras, veintiuno de agosto de dos mil veinte.-

Cítese, emplacése y llamése a estar a derecho a todos los que se consideren con derecho sobre el bien mueble de autos Padrón Nº 291176 del departamento de Canelones y en especial a su último titular registral TERNE S.A., a que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del CGP) en los autos: "STRATTA LOPEZ, JOSE IGNACIO C/ TERNE S.A. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 182-740/2019, en cumplimiento del decreto nº 956 de 13 de Agosto de 2020.- Dra. Virginia Carnelli Martinez, Juez de Paz Dptal.

16) $ 11820 10/p 19448 Set 28- Oct 09

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DECIMOPRIMERA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz de la 11ª Sección de Colonia, en autos caratulados "QUINTANA IRIS NOELIA Y OTRO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL", Ficha: 237-45/2019, por resolución Nº 74/2020 de fecha 29 de junio de 2020, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS y bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble urbano con mejoras sito en la 11ª sección judicial y catastral de Colonia, localidad de Ombúes de Lavalle, sito en la Manzana Nº 45, Padrón Nº 235, el que según plano de mensura de prescripción, levantado por el Ing. Agr. Jorge C. Combe Castro, el 27/08/2018, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio Oficina Delegada de Colonia, con el Nº 890 el 01/10/2018, el cual tiene un área mensurada de 1090 m2 con 72 dm2 y da de frente a la calle 19 de Abril y linda con los padrones número 229, 234, 702, 743, 790, 925, 795 y 648. Así mismo, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA en iguales términos a la última titular del padrón lindero Nº 229 Sra. Doris Aguerre y/o sus sucesores, a los últimos titulares del padrón lindero Nº 743 y/o sus sucesores, a los últimos titulares del padrón lindero Nº 795 Sres. Román Walter Martinez Ford, Gladys Edita, Nestor Edilberto, Huber Haedo, Recondo Roqueta y/o sus sucesores y a la última titular del padrón lindero Nº 648 Sra. María Elena Vigo Sosa y/o sus sucesores. Ombúes de Lavalle, 03 de julio de 2020. Dra. MÓNICA RAMÍREZ, JUEZ DE PAZ.

16) $ 27581 10/p 19818 Set 30- Oct 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "ESTANCIA LAS RUINAS S.A PRECRIPCION ADQUISITIVA" IUE 261-523/2019, Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "ESTANCIA LAS RUINAS S.A PRECRIPCION ADQUISITIVA" IUE 261-523/2019, EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno en autos: " ESTANCIA LAS RUINAS S.A PRECRIPCION ADQUISITIVA", IUE 261-523/2019, y según providencia Nº 3979/2020 de fecha 23/06/2020, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular SERGIO DIENA AVIGDOR a cualquier título sobre el padrón Nº 6621 de la 3ª Sección Judicial de Florida, localidad catastral Primera Sección Catastral de Florida, que según plano del agrimensor Rocío López Salomone, inscripto en catastro con el Nº 411 del 2019, tiene una superficie de 258 HÁS Y 3933 M cuadrados el cual se deslinda así: al Oeste, 1125m 9 al Camino Departamental; al Norte 878 m 6, con padrón 3652, al Este linea quebrada y dos rectas de 2006m 9 y 485 m 8 lindando con padrón 3544, al Este 512 m 8 con padrón 7231; al Sur 160 m, linea quebrada de 4 tramos y 1782 m5 lindando con padrones 13493 y 3547.; Y sobre el padrón Nº 3648 de la 3ª Sección Judicial de Florida, localidad catastral Primera Sección Catastral de Florida, que según plano del agrimensor Rocío López Salomone, inscripto en catastro con el Nº 413 del 2019, tiene una superficie de 476 hás y 6546 metros cuadrados y se deslinda así: al Este 1130 m7 a camino Departamental: al Sur 2586 m 9 con padrón 12788; al Este linea quebrada y al Sur recta de 613 m 6 lindando con parte de los padrones 12788 y 1568; al Oeste 3 tramos de 849m 9, 1240 m 9 y 173m 4, lindando con Camino Vecinal: al Norte 987 m 2 con padrón 13651 y al Oeste linea quebrada lindando con padrón 13651; al Norte 2471 m6 con padrones 12365, 12364 y 3652.; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-FLORIDA SEPTIEMBRE 15 DE 2020.-

Florida, 24 de septiembre de 2020.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.

16) $ 37431 10/p 19432 Set 28- Oct 09

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, dictada en autos: "ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA (ANEP))- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA-(parte del Padrón rural Nº 17768 de la 6ªLocalidad catastral de Lavalleja "Arroyo del Medio")" IUE 275-519/2018, Se hace saber que ante esta Sede se presentó la Administración Nacional de Educación Publica (ANEP) deduciendo Acción de Prescripción sobre el siguiente bien inmueble, fracción de campo, en zona rural, Padrón Nº 17768(Parte) (antes parte del padrón Nº 13878), ubicado en la 6ª Localidad Catastral del departamento de Lavalleja, cuenta con un área de 9894 m2 y 17 dm2 según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Tulio Patella inscripto en forma provisoria en la Dirección General de Catastro el 18 de mayo de 2017 con el número 427, se deslinda así: 1536 metros 6 centímetros al Este de frente a Camino Vecinal Barriga Negra, 395 metros 7 centímetros al Sur lindando con Padrón 17767, cinco tramos rectos de : 266 metros un centímetro, 799 metros 5 centímetros, 239 metros 4 centímetros, 374 metros 1 centímetro y 79 metros 7 centímetros al Sur Oeste lindando todos los tramos a Camino Vecinal sin encollar ancho 17 metros , 844 metros 9 centímetros al oeste lindando con Padrón Nº7072 y la línea de tres tramos al Norte de 899 metros 9 centímetros lindando con Padrón Nº 7072, Arroyo Límite y 977 metros 5 centímetros lindando con Padrón N 8540 . En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, en especial al último titular, sus sucesores a cualquier título y/o cualquier interesado, especialmente a RAUL RODRIGUEZ y NANCY NORA y a los titulares de los padrones linderos, Padrones Nº7072: MARMO RODRIGUEZ DILYS ANTONIA,GUANARE ASOCIACION AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LTDA.; 8540 LMAT URUGUAY HOLDINNGS SRL y 17767: GUADIL ANIBAL DE LEON UMPIERREZ Y MARIA PELUA, y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.

Minas, 10 de agosto de 2020.
SYLVIA RECAREY CANCELA, Juez Paz Dptal. Int..

16) (Cta. Cte.) 10/p 20541 Oct 07- Oct 21

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Paysandú en autos: "FACCHIN BATISTA, GUSTAVO MAURICIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENA RIA. HOY:"FACCHIN BATISTA, GUSTAVO MAURICIO Y COSTA GODOY, MARY BETH" PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.", IUE 312-269/2017, y según providencia Nº 159/2020 de fecha 27/07/2020, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente

al último titular Herederos de Paulino Martinez Suárez y Esperanza Martinez Castro, titulares de los padrones linderos del inmueble a prescribir Números 166, 165,168, 1271 y 1083 Sres Pablo Giovani Terzano Bonina, Anabell Fleita Soca, Maria Irasema Lombardo Calero, Marcos Gregorio Sosa y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 167 de la 5ª Sección Judicial de Paysandú, localidad catastral Guichón , que según plano del agrimensor Federico Pollini Sorondo , inscripto en catastro con el Nº 447 del 2017, tiene una superficie de mil ochocientos cuarenta y nueve metros cuadrados se deslinda así: 43 metros al norte, de frente a calle Wilson Ferreira Aldunate, 43 metros al este de frente a calle Juan Niell y Salvá; 43 metros al sur lindando con los padrones Números 1083, 1271,168 y 165; 43 metros al oeste lindando con el padrón Número 166; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Paysandú, 03 de septiembre de 2020.
PATRICIA VALERIA ARTASANCHEZ MAMBRETTI, Juez de Paz Ciudad.

Primera Publicación

16) $ 23641 10/p 20680 Oct 08- Oct 22

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Salto de 2º Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS, MARINA Y OTROPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 359-393/2010, se hace saber que ante esta sede se ha presentado MARINA de los SANTOS LARROSA. C.I. 3.165.576-7 y VICTOR TRINIDAD RAMOS. C.I. 3.698.452-5 promoviendo prescripción adquisitiva del bien inmueble padrón Nº 9736 localidad catastral Salto ubicado en la manzana 920 zona sub-urbana el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Rodolfo Margall inscripto con el Nº 380 el 20 de agosto de 2010 tiene una superficie de 838 m 75 dm y se deslinda así: al NORTE 21 metros 20 dm linda con padrón 9735, al ESTE , 36 mts 47 dm lindando con calle Miguel Barreiro , al SUR 17 mts 52 dm lindando con calle Rafaela Villagran de Artigas ,y al OESTE 40m 00 dm linda con padrón 9737 ,de frente a calle Villagran de Artigas ,unida a la calle Miguel Barreiro por una ochava de 5mts de extensión, por lo que SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular y/o sucesores a titulo universal o particular asi como a los titualres registrales de los padrones linderos y a todos quienes se consideren con derechos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Salto, 07 de octubre de 2020.
ANA MARÍA VARELA BERTÉ, Juez Paz Dptal. Int..

Primera Publicación

16) (Sin Costo) 10/p 20745 Oct 08- Oct 22

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno, dictada en autos: "GODOY IMBERT, MARIA ISABEL PRESCRIPCION CIVIL" IUE 397-385/2020, Se emplaza por el término de 90 días al último titular Registral, a sus sucesores a cualquier título, al titular del padrón Nº 18.213 y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble Padrón Nº 16.343 de la localidad Catastral Tacuarembó, departamento del mismo nombre, a todos los linderos, al Sr. Antonio Godoy, al Sr. Luis Alberto Oyanarte Martinez y al ocupante del padrón a prescribir; para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.

Tacuarembó, 30 de septiembre de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.

16) $ 13790 10/p 20095 Oct 02- Oct 16

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección de Treinta y Tres, en autos caratulados: "Ricardi Abreu, Gladys Margarita C/ Ricardi Abreu, Valentin - Prescripción Adquisitiva treintenaria" IUE 413-491/2016 y según providencia Nº 83/2020 de fecha 27 de Agosto de 2020 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días, a todos los que se consideren con mejor derecho sobre el siguiente bien inmueble urbano: Padrón Nº 153 de la localidad General Enrique Martínez, localidad catastral General Enrique Martínez, el que según plano de prescripción del Ingeniero Agrimensor Eduardo Arboleya, inscripto provisoriamente el 26 de agosto de 2020 con el Nº 468, en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina de Treinta y Tres, el inmueble tiene una superficie de 1005 cm, con frentes a las calles Agustín Muñoz y José Ellauri. El padrón 153 relacionado, salió del dominio fiscal por encontrarse dentro de la zona de campo que Bruno Muñoz compró al Gobierno dl Virreinato del Río de la Plata, según expediente archivado en la Escribanía de Gobierno y Hacienda con el Nº 56 en el año 1974. BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE DEFENSOR DE OFICIO. En fe de ello se expide el presente que sello signo y firmo en General Enrique Martínez a los 11 días de setiembre de 2020. Dr. MARCOS SASSO, JUEZ DE PAZ.

16) $ 23641 10/p 19450 Set 28- Oct 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

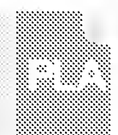
OFICIO

Treinta y Tres, 24 de Setiembre de 2020
Oficio Nº 399/2020

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, por Decreto Nº 1319 del 11/09/2019, dictado en autos caratulados "ALZUETA FERREIRA LILIAN MARBEY - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.- I.U.E. 413-345/2019".- SE HACE SABER: se ha presentado Lilian Marbey ALZUETA FERREIRA, C.I. 2.764.826-9, promoviendo acción de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA sobre el siguiente BIEN INMUEBLE: solar de terreno y demás mejoras, ubicado en el departamento de Treinta y Tres, localidad catastral "Treinta y Tres", zona urbana, padrón número once mil seiscientos cincuenta (11.650), antes en mayor área padrónes 3618 y 3619 que según plano de la Agrimensora Marianella Méndez, inscripto en Dirección Nacional de Catastro con el Nº 446 de 23 de mayo de 2019, consta de una superficie de 1000 m y se deslinda así: 24 m de frente al NOROESTE a calle Tacuabé, 41 m 75 cm al NORESTE lindando con padrón 14715; 23 m 72 cm al SURESTE lindando con parte del padrón 8116 y parte del padrón 3617 y 42 m 10 cm al SUROESTE lindando con padrón 11649.- En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los linderos, especialmente a José Maria Mederos Medero y/o sucesores a cualquier título, a Estrellita Marys Mederos Larrosa y/o sucesores a cualquier título, a Julio Sebastian Mederos Medero y/o sucesores, a Nicolas Mederos y/o sucesores, así como a los titulares del padron lindero Nº. 3617 y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón 11.650 de Treinta y Tres, cuya prescripción se solicita, por el término de (90) NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Treinta y Tres, 24/09/2020.- Dr. Marcos SASSO- JUEZ DE PAZ SUBROGANTE DE TREINTA Y TRES.

16) $ 29551 10/p 20280 Oct 05- Oct 19

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

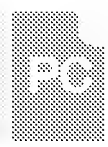
LORES S.A., solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Isologotipo Audico" (Logotipo), de la/s cual/es se declara/n Editor y Propietario.
Montevideo, 07 de octubre de 2020.

Única Publicación

17) $ 187 1/p 20730 Oct 08- Oct 08



Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por auto Nº 1334/2020 de fecha 18/06/2020 dictado por el Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, en los autos caratulados: "LESTRO S.R.L Y FOURIER, ERIC. SU CALIFICACIÓN.-", IUE 448-413/2019, se dispuso proceder a la publicación del decreto Nº 1153/2019 de fecha 30/04/2019, dictado en los autos: "LESTRO S.R.L CONCURSIO VOLUNTARIO LEY 18.387", IUE: 448-308/2018 el cual ordena la formación de pieza por separado de incidente de calificación a los efectos previstos por el Art. 197 de la Ley 18.387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo, comparezca denunciando los hechos que considere relevantes para su calificación como culpable. Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Chuy, siete de octubre de dos mil veinte..
MARÍA ANA ROMERO CUADRADO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 20709 Oct 08- Oct 13

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ERNANDEZ RIVERO, MARCOS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-40002/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARCOS NICOLAS ERNANDEZ RIVERO, inscripta el día 25/06/1998, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 866, en el sentido que: donde dice "ERNANDEZ" debe decir "HERNANDEZ". por así corresponder.

Montevideo, 05 de octubre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.

19) (Sin Costo) 10/p 20510 Oct 07- Oct 21

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNÁNDEZ RISSO, LAURA Y OTROS. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-24613/2020, por Providencia Nº 2821/2020 de fecha 10/08/2020, se autorizó la expedición de edictos de rectificación de las siguientes partidas:
1) Partida de Matrimonio de Shirley Yudith RISSO BUENO y Javier José HERNÁNDEZ ECHEVERRIA inscripta el día 24/08/1979 en la Oficina de Estado Civil de la 1ª sección de Minas, del departamento de Lavalleja, acta Nº 194, donde figura "Shirley Judith RISSO", debe decir "Shirley Yudith RISSO" por así corresponder.
2) Partida de nacimiento de Marco Javier HERNÁNDEZ RISSO inscripta el día 18/01/1980 en la Oficina de Estado Civil de la 1ª sección de Minas, del departamento de Lavalleja, acta 43, donde figura "Shirley Judith RISSO", debe decir "Shirley Yudith RISSO" por así corresponder.
3) Partida de nacimiento de Laura Helena HERNÁNDEZ RISSO inscripta el día 20/01/1983 en la Oficina de Estado Civil de la 1ª sección de Minas, del departamento de Lavalleja, acta 35, donde figura "Shirley Judith RISSO", debe decir "Shirley Yudith RISSO " por así corresponder.
4) Partida de nacimiento de Claudia María HERNÁNDEZ RISSO inscripta el día 03/10/1988 en la Oficina de Estado Civil de la 1ª sección de Minas, del departamento de Lavalleja, acta 698, donde figura "Shirley Judith RISSO", debe decir "Shirley Yudith RISSO " por así corresponder.
5) Partida de nacimiento de Bruno José HERNÁNDEZ RISSO inscripta el día 04/09/1991 en la Oficina de Estado Civil de la 1ª sección de Minas, del departamento de Lavalleja, acta 600, donde figura "Shirley Judith RISSO", debe decir "Shirley Yudith RISSO " por así corresponder.
6) Partida de Matrimonio de Bruno José HERNÁNDEZ RISSO y Jorge Alonso SEMINARIO ZAVALA inscripta el día 11/01/2020 ante la Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 14 de Solymar, del departamento de Canelones, acta Nº A-10, donde figura "Shirley Judith RISSO", debe decir "Shirley Yudith RISSO" por así corresponder.
Montevideo, 20 de agosto de 2020. Esc. Marisa R. Planamente, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 20356 Oct 06- Oct 20

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "VIUDEZ MORA,MARIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-38326/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA NOEL VIUDEZ MORA, inscripta el día 07/02/1992, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 797, en el sentido que: donde dice " Viudes" debe decir " Viudez" por así corresponder.

Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.

19) (Sin Costo) 10/p 19569 Set 28- Oct 09

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "SIMIONI, JOSE RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-41293/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: José Avati, inscripta el día 22/06/1929, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 20 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 202, en el sentido que: Donde dice: "nacido el día 13 de enero de 1897", debe decir: "nacido el día 12 de enero de 1893", y donde dice: "José Avati de nacionalidad italiano de 34 años" debe decir: "José Avati de nacionalidad italiano de 38 años". por así corresponder.

Montevideo, 05 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 20463 Oct 06- Oct 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "SIMIONI, JOSE RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-41293/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Leda Iris Avati, inscripta el día 05/12/1931, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 20 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 148, en el sentido que: donde dice: "nacido el día 13 de enero de 1897" debe decir "nacido el día 12 de enero de 1893" y donde dice "José Avati de nacionalidad italiano de 34 años", debe decir: "José Avati de nacionalidad italiano de 38 años" por así corresponder.

Montevideo, 05 de octubre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 20462 Oct 06- Oct 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "SALVAT ALVAREZ, SUSANA Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-38790/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: María Manuela Recarey de Álvarez, inscripta el día 29/08/1972, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 0 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 620, en el sentido que: En donde dice: "María Manuel Recarey de Alvarez", debe decir: "María Manuela Golan Recarey de Álvarez", por así corresponder.

Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 19535 Set 28- Oct 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "CUEVAS , MARIA DEL CARMEN. RECTIFICACION DE PARTIDA.-", IUE 2-6832/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JESUS MARIA CHAVASCO, inscripta el día 06/02/1911, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 13ERA SECCIÓN DE SORIANO del Departamento de Soriano, Acta Nº 4, en el sentido que: DONDE DICE FLORENCIO CACERES debe decir: FLORENTINO CASIMIRO CHAVASCO por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 24 de septiembre de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 19421 Set 28- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "CUEVAS , MARIA DEL CARMEN. RECTIFICACION DE PARTIDA.-", IUE 2-6832/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: JESUS MARIA CHAVASCO, inscripta el día 10/09/1953, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 13ERA SECCIÓN DE SORIANO del Departamento de Soriano, Acta Nº 41, en el sentido que: DONDE DICE: JESUS MARIA CACERES DEBE DECIR:: JESUS MARIA CHAVASCO por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 24 de septiembre de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 19419 Set 28- Oct 19

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRÍGUEZ ESCOBAL, MARÍA RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-41772/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Juana ESCOBAL, inscripta el día 30/12/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-2051, en el sentido que: en donde dice MARIA LEOPOLDINA ESCOBAL debe decir JUANA LEOPOLDINA ESCOBAL por así corresponder.

Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 19276 Set 25- Oct 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ PEREZ, FRANCISCO RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-31562/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Mirtha Ketty FERNANDEZ BRIONES, inscripta el día 02/09/2010, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1324, en el sentido que: en cuanto a su estado civil donde dice "viuda" debe decir "divorciada" por así corresponder.

Montevideo, 02 de octubre de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 20251 Oct 05- Oct 19

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA PEREIRA, VALENTINA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO", IUE 207-446/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: VALENTINA PEREIRA PEREIRA, inscripta el día 11/09/2015, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PIMERA SECCION del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 1047, en el sentido que: DONDE DICE: Daniela Pereira De Olivera C.I 6.070.294-7, Oriental. DEBE DECIR: Daniela Pereira De Olivera C.I 6.070.294-7, Brasileña. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Melo, 02 de octubre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 20318 Oct 06- Oct 27

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ, AGUEDA. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 468-456/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: AGUEDA RODRIGUEZ, inscripta el día 24/03/1966, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. QUINTA SECCION del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 53, en el sentido que: SE CONSIGNE EN LA ANOTACION MARGINAL EL APELLIDO MATERNO Y EN EL CONTENIDO DE LA PARTIDA EL SEXO FEMENINO por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Melo, 05 de octubre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 20388 Oct 06- Oct 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "PIÑEYRO VIERA, RICHARD RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 615-174/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Richard Piñeyro Viera, inscripta el día 17/08/1971, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Registro Civil 3ra. del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 221, en el sentido que: Al margen donde dice Pineyro Viera Richard corresponde decir PIÑEYRO VIEIRA, RICHARD y en el acta de la misma donde dice Erondina Viera corresponde decir HERONDINA VIEIRA y donde dice Araides Viera corresponde decir ARAIDES VIEIRA por así corresponder. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Río Branco, 30 de septiembre de 2020.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 20000 Oct 01- Oct 22

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CORENA, EMA DEL ROSARIO; LUIS ALBERTO Y JUAN PEDRO RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 241-204/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Luis Alberto CORENA, inscripta el día 13/10/1961, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 9na.Seccion del Departamento de Durazno, Acta Nº 250, en el sentido que: DONDE DICE: "CORENA SANTANA", DEBE DECIR: "CORENA LANDA" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Durazno, 06 de octubre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 20589 Oct 07- Oct 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CORENA, EMA DEL ROSARIO; LUIS ALBERTO Y JUAN PEDRO RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 241-204/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Ema del Rosario CORENA, inscripta el día 22/07/1960, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 13a. Seccion. del Departamento de Durazno, Acta Nº 27, en el sentido que: DONDE DICE: "CORENA SANTANA", DEBE DECIR : "CORENA LANDA" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Durazno, 06 de octubre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 20587 Oct 07- Oct 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CORENA, EMA DEL ROSARIO; LUIS ALBERTO Y JUAN PEDRO RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 241-204/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Juan Pedro CORENA, inscripta el día 13/07/1970, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 9na. Sección del Departamento de Durazno, Acta Nº 116, en el sentido que: DONDE DICE: "CORENA SANTANA", DEBE DECIR: "CORENA LANDA" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Durazno, 06 de octubre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 20585 Oct 07- Oct 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "AGUIAR RUIZ DIAZ, SOFIA RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO", IUE 241-633/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Sofia AGUIAR RUIZ DIAZ , inscripta el día 11/01/1989, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Seccion del Departamento de Durazno, Acta Nº 23, en el sentido que: DONDE DICE: "el primer apellido DICE: "AGÜIAR", DEBE DECIR:"AGUIAR" o sea la letra "U" sin diéresis por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Durazno, 01 de octubre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 20081 Oct 02- Oct 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "SOSA MANSILLA, VERONICA GISEL. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 241-257/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Luis Ezequiel SOSA MANSILLA , inscripta el día 01/07/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Seccion del Departamento de Flores, Acta Nº 223, en el sentido que: DONDE DICE: " como segundo apellido MANSILLA", DEBE DECIR: " SOSA" por así corresponder.

Durazno, 01 de octubre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 20078 Oct 02- Oct 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "SOLARES DELGADO, WALTER RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 241-294/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Alicia Alcira DELGADO IMBERT, inscripta el día 11/02/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Seccion del Departamento de Durazno, Acta Nº 51, en el sentido que: DONDE DICE: "de estado civil casada", DEBE DECIR: "de estado civil viuda".- por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Durazno, 29 de septiembre de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 19847 Set 30- Oct 21

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA GARCIA, FRANCISCO ALBERTO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 242-275/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Francisco Alberto PEREIRA GARCIA, inscripta el día 02/10/1962, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Seccion del Departamento de Durazno, Acta Nº 722, en el sentido que: DONDE DICE: "que es hijo legitimo de Francisco PEREIRA", DEBE DECIR: "que es hijo legitimo de Francisco PEREYRA" por así corresponder.

Durazno, 29 de septiembre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 19861 Oct 01- Oct 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "MEDINA CABRERA, MIRIAM ESTER, NURIS ELBA, RUBEN WALTER Y NELSON ERNEST O. RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 242-170/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Nelson Ernesto MEDINA , inscripta el día 26/12/1945, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Seccion del Departamento de Durazno, Acta Nº 654, en el sentido que: En la anotación marginal de la partida donde dice que es hijo legitimado por subsiguiente matrimonio de Ruben Medina y Maria Cabrera, DEBERA DECIR: " que es hijo legitimado por subsiguiente matrimonio del Sr. Ruben Lauriano Medina y la Sra. Maria Cabrera" por así corresponder.

Durazno, 29 de septiembre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 19859 Oct 01- Oct 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "MEDINA CABRERA, MIRIAM ESTER, NURIS ELBA, RUBEN WALTER Y NELSON ERNEST O. RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 242-170/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Nuris Elba MEDINA, inscripta el día 24/08/1950, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Seccion del Departamento de Durazno, Acta Nº 459, en el sentido que: En la anotación marginal de la partida donde dice que es hijo legitimado por subsiguiente matrimonio de Ruben Medina y Maria Cabrera, DEBERA DECIR: " que es hijo legitimado por subsiguiente matrimonio del Sr. Ruben Lauriano Medina y la Sra. Maria Cabrera" por así corresponder.

Durazno, 29 de septiembre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 19858 Oct 01- Oct 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "MEDINA CABRERA, MIRIAM ESTER, NURIS ELBA, RUBEN WALTER Y NELSON ERNEST O. RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 242-170/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Ruben Walter MEDINA, inscripta el día 07/05/1948, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Seccion del Departamento de Durazno, Acta Nº 207, en el sentido que: En la anotación marginal de la partida donde dice que es hijo legitimado por subsiguiente matrimonio de Ruben Medina y Maria Cabrera, DEBERA DECIR: " que es hijo legitimado por subsiguiente matrimonio del Sr. Ruben Lauriano Medina y la Sra. Maria Cabrera" por así corresponder.

Durazno, 29 de septiembre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 19855 Oct 01- Oct 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "MEDINA CABRERA, MIRIAM ESTER, NURIS ELBA, RUBEN WALTER Y NELSON ERNEST O. RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 242-170/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Ruben Medina y Maria Cabrera , inscripta el día 21/12/1950, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Seccion del Departamento de Durazno, Acta Nº 65, en el sentido que: DONDE DICE: "Ruben Medina y María Cabrera" DEBERA DECIR: " Ruben Lauriano Medina y Maria Cabrera" por así corresponder.

Durazno, 29 de septiembre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 19852 Set 30- Oct 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "MEDINA CABRERA, MIRIAM ESTER, NURIS ELBA, RUBEN WALTER Y NELSON ERNEST O. RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 242-170/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Miriam Ester MEDINA CABRERA , inscripta el día 21/07/1960, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Seccion del Departamento de Durazno, Acta Nº 415, en el sentido que: DONDE DICE: "que es hija de Ruben MEDINA y María CABRERA, DEBE DECIR: " hija de Ruben Lauriano MEDINA y María CABRERA" por así corresponder.

Durazno, 25 de septiembre de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 19493 Set 28- Oct 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "DOTTA VARGAS,WALTER DANILO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 261-611/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: RAUL ARTIGAS DOTTA SANCHEZ, inscripta el día 29/06/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. JUZGADO DE PAZ 8ª SECC.JUDICIAL VILLA 25 DE MAYO del Departamento de Florida, Acta Nº 10, en el sentido que: DONDE DICE "SOLTERO" DEBE DECIR "DIVORCIADO" por así corresponder.

Florida, 02 de octubre de 2020.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 20317 Oct 06- Oct 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ZAMIT SALOMONE,MILKA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 261-563/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MATIAS LAUTARO VIERA ZAMIT, inscripta el día 22/07/2003, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. JUZGADO DE PAZ 1ª SECCION JUDICIAL FLORIDA del Departamento de Florida, Acta Nº 554, en el sentido que: DONDE DICE "MATIAS LAUTARO VIERA SALOMONE" DEBE DECIR "MATIAS LAUTARO VIERA ZAMIT" por así corresponder.

Florida, 29 de septiembre de 2020.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 19873 Oct 01- Oct 15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de ISMAEL y MICAELA RAMIREZ INZAURRALDE ,nacidos el dia 24/03/2007, Acta Nº 210 y 2/03/2011,Acta Nº 118 de la Oficina del Estado Civil 1º Sección del Departamento de Lavalleja , en el sentido de que donde dice "RAMIREZ" diga "COLLINS"por así corresponder. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PUBLICACION DEBE HACERSE POR EL PLAZO DE 15 DIAS DE ACUERDO AL ART.74 DE LA LEY 1430.

Minas, 06 de octubre de 2020.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 20598 Oct 07- Oct 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "BENTANCOUR CABRERA, CRISTOFER FACUNDO RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO", IUE 285-380/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CRISTOFER FACUNDO BENTANCOUR CABRERA, inscripta el día 19/10/2001, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. OFICINA Nº 1 del Departamento de Maldonado, Acta Nº 1679, en el sentido que: EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE:"BENTANCOUR BATISTA, CRISTOFER FACUNDO, DEBE DECIR:"BENTANCOUR CABRERA, CRISTOFER FACUNDO" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Maldonado, 06 de octubre de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 20620 Oct 07- Oct 28

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "VALDOMIR VAUCHER, SULEIMAN FREDYUIT. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 300-761/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SULEIMAN FREDYUIT VALDOMIR VAUCHER, inscripta el día 03/02/1976, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. primera sección del Departamento de Paysandú, Acta Nº 209, en el sentido que: donde dice el primer nombre "Suleinan" debe decir "Suleiman" por así corresponder.

Paysandú, 06 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 20667 Oct 08- Oct 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "FERREIRA BIANCUYO, MARIA FERNANDA. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 300-335/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LAUTARO BENJAMIN FERREIRA, inscripta el día 02/12/2009, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. primera sección del Departamento de Paysandú, Acta Nº 1742, en el sentido que: Se consigne el segundo apellido "Biancuyo", debiendo decir "Lautaro Benjamin Ferreira Biancuyo" por así corresponder.

Paysandú, 23 de septiembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 19269 Set 25- Oct 08

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "RUIZ ORELLANO, LUCRECIA DAHIANA. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 317-596/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LUCRECIA DAHIANA RUIZ ORELLANO, inscripta el día 09/12/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de Río Negro, Acta Nº 492, en el sentido que: Donde dice, en el cuerpo de la misma: "... y de la también compareciente Lucrecia Dahiana ORELLANO PEREYRA..." debe decir: "... y de la también compareciente Lucrecia Dahiana RUIZ ORELLANO...", y al márgen donde dice: "...Yamila Dahiana PEREYRA ORELLANO...", debe decir: "... Yamila Dahiana PEREYRA RUIZ...", por así corresponder. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Fray Bentos, 22 de septiembre de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 19082 Set 23- Oct 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GIMENEZ TABORDA, MARIA VICTORIA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 445-222/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA VICTORIA GIMENEZ TABORDA, inscripta el día 10/06/1996, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4º SECCION del Departamento de Río Negro, Acta Nº 209, en el sentido que: LA IDENTIDAD DE MARÍA VICTORIA GIMENEZ TABORDA, DEBERA SER MARÍA VICTORIA TABORDA GIMENEZ por así corresponder.

Young, 30 de septiembre de 2020.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 19941 Oct 01- Oct 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Juzgado Letrado de Primera

Instancia de Rivera de 3er Turno, en autos caratulados: "ALVEZ RODRIGUEZ, LEOMAR. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE: 462-285/2016, se solicitó la RECTIFICACIÓN de la Partida de NACIMIENTO de: LEOMAR ALVEZ RODRIGUEZ, Acta Nº 64, nacido el 20/08/1971 e inscripto el 24/05/1989, Oficina de la Tercera Sección del Departamento de Rivera, rectificando lo siguiente: el nombre del padre de LEOMAR ALVEZ RODRIGUEZ, en el sentido de que, donde dice "HEBERALDO ALVEZ", debe decír "EVERALDO DA SILVA ALVEZ"; el nombre de la madre de LEOMAR ALVEZ RODRIGUEZ, en el sentido de que, donde dice: "LOURDES RODRIGUEZ", debe decir "MARIA DE LURDES RODRIGUES", por así corresponder. Rivera, 27 de Setiembre de 2016. EN FE DE ELLO, expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 20567 Oct 07- Oct 21

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "FAGUNDEZ FLORES ANA PAULA Y OTRO. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 330-430/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Ana Julia Goncalves Fagundez, inscripta el día 15/06/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 862, en el sentido que: Donde dice "Anderson Marcelo Goncalves Martins" debe decir "Anderson Marcelo Gonçalves Martins"; donde dice "Horaydes Goncalves", debe decir "Horaydes Gonçalves"; donde dice "Ana Julia Goncalves Fagundez", debe decir "Ana Julia Gonçalves Fagundez", por ser lo correcto. Se deja constancia que éste es un trámite patrocinado por Defensoria Pública. por así corresponder.

Rivera, 24 de septiembre de 2020.
NOELIA SOLANGE BEJEREZ ALANIS, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 19430 Set 28- Oct 09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA RODRIGUEZ MARIA DEL ROSARIO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 330-408/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: María del Rosario Correa Rodriguez, inscripta el día 13/01/1986, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 66, en el sentido que: Donde consta "Correa Rodríguez, María del Rosario" debe decir "Dos Santos Rodríguez, María del Rosario", por así corresponder. Se deja constancia que éste es un trámite patrocinado por defensoria de oficio. por así corresponder.

Rivera, 24 de septiembre de 2020.
NOELIA SOLANGE BEJEREZ ALANIS, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 19328 Set 25- Oct 08

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "RODRÍGUEZ, HILARIO". "RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", FICHA IUE: 462-930/2019, se solicitó la RECTIFICACIÓN de la Partida de Defunción de Ervandilio Rodríguez Fonseca, Acta Nº 2 de fecha 12/08/2010 de la Oficina del Estado Civil de la 7a. Sección del Dpto de Rivera; en el siguiente sentido: dónde dice; "VIUDO", debe decir "SOLTERO"; donde dice que era "viudo de Neri da Silva", debe decir solamente la palabra "soltero", y también donde dice que tenia dos hijos "llamados Flavio y Telemaco", debe decir, " llamados Hilario y Telemaco", por así corresponder. Rivera, 01 de Junio de 2020. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Esc. Sofia Monge, Funcionaria Colaboradora.

19) (Sin Costo) 10/p 20557 Oct 07- Oct 21

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, Dictada en autos caratulados: "FRESSERO MARIA INES. RECTIFICACION DE PARTIDAS.", IUE: 352-195/2020, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) Partida de Nacimiento de FRANCISCO FRESSERO, inscripta el día 11/03/1920, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1era. Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 74, en el sentido que: donde dice "QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA DE FRANCISCO FRESSERO Y FRANCISCA FRESSERO", debe decir "QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA DE FRANCESCO FRECCERO Y BIANCA BOGGERO", por así corresponder. 2) Partida de Defunción de FRANCESCO FRECCERO, inscripta el día 30/04/1919, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3ra. Sección del Departamento de Artigas, Acta Nº 9, en el sentido que: donde dice "HIJO LEGITIMO DE DON FRANCISCO FRESSERO Y DE DOÑA FRANCISCA FRESSERO", debe decir "HIJO LEGITIMO DE DON FRANCESCO FRECCERO Y DE DOÑA BIANCA BOGGERO", por así corresponder. 3) Partida de Defunción de FRANCISCO FRECCERO, inscripta el día 25/03/1971, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ra. Sección del Departamento de Artigas, Acta Nº 70, en el sentido que: donde dice "HIJO DE FRANCISCO FRECCERO Y MARIA CATALINA", debe decir "HIJO DE FRANCESCO FRECCERO Y MARIA FRESERO", por así corresponder.-

Salto, 02 de octubre de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.

19) (Sin Costo) 10/p 20323 Oct 06- Oct 20

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "CERECCETTO ACOSTA IRIS MABEL. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 352-494/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: IRIS MABEL CERECCETTO ACOSTA , inscripta el día 03/08/1973, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º SECCION del Departamento de Salto, Acta Nº 146, en el sentido que: DONDE DICE ACOSTA DEBE EXPRESAR CERECCETTO por así corresponder.

Salto, 24 de septiembre de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 19349 Set 25- Oct 08

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "DA ROSA FLEITA RUHT HELEN. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 353-565/2020, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) Partida de Nacimiento de DELIA ROSA FREITAS, inscripta el día 19/09/1939, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA SECCION del Departamento de Salto, Acta Nº 530, en el sentido de que donde dice en el cuerpo de la partida y al margen "Freitas", debe decir "Fleita" por así corresponder; y 2) Partida de Defunción de DELIA ROSA FREITAS, inscripta el día 7/09/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA SECCION del Departamento de Salto, Acta Nº 746, en el sentido de que donde dice en el cuerpo de la partida y al margen "Freitas", debe decir "Fleita" por así corresponder.

Salto, 01 de octubre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 20082 Oct 02- Oct 16

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ZUNINO DA SILVA VICTORIA AGUSTINA. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 353-744/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Victoria Agustina ZUNINO DA SILVA y Denis Omar ESTEVEZ, inscripta el día 15/04/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 106, en el sentido que: donde dice en el cuerpo de la Partida y al margen "Victoria Agustina DA SILVA" debe decir "Victoria Agustina ZUNINO DA SILVA", por así corresponder.

Salto, 25 de septiembre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 19571 Set 28- Oct 09

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en los autos caratulados: "DIAZ BARAGIOLA, MARIANA. RECTIFICACION

DE TESTIMONIO DE PARTIDA DE DEFUNCIÓN Y AUXILIATORIA DE POBREZA." IUE 530-250/2020, se solicitó la Rectificación de testimonio de Partida de defunción del Sr. Plinio Silvano Cruz Mendez, inscripta por el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina Nº 3 del departamento de Montevideo el día 24 de marzo de 2020 en Acta Nº A-422 en el sentido que donde dice "estado civil soltero", deberá decir "estado civil casado". A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones, por el termino legal. Se deja constancia que la compareciente es asistida por Defensoria Publica, quedando exonerada del pago de tributos judiciales y/o notariales al amparo de lo previsto en el art. 89.2 del CGP, Ley 18078 y resolución 59/08 de IMPO. Libertad, diez de setiembre de dos mil veinte. Esc. Alvaro D. Urruty, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 19645 Set 29- Oct 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "SAINZ, ARACELIS MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 381-426/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: IRENE SONNIA MORFIN PONCE, inscripta el día 09/03/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. OFICINA DE ESTADO CIVIL DE LA 1ªSECCIÓN del Departamento de Soriano, Acta Nº 76, en el sentido que: En donde dice viuda, debe decir soltera. por así corresponder.

Mercedes, 25 de septiembre de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 19446 Set 28- Oct 09

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PUYOL GOMEZ, IRMA GLADYS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 396-404/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ANTONIO DIAZ, inscripta el día 04/01/1993, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 3, en el sentido que: pues donde dice "de estado civil VIUDO" debe decir:" SOLTERO" y donde dice:" casado con Ester Vargas" no debe existir la constancia , solo que deja dos hijos ,por ser lo correcto . por así corresponder.

Tacuarembó, 02 de octubre de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 20292 Oct 05- Oct 19

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "PRATTES, MARIA DEL CARMEN RECTIFICACION DE PARTIDA FAMILIA", IUE 397-392/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: TADEO FEDERICO CORIA PRATTES, inscripta el día 27/07/2015, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera del Departamento de San José, Acta Nº 478, en el sentido que: se omitió poner el número de cédula de identidad de la madre, Sra. María del Carmen Prattes, debiendo ponerse el mismo 3.569.894-7 por así corresponder.

Tacuarembó, 05 de octubre de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 20466 Oct 06- Oct 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "IZQUIERDO ARAUJO, VERONICA VIVIANA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 397-406/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ANA CATALINA RODRIGUEZ, inscripta el día 19/09/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 766, en el sentido que: donde dice el nombre de su madre "Verónica Viviana López Araujo" debe decir "Verónica Viviana Izquierdo Araujo" y al margen donde dice "Rodriguez López, Ana Catalina" debe decir "Rodriguez Izquierdo, Ana Catalina" por así corresponder.

Tacuarembó, 05 de octubre de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 20465 Oct 06- Oct 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "MENDEZ, OMAR FELIX RECTIFICACION DE PARTIDA FAMILIA", IUE 397-380/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: OMAR FÉLIX MÉNDEZ, inscripta el día 13/01/1960, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7ª del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 1, en el sentido que: DONDE DICE: "12 de enero de 1960" DEBE DECIR: "2 de junio de 1955" por así corresponder.

Tacuarembó, 23 de septiembre de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 19273 Set 25- Oct 08

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "TEIXEIRA GOMEZ, ANDREA FERNANDA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 469-472/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JUAN RAMON TEXEIRA PAZ , inscripta el día 08/08/1956, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 596, en el sentido que: pues donde dice " TEXEIRA" debe decir " TEIXEIRA" en el acta y en el marginal *PARTIDA DE DEFUNCION DE JUAN RAMON TEXEIRA inscripto el 7-9_2015 en la 1º sección de Tacuarembó, acta nº 472, pues donde dice;:" JUAN RAMON TEXEIRA " debe decir "JUAN RAMON TEIXEIRA " por así corresponder *PARTIDA DE NACIMIENTO DE MIRELA CRISTINA TEXEIRA CALFANI inscripta el 20-10-1992 en la oficina 13 de MOntevideo con el nº 1264 pues donde dice:" MIRELA CRISTINA TEXEIRA CALFANI" debe decir ;" MIRELA CRISTINA TEIXEIRA CALFANI" por ser lo correcto *PARTIDA DE MATRIMONIO DE CARLOS RODRIGUEZ SILVEIRA TEXEIRA Y PRIMITIVA PAZ de fecha 6-4-1942 de la 7º sección de Tacuarembó acta nº 6 pues donde dice:" CARLOS RODRIGUEZ SILVEIRA TEXEIRA " debe decir:" CARLOS RODRIGUEZ TEIXEIRA por ser lo correcto por así corresponder.

Tacuarembó, 01 de octubre de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 20142 Oct 02- Oct 16

Remates



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL DE CASINOS

ACLARACION REMATE 1/2020
DIRECCION GENERAL DE CASINOS

En Diario Oficial de fecha 28 de setiembre de 2020, Nº de aviso 30.531. Donde dice: "jueves 15 de octubre", debió decir: "jueves 22 de octubre" por así corresponder.
Única Publicación
20) (Cta. Cte.) 1/p 20757 Oct 08- Oct 08

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 12º Turno, dictada en autos: "LAR'S LTDA C/ SUCESORES A CUALQUIER TITULO DE MARÍA LOUSTAUNAU MARTINEZ Y OTROS - EJECUCIÓN HIPOTECARIA. LOUSTAUNAU MARTINEZ Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA" IUE 2-63332/2008, EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz

Departamental de la Capital de 12º turno, dictada en autos caratulados "LAR`S Ltda C/ SUCESORES A CUALQUIER TITULO DE MARIA LOUSTAUNAU MARTINEZ Y OTROS" Ejecución de Hipoteca IUE: 2-63332/2008, Se hace saber que el próximo 28 de Octubre a las 14:30 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores Tasadores y Corredores Inmobiliario sito en la Av. Uruguay 826 se procederá por intermedio del martillero MARIO MOLINA ALONSO mat. 5148 rut 213005240012, asistido de la señora alguacil a la venta en pública subasta, en moneda nacional, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad 002 que forma parte del edificio construido en el solar de terreno localidad catastral Montevideo, padrón matriz 21.350 que según plano del Agr. José S. Meier de enero de 1961, inscripto en la D.G.C. el 11/5/1961 con el Nº 41.056 lamina 1. Se compone de una superficie de 554mts 49dm con: 10mt 75cm de frente al S a la Avenida 18 de Julio entre las calles Joaquín Requena y Juan Paullier distando el punto medio de dicho frente 26mt 79cm de la ultima calle citada, La referida unidad se encuentra empadronada individualmente con el Nº 21.350/002 está ubicada en P.B. a cota 0,0 mt que según plano referido, se compone de una superficie de 48 mt 65 dm. Le corresponde el uso de los patios "I" y "T". SE PREVIENE: 1- Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta, así como la comisión del rematador todo lo que asciende al 3% más iva de la oferta en el acto; con letra de cambio, cheque certificado o transferencia electrónica desde banco de plaza, cumpliendo con lo dispuesto por la ley 19.210 y su decreto reglamentario 2- Que serán de cargo del expediente la comisión del rematador o sea 1% más iva ,así como los gastos originados por el mismo. 3-Que se desconoce la situación del inmueble con respecto a lo que pueda o no adeudarse al BPS y otros organismo público por tributos de cualquier especie. 4-El inmueble se encuentra ocupado, existen deudas por concepto de contribución inmobiliaria, impuesto de primaria y tributos domiciliarios de IMM. 5- Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, los certificados registrales y de la documentación agregada. 6- Podrán imputarse al precio del remate los tributos por contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria por ser estos necesarios para la escrituración. 7- El plazo para consignar el saldo de precio es de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpe ni por las ferias judiciales ni semana de turismo. 8- La documentación del bien a rematarse como también, antecedentes, planos y certificados se encuentran a disposición de los interesados, sito en Zabala 1367 piso 4º Montevideo de Octubre 2020.

Montevideo, 07 de octubre de 2020.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 5712 1/p 20736 Oct 08- Oct 08

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 36º Turno, dictada en autos: "JARDI, MARIA c/ SUCESORES DE JUAN PEDRO ARRICAR - CREDITO HIPOTECARIO CREDITO HIPOTECARIO" IUE 2-27319/2009, se hace saber que el próximo 21 de octubre ,a partir de las 13,30 horas ,en el local sito en Avda.Uruguay 826 ,por intermedio de la Martillera Laura Balseiro matrícula Nº 5397, Rut 213717200013, y asistida por la Alguacil de la Sede, se procederá al Remate , sin base, en moneda nacional y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 101, que forma parte del Edificio sito en un terreno ubicado en la localidad catastral MONTEVIDEO, empadronado con el número NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS (982), el que según plano de Mensura y Fraccionamiento Horizontal del Ingeniero Agrimensor Carlos M.Furtado de mayo de 1975, inscrípto en la Dirección General de Catastro Nacional con el número 1.960 el 7 de Diciembre de 1982,tiene una superficie de 213 metros 78 decímetros, con ocho metros de frente al SUROESTE a la calle Tacuarembó por donde está identificada su puerta con el número 1416, entre Avda. 18 de Julio y Guayabos, distando el punto medio de su frente 28 metros 12 centímetros a la esquina con la calle Guayabos.Incorporado al régimen de propiedad horizontal de acuerdo a las normas de la ley Nº 10751 y ley Nº 14261. La citada unidad se encuentra empadronada individualmente con el Nº 982/101 se ubica en el primer piso a cota vertical más 4 metros 10 centímetros, tiene una superficie de 73 metros 94 decímetros.SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la postura ,el que será abonado conforme lo estipulado en la ley 19210 y sus decretos reglamentarios y la ley 19889.2)Serán de cargo del mejor postor asimismo los gastos de escritura ,impuestos y demás que la ley pone a su cargo,así como la comisión e impuestos del Rematador ,o sea el 3% mas IVA sobre el precio de remate.3)Serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador ,o sea el 1% mas IVA sobre el precio del remate,más los gastos originados por el mismo.4)Se autoriza a imputar del saldo de precio,el ITP vendedor e IRPF,las deudas de contribución Inmobiliaria y de Primaria ,necesarios para la escrituración ,estándose a lo dispuesto por el art.387.2 in fine del CGP.5) Exiten deudas de Contribucion Inmobiliaria y de Primaria que surgen de autos y asimismo deudas de Tributos domiciliarios y de Tasa General municipal que surgen de autos. 6) El mejor postor deberá depositar el saldo de precio dentro de los 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá ni por las ferias judiciales ni semana de turismo,(art. 387,2,lit.F del CGP)7) La modalidad de pago del saldo de precio se ajustará asimismo a lo establecido en la ley 19210 y sus decretos reglamentarios y a la ley 19889.8)Se desconoce la situación ocupacional,fiscal y contributiva del bien.9)Se desconoce la situacion de las construcciones ante el BPS y la IMM.10) El plano adjunto en autos es copia fiel del MTOP.11)El bien se remata por deudas de gastos comunes.12)El mejor postor deberá tramitar ante la IMM el certificado relativo al derecho de preferencia establecido en el art.66 de la ley 18.308.13) El bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación ,información registral,municipal y del expediente.14) No surge inscrípta en el Registro de la Propiedad Inmueble, la sucesión del demandado de autos.15) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados para su consulta en la Oficina Actuaria de la Sede sita en Av.18 de julio 1589, piso 4to,Montevideo,habiéndose realizado el estudio de los mismos en base a testimonio notarial del último título y de los antecedentes.16) La subasta se realiza en las condiciones sanitarias establecidas en el Protocolo de Salud del MSP.Y a los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 07 de octubre de 2020.
MÓNICA LAURA MARTÍNEZ GIUNTI, Actuario de Jdos. de Paz.

Única Publicación

20) $ 7140 1/p 20794 Oct 08- Oct 08

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



AGL S.R.L.

Contrato: 15/07/2020
Inscripción: Nº 9119, 06/08/2020
Socios: MARIA GIMENA CRUZ PEREZ (80 cuotas)
ANA LAURA CRUZ PEREZ (40 cuotas)
LEONARDO ADRIAN CRUZ FIORITO (40 cuotas)
Capital: $ 160.000.-
Objeto: Su objeto pricipal será participar en otras sociedades comerciales en Uruguay o en el extranjero de acuerdo a lo establecido en el artículo 47 de la Ley 16.060, con la redacción dada por el artículo 100 de la Ley 18.083. Complementariamente podrá: a) realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión en el país o en el exterior, por cuenta propia o de terceros, no comprendidas en la Ley 16.774, modificativas y concordantes, en el Decreto Ley 15.322 ni en ninguna otra actividad controlada por BCU, y b) realizar importaciones, exportaciones de bienes, mercaderías y materias primas cualquiera sea su naturaleza, compras, ventas, arrendamientos, administración y toda clase de operaciones con inmuebles por cuenta propia o de terceros.
Plazo: 30 años, prorrogable
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 9912 1/p 20793 Oct 08- Oct 08

B.A.T. LIMITADA.
Certificado de Resultancias de Autos

Causante: JUAN MANUEL COUSELO LOPEZ
Fallecimiento: 25/11/2013
Inscripción: Nº 101.520 el 20/03/2015
Herederos: Alejandro y Juan Diego Couselo Bastos (5 cuotas indivisas).

Única Publicación

22) $ 2478 1/p 20792 Oct 08- Oct 08

B.A.T. LIMITADA.
Certificado de Resultancias de Autos

Causante: MARIA IVONE o IVONNE BASTOS
Fallecimiento: 1/04/2011
Inscripción: Nº 28.059 el 13/11/2012
Herederos: Alejandro y Juan Diego Couselo Bastos, sin perjuicio de los derechos del cónyuge supérstite Juan Manuel Couselo López por sus gananciales (10 cuotas).
Única Publicación
22) $ 3717 1/p 20791 Oct 08- Oct 08

ACLARACION
Giovanni Savo e Hijos S.R.L.

Diario Oficial 24/08/2006, aviso 27062, donde dice: Contrato: 22/Octubre/2005; debió decir: Contrato: 24/Octubre/2005.
Única Publicación
22) $ 187 1/p 20772 Oct 08- Oct 08

GRAF S.R.L.
Modificación

Contrato: 02/09/2020.
Inscripción: 10893 (07/09/2020).
Modificaciones:
Plazo: 30 años desde 02/09/2020.
Administración: Lila de Souza exclusivamente.
Única Publicación
22) $ 1239 1/p 20771 Oct 08- Oct 08

CRAZY FIT SRL

Ampliación de objeto social: Importación y exportación de cosméticos, domisanitarios, productos descartables y biocidas, alimentos, alimentos modificados, equipos médicos, reactivos de diagnósticos, dispositivos terapéuticos.
Fecha 10/7/20
Inscripción registral nº 8012 el 16/7/20.
Única Publicación
22) $ 2478 1/p 20754 Oct 08- Oct 08

TRANSPORTES HORBAL SRL
Cesión

Contrato: 11/08/2020
Inscripción: 10169, 24/08/2020
Cedente: JOSE ALFREDO HORBAL PINTOS, 10 cuotas
Cesionarios: JUAN CARLOS HORBAL PINTOS 7 cuotas; MIKAEL BOSIO PAGARDOY 3 cuotas.
Única Publicación
22) $ 2478 1/p 20753 Oct 08- Oct 08

FIRST DATA URUGUAY S.R.L.
Modificación Contrato Social

Modificación Contrato: 23/07/2020.
Inscripción: 9948 20/08/2020
Modifica artículo séptimo (administración). Directorio de cinco miembros. Javier Oscar CESARI (Presidente), Juan Ignacio DE LA TORRE (Vicepresidente), Pablo Fabián MAMONE (Director), Alberto Oscar VARELA (Director), Sebastian Eduardo CALENS (Director).
Única Publicación
22) $ 3717 1/p 20739 Oct 08- Oct 08

"TEENCONTREUY SRL"

CONTRATO 24/07/2020
INSCRIPCION: Nº 8868, 3/8/2020
SOCIOS: Victoria ALTINA CUK, Maria Sofia MEDEROS PARADELA, Maria Cecilia VIDAL BARRIOLA (30000 cuotas c/u)
ADMINISTRACION: Victoria ALTINA CUK, Maria Sofia MEDEROS PARADELA, Maria Cecilia VIDAL BARRIOLA
CAPITAL: $ 90.000
OBJETO: Comercialización de productos de la primera infancia y niños
DOMICILIO: Montevideo
PLAZO: 30 años.
Única Publicación
22) $ 3717 1/p 20737 Oct 08- Oct 08

Veterinaria La Cuadra S.R.L.

07/08/2020 - Modificación de contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada: El plazo de la sociedad será de 30 años a partir del día 7 de agosto de 2020, prorrogado automáticamente por periodos de 5 años.
Inscripción: 17/08/2020 - Nº 9.725.
Única Publicación
22) $ 3717 1/p 20732 Oct 08- Oct 08

Que Tonal SRL- Cesión de Cuotas

contrato: 7.08.2020
inscripción: nº 10131 24.08.2020
cedente: Juan Andrés Goyenola Salveraglio (49000 cuotas)
cesionario: Federico SalhonCavelli (25000 cuotas)
cesionario: Axel Boehm Moro (24000 cuotas).
Única Publicación
22) $ 2478 1/p 20731 Oct 08- Oct 08

CONTRATO: -20/08/2020
INSCRIPCION: -Registro Personas Jurídicas, Sección Comercio con el Nº 10367 el 31/08/2020.-
SOCIOS:- Alvaro Javier y Jorge Adrián MESSA SASTRE.-
OBJETO:- Prestación de servicios de maquinaria agrícola con operario.-
CAPITAL:- $ 50.000
ADMINISTRACION:- Alvaro Javier y Jorge Adrián MESSA SASTRE actuando cualesquiera de los socios en forma indistinta.-
PLAZO: -30 años
DOMICILIO:- Edina Ferreira de Molina número 880.- Sarandí Grande. FLORIDA
DENOMINACION:- "LUTRAMM S.R.L.".
Única Publicación
22) $ 4956 1/p 20720 Oct 08- Oct 08

"HUMEDU S.R.L."

CONTRATO: Montevideo, 2/06/2020
INSCRIPTO: 22/06/2020 Nº 6595
SOCIOS: Eduardo Alejandro André Zorrilla de San Martín y Humberto Germán Martínez Blardoni
OBJETO: El objeto de la sociedad consistirá en: Construcción de obras de arquitectura, adquisición, enajenación, gravamen, y comercialización en general de bienes inmuebles, industrialización, producción, importación, exportación, intermediación, comisiones y consignaciones, representación y distribución de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, productos elaborados o no, de cualquier especie, prestación de servicios profesionales y administrativos, y asesoramiento técnico en cualquier rama de actividad. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
CAPITAL: $ 80.000 dividido en 40 cuotas de $ 2.000 cada una.
PLAZO: 30 años prorrogables automáticamente por períodos iguales y consecutivos.
ADMINISTRACIÓN: Será ejercida por el socio Eduardo Alejandro André Zorrilla de San Martín
DOMICILIO: Montevideo
SEDE: Batoví 2332.
Única Publicación
22) $ 8673 1/p 20708 Oct 08- Oct 08

CESIÓN CUOTAS
CEAS Limitada.

CONTRATO: 30/06/2020
INSCRIPCION: No 10.336, 28/08/2020.-
CEDENTES: Germán y Agustín Ferreño Vázquez.-
CEDEN: 33 el primero y 34 cuotas el restante.-
CESIONARIOS: Marcela FERREÑO VÁZQUEZ y José Andrés PEREYRA OLIVERA (99 y 1 cuota respectivamente).
Única Publicación
22) $ 2478 1/p 20670 Oct 08- Oct 08

GONFERTAM SRL - RUT 130174630016 -
Cesión de Cuotas

Contrato: Mercedes, 10/2/2020
Inscripción: Nº 5545 el 8/6/2020
Cedentes: Alberto Gustavo FERRERO ALVAREZ y Jorge Marcel GONZALEZ BRADFORD- 20 cuotas
Cesionario: Sebastián TAMAREO ACOSTA 20 cuotas.
Única Publicación
22) $ 2478 1/p 20661 Oct 08- Oct 08

Venta de Comercios



LEY 2904
Mauricio Acosta Agapito prometió vender a Fernando Rodriguez Regueira Comercio que gira en el ramo Papeleria Kiosco y Afines "SALON Luma" en calle Damaso Antonio Larrañaga 3648 Bis -MONTEVIDEO.
Acreedores al mismo.
25) $ 3619 20/p 18867 Set 22- Oct 20



Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUES DE OLIVEIRA, SABRINA AUTORIZACION PARA RESIDIR Y VIAJAR", IUE 2-71464/2019, se cita, llama y emplaza a JOHANNE GUIMARAES BRANDAO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 06 de febrero de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE.
26) $ 6631 10/p 19706 Set 30- Oct 14

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "BONILLA,LUIS Y OTRO C/ GONZALEZ,MARCELO Y OTRO SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-25439/2020, se cita, llama y emplaza a los demas familiares del niño Diego Marcelo Gonzalez Garcia, de conformidad con lo dispuesto en el Art.133.1 del CNA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.

Montevideo, 03 de septiembre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
26) $ 6631 10/p 20629 Oct 07- Oct 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "CRISTABEL, MEDICI RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-41158/2020, se cita, llama y emplaza a WASHINGTON ALEXANDER MOZZO PEREZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 29 de septiembre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 19804 Set 30- Oct 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "VALERIA , RODRIGUEZ C/ LEGARRA, AURELIANO PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 2-41169/2020, se cita, llama y emplaza a AURELIANO LEVRATO LEGARRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 29 de septiembre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 19802 Set 30- Oct 14

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA, LIDIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-41889/2020, se cita, llama y emplaza a Natalia Lescano Olivera, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 20386 Oct 06- Oct 20

DÉCIMO TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, en autos caratulados "GRAFF FORNELLI, ANDREA — RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-45799/2019, SE HACE SABER QUE: por auto Nº 4602/2019 de fecha 4/09/2019, se dispuso noticiar y emplazar al Sr. JUAN MANUEL FLORES, por el plazo de 120 días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Téngase presente la aplicación de la ley 18.078.- Montevideo, 11 de octubre de 2019. Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 20622 Oct 08- Oct 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "CANNELLA ACOSTA, JIMENA RATIFIACION DE TENENCIA", IUE 2-39686/2020, se cita, llama y emplaza a Miguel Angel Da Silva de Pena, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 29 de septiembre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 19794 Set 30- Oct 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "BERTOLIO ALMEIDA,JEAN RATIFICIACION DE TENENCIA", IUE 2-11289/2020, se cita, llama y emplaza a Caroline CAVARET MORAES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 19583 Set 29- Oct 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ DECIA , TATIANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-23059/2020, se cita, llama y emplaza a JULIO DANIEL SOSA PIEDAD, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 24 de septiembre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 19407 Set 25- Oct 08

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ MARTIRES YLIANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-73146/2019, se cita, llama y emplaza a EDGARDO NAZARENO LESCANO SILVA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 29 de septiembre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 19853 Set 30- Oct 14

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "TROCHE,ANGELICA Y OTRO C/ GONZALEZ RODRIGUEZ, SILVA- TENENCIA", IUE 2-41733/2020, se cita, llama y emplaza a SILVIA GONZALEZ RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 02 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 20328 Oct 06- Oct 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA, JOSÉ RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-42021/2020, se cita, llama y emplaza a ANA CRISTINA ALVAREZ OLIVERA Y RUBEN DANIEL TECHERA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 02 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 20286 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ MORAES, LUIS RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-67706/2019, se cita, llama y emplaza a ELIAS ERNESTO GONZALEZ Y GINA CRISTAL RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 01 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 20156 Oct 05- Oct 19

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "BRUNO CABRERA, ANTONELLA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-39999/2020, se cita, llama y emplaza a JACKSON MENEZES DA SILVA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 02 de octubre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 20321 Oct 06- Oct 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "ANDERSON, DAYANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-41503/2020, se cita, llama y emplaza a SERGIO DENIS GONZALEZ BARRIOS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 29 de septiembre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 19849 Set 30- Oct 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "AIRALA VILLA,MARILYN RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-13656/2017, se cita, llama y emplaza a MICHAEL IVAN ALMADA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 29 de septiembre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 19805 Set 30- Oct 14

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "PALAZUELO, MAXIMILIANO C/ MENESES, MARILIN PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 2-28771/2019, se cita, llama y emplaza a MARILIN MENESES SENA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 16 de septiembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
26) $ 6631 10/p 19640 Set 29- Oct 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "FACIO ALVAREZ, RUBEN C/ FACIO, RUBEN Y OTROS CESE DE PENSION 21 AñOS (ART.56 INC.2 CNA)", IUE 2-37660/2020, se cita, llama y emplaza a MAYCOL FACIO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 19499 Set 28- Oct 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "ARAUJO ALVES, IVANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-40600/2020, se dispuso notificar al Sr/a. Yohnni Adrián LABRIU, del decreto Nº 3186/2020 de fecha 24/09/2020 que se transcribe: "Por presentada, por denunciado el domicilio real y constituído el domicilio, anotándose.Notifíquese al otro progenitor por edictos bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio, que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por la ley 18078) (Art. 404.2 CGP).Si no mediare oposición en el plazo de seis días hábiles,remítanse estos obrados al DAS con las formalidades de estilo, a fin deque se sirva practicar informe social en el domicilio del niño de autos.Comuníquese al BPS de conformidad al Art. 328 Ley 16.226,oficiándose.A los otrosíes, se tienen presente.Dra. Sylvia RODRÍGUEZ BATISTA - Juez Letrado".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 07 de octubre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 20701 Oct 08- Oct 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ, KARINA C/ BONINI, ANGEL. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-19573/2020, se dispuso notificar al Sr/a. Ángel Alejandro BONINI, del decreto Nº 2999/2020 de fecha 14/09/2020 que se transcribe: "2999/2020 Montevideo, 14 de Setiembre de 2020.Por presentada, por denunciado el domicilio real y constituído el domicilio, anotándose.Notifíquese al otro progenitor por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por la ley 18078 (Art. 404.2 CGP).Si no mediare oposición en el plazo de seis días hábiles,remítanse estos obrados al DAS con las formalidades de estilo, a fin deque se sirva practicar informe social en el domicilio del menor de autos. Comuníquese al BPS de conformidad al Art. 328 Ley 16.226,oficiándose.A los otrosíes, se tienen presente.Dra. Sylvia RODRÍGUEZ BATISTA - Juez Letrado".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 07 de octubre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 20700 Oct 08- Oct 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "MEDINA DIAZ, ELODINA C/ MACEDO MEDINA, NELSON Y OTRO. TENENCIA", IUE 2-39395/2020, se cita, llama y emplaza a Nelson Gastón Macedo Medina, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de octubre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 20499 Oct 07- Oct 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "GUERRERO LOPEZ, ALICIA C/ GUERRERO, PAOLA Y OTRO.- TENENCIA.-", IUE 2-36210/2020, se dispuso notificar al Sr/a. PAOLA INES GUERRERO Y LUIS ORIVE QUINTANA, del decreto Nº 3483/2020 de fecha 27/08/2020 que se transcribe: "Montevideo, 27 de Agosto de 2020. Por presentada, por constituido el domicilio procesal físico y electrónico y denunciado el real. Notifíquese a los progenitores de los niños en calidad de interesados por el término de 60 días, emplazándoselos por edictos, bajo

apercibimiento de desginarsele defensor de oficio.Expídase edictos con la constancia de lal ey 18.078.Oportunamente certifíquese por la actuaría y vencido el término vuelvan para proveer.Dra.Iris VEGA OTTONELLO - Jueza Letrada.- ".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 29 de septiembre de 2020.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 19871 Oct 01- Oct 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ MOREIRA ABIGAL C/ SEGOVIA PINTOS, ZULMA. VISITAS. (ART. 41 CNA)", IUE 2-40461/2018, se dispuso notificar al Sr/a. JOSE LUIS MARTINEZ, del decreto Nº 2151/2020 de fecha 25/06/2020 que se transcribe: "EMPLACESE AL PROGENITOR JOSE LUIS MARTINEZ, POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 24 de septiembre de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 19373 Set 25- Oct 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "NAVARRO, ALICIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-37991/2020, se dispuso notificar al Sr/a. PABLO DANIEL SOSA LIMA, del decreto Nº 3073/2020 de fecha 17/09/2020 que se transcribe: "Por presentada y constituído domicilio.Con noticia personal al padre (mediante edictos dejando constancia en losmismos que la publicación será gratuita de acuerdo con la ley18.078) practíquese un informe social en el domicilio de la gestionante,cometiéndose al D.A.S.A los otrosies: téngase presente.Dra. Claudia Diperna Acosta - Juez Ldo. de Familia 25? Turno".
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 30 de septiembre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 19957 Oct 01- Oct 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "COITINHO PEREIRA, ADRIAN C/ COITINHO TORRES, CARLOS CESE DE PENSION 21 AñOS (ART. 156 INC. 2 CNA)", IUE 2-36543/2020, se cita, llama y emplaza a CARLOS NAHUEL COITINHO TORRES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 15 de septiembre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 18293 Set 16- Oct 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "SOUZA CARDOZO, NANCY RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-39707/2020, se cita, llama y emplaza a JONATHAN ANDRES NOVAS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 06 de octubre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 20599 Oct 07- Oct 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "FERIA SILVEIRA, VIVIANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-31566/2017, se cita, llama y emplaza a CESAR PAGLIA , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 05 de octubre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 20459 Oct 06- Oct 20

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "FERRON CARBALLO, NATALIA -RATIFICACION DE TENENCIA-", IUE 2-43039/2020, se cita, llama y emplaza a RICARDO MACHADO , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 06 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 20594 Oct 07- Oct 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "FIGUEROA BUSCARON, ANGELINA C/ ROMERO, WILSON Y OTRO -TENENCIA-", IUE 2-43015/2020, se cita, llama y emplaza a WILSON ROMERO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 06 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 20593 Oct 07- Oct 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "SENA LEITES, NATALIA C/ PEREIRA TABAREZ, ESTEBAN -PENSION ALIMENTICIA-", IUE 2-38363/2020, se cita, llama y emplaza a ESTEBAN NICOLÁS PEREIRA TABÁREZ , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 05 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 20418 Oct 06- Oct 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "ASTUDILLO CHARQUERO, LORENA -RATIFICACION DE TENENCIA-", IUE 2-42282/2020, se cita, llama y emplaza a GUSTAVO ROMANZO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 01 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 20170 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "ROSSO OHACO, MICAELA -RATIFICACION DE TENENCIA-", IUE 2-42281/2020, se cita, llama y emplaza a OSCAR ENRIQUE ETCHEVERRY, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 01 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 20169 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "ACUñA GONZALEZ, MARIA -RATIFICACION DE TENENCIA-", IUE 2-39738/2020, se cita, llama y emplaza

a ANTONIO IRRAZABAL , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 19581 Set 29- Oct 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "SENA LEITES, NATALIA -RATIFICACION DE TENENCIA-", IUE 2-30325/2020, se cita, llama y emplaza a ESTEBAN NICOLAS PEREIRA TABAREZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 19579 Set 29- Oct 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "LARROSA KOHORIAN, DAIANA -RATIFICACION DE TENENCIA-", IUE 2-37974/2020, se cita, llama y emplaza a RAUL VILCHES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 19578 Set 29- Oct 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ARAUJO JORGE Y PIROTTO PAOLA C/ ESPONDABURU MIGUEL Y LOPEZ VIVIANA SEPARACION DEFINITIVA", IUE 168-729/2019, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL ESPONDABURU BAEZA Y VIVIANA INES LOPEZ PERANDONES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Canelones, 16 de septiembre de 2020.
GABRIELA JUDITH MÁRQUEZ RODRÍGUEZ, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 18523 Set 17- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "PIÑEIRO BERAZATEGUI, KARINA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA. IUE: 179-453/2019", se NOTIFICA al Sr. LUIS DANIEL GARCÍA ACOSTA, por el término de seis (6) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa a los veintiun días del mes de agosto de dos mil diecinueve.-
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA.- Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 20522 Oct 08- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ, LAURA JACQUELINE - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 458-466/2020, se cita, llama y emplaza a LEANDRO SAUL OLIVERA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 01 de octubre de 2020.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 20132 Oct 02- Oct 16

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "BENITEZ, PEDRO Y OTRA C/ GARCIA, ERNESTO.- SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION PLENA.-", IUE 533-564/2020, se cita, llama y emplaza a Ernesto Mario GARCIA AIRES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Las Piedras, 24 de septiembre de 2020.
LETICIA ANDREA TASSONE ARAPÍ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 19333 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "GUERRERO LEZAMA,GONZALO MIGUEL Y LARRALDE PEYRE,GILDA C/ DI GENOVA DUARTE,ALBERTO NICOLAS Y MORALES,JESSICA DAHIAN-FAMILIA.-SEPARACION DEFINITIVA-ADOPCION PLENA", IUE 176-309/2020, se cita, llama y emplaza a ALBERTO NICOLAS DI GENOVA Y JESSICA DAHIAN, MORALES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Pando, 05 de octubre de 2020.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 20454 Oct 06- Nov 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "RECUERO ZAMORA, OLGA INES RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 615-177/2020, se dispuso notificar al Sr/a. JULIA CAROLINA COLLAZO ACOSTA, del decreto Nº 1706/2020 de fecha 17/09/2020 que se transcribe: "Por presentado, por denunciado el domicilio real, constituido el procesal y el electrònico. Notifquese a los interesados a los efectos previstos por el art. 404.2 del C.G.P., expidiéndose los edictos de estilo (art. 89 CGP).-".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Río Branco, 06 de octubre de 2020.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 20586 Oct 07- Oct 21

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Colonia, en autos caratulados: "IFRAN CORNELLI, SILVIA CECILIA C/ BENEDETTO AGUILAR, NAHUEL ALEXIS - PERDIDA

DE PATRIA POTESTAD" IUE: 508-242/2020, se notifica al Sr. Nahuel Alexis BENEDETTO AGUILAR, el traslado de la presente demanda, emplazándose a estar a Derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien proseguir el trámite. Autorízase la publicación únicamente en el Diario Oficial, por ser estos autos patrocinados por Defensoría de Oficio (art. 89 del C.G.P.).-
Colonia, 13 de Agosto de 2020.- Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 20608 Oct 07- Oct 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "AVILA CORNELLI, CLAUDIA MALVINA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 286-521/2017, se cita, llama y emplaza a ADALBERTO RUDEMAR ROSANO MUNIZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 28 de septiembre de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 19596 Set 29- Oct 13

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "VAZQUEZ DAMONTE, ESTEBAN LEANDRO Y COSTA PIREZ, VALERIA SEPARACIÓN DEFINITIVA", IUE 301-429/2020, se cita, llama y emplaza a la Sra. MICAELA FASSARI HUERTA, al SR. FEDERICO RODRIGUEZ Y A CUALQUIER OTRO INTERESADO HASTA EL TERCER GRADO DE CONSANGUINIDAD, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Paysandú, 24 de septiembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 19341 Set 25- Nov 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

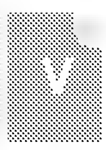
QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LOS SANTOS ALVEZ, ARIANA VALENTINA ART. 132 DEL C.N.A.", IUE 462-12/2016, se dispuso notificar al Sr/a. Margaret Luciana de los Santos Alvez, del decreto Nº 2361/2020 de fecha 15/07/2020 que se transcribe: "RATIFICASE LAS MEDIDAS CAUTELARES DISPUESTAS AL INICIO DEL PROCESO POR 5966/2019 (fs. 37)DECLARASE LA CONDICIÓN DE ADOPTABILIDAD DE LA NIÑA ARIANA VALENTINA DE LOS SANTOS ALVEZ. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA DEFENSORA DE LA NIÑA, A SU MADRE BIOLÓGICA Y AL INAU. MODIFICASE LA CARATULA POR LA DE "ARIANA VALENTINA, DE LOS SANTOS ALVEZ, ART.132-3 DEL CNA"".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 01 de octubre de 2020.
NOELIA SOLANGE BEJEREZ ALANIS, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 20105 Oct 02- Oct 16

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º Turno, en autos caratulados: "PAIS, LUIS CARLOS C/ VÁZQUEZ DOS SANTOS, MARIA CECILIA". "RATIFICACIÓN DE TENENCIA", FICHA IUE: 477-673/2019, se hace saber, que se ha presentado el Sr. Luis Carlos Pais, solicitando la Ratificación de Tenencia del menor Juan Carlos Pais Vázquez por lo que se EMPLAZA a María Cecilia Vázquez dos Santos, por el termino de 90 días, a que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Exonerado, Ley 18.078.
Rivera, 17 de Diciembre de 2019. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 20559 Oct 07- Oct 21

Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - DNSFFAA



Se llama a aspirantes entre todos los ciudadanos/as de la República Oriental del Uruguay, para integrar listas de precedencia en la D.N.S.FF.AA como Personal Subalterno, por el sistema de "Concurso de Oposición y Valoración de Méritos".
Paso 1: Postulación: Desde el 09 de octubre de 2020 hasta el 23 de octubre de 2020 inclusive siendo obligatorio postularse en la página Web:
www.gub.uy/ministerio-defensa-nacional
Paso 2: Fecha y lugar de entrega de documentación probatoria de requisitos:
Del 26 de octubre al 29 de octubre de 2020 en el horario de 09:00 a 12.00 hs en la Escuela de Sanidad, 8 de octubre 3050.
Paso 3: Cumplir con los requisitos generales para la Inscripción:
* Ser ciudadano/a Oriental, mayor de 18 años a partir de la vigencia del concurso.
* Hasta 40 años al momento de ingreso para Foguista, Auxiliar Contable y Auxiliar de Servicio, Tisanero y Ayud. De Cocina.
* Hasta 30 años al momento de ingreso para chofer y vigilante
* Cédula de Identidad vigente y Credencial Cívica.
* VIGENCIA
* Desde el 1º de diciembre de 2020 hasta el 30 de noviembre de 2022.
Especialidades
Foguista
Auxiliar Contable
Auxiliar de Servicios, Tisanería y Ayud. Cocina
Chofer
Vigilante
REQUISITOS PARTICULARES, BASES GENERALES Y DESCRIPCION DE CARGOS:
www.gub.uy/ministerio-defensa-nacional - www.dnsffaa.gub.uy
Por consultas: División Personal de la D.N.S.FF.AA. de lunes a viernes de 08:00 a 15:30 hs.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 20597 Oct 08- Oct 08

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGÍA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 687/19, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre De Ocupación y/o Paso, sobre los padrones Nros. 61795 y 61636, de la 4ª Sección Catastral del Departamento de Canelones. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, otórguese vista a los propietarios del referido bien, GUSTAVO DANIEL MOREIRA AGUZZI, CLEVER ANTONIO DÍAZ LABITOLA y demás interesados a cualquier título, por el término de 30 días hábiles e improrrogables
/vz
VERÓNICA ZÚÑIGA
ESCRIBANA.
27) $ 3060 3/p 20381 Oct 07- Oct 09

MIEM
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 695/2016 la firma BISLAND S.A. solicitó Permiso de Prospección y Servidumbre Minera de Estudio para la búsqueda de un yacimiento de hierro y manganeso. En cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 86 del Código de Minería, en la redacción dada por la Ley 18813 de fecha 23 de setiembre de 2011, se otorga vista por el plazo de 10 días hábiles e improrrogables a los propietarios de los padrones No. 2414; 3110; 3351; 3352; 3354; 4012; 6886; 7305; 7744; 7834; 9571, ubicados en la 6º Sección Catastral del Departamento de Rivera.
CN/gmt
Ing. Agrim. CARLOS NOLFI
Encargado División Minería.
27) $ 3672 3/p 20349 Oct 07- Oct 09

M.I.E.M.
DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 726/19, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación y/o Paso, sobre el padrón Nro. 9182, ubicado en la 7ª Sección Catastral del Departamento de Rivera. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, otórguese vista a propietarios del referido bien y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
vz/
VERÓNICA ZÚÑIGA
ESCRIBANA.
27) $ 3060 3/p 20348 Oct 07- Oct 09

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
De acuerdo al informe de la Comisión de Clasificación y Agrupamiento de Actividades Laborales, y en virtud de los criterios de clasificación suscritos por el Consejo Superior Tripartito, se notifica a las partes interesadas que el 20 de julio de 2020 el director nacional de Trabajo resolvió que la empresa VANORAY S.A. debe clasificar en el Grupo 08 "Industria de productos Metálicos, Maquinarias y Equipos", Subgrupo 07 "Industria del Plástico y Juguetes" de los Consejos de Salarios.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 20590 Oct 08- Oct 08

ENTES AUTÓNOMOS

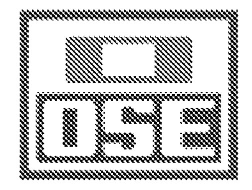
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694 del 1º de setiembre de 1977 y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722 de 18 de noviembre de 1937 y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/002 de fecha 28 de Junio de 2002, hace saber que su Directorio, por Resolución Nº 19.-1030 de fecha 2 de mayo de 2019, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 15 kV en el departamento de Rio Negro, que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
c) de estudio, de paso y de ocupación temporaria, sin perjuicio de las demás servidumbre ya establecidas para otras obras públicas y que se declaran vigentes para éstas en cuanto sean aplicables
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis - podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar o se repute inconveniente para la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Asuntos Industriales, UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Oficina 403 -Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
1ª SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO;
PADRÓN, POSIBLES PROPIETARIOS;
5945, NO REGISTRA INFORMACIÓN;
6703, NO REGISTRA INFORMACIÓN;
6994, NO REGISTRA INFORMACIÓN;
6894, DAVID CHRISTOPHER HENDERSON FOLEY;
6408, NO REGISTRA INFORMAICON.
Dichos inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia Asuntos Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 19518 Set 29- Oct 13

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



Comunicado de interés para los clientes de los barrios Delpero - Gamundi - Solario de la ciudad de Paysandú

OSE notifica por este medio a los propietarios y promitentes compradores de inmuebles ubicados en los barrios Delpero, Gamundi y Solari de la ciudad de Paysandú, departamento de Paysandú, que se han construido y habilitado las redes públicas de saneamiento en la referida zona.

La Ley 18.840 establece la obligatoriedad de la conexión a las redes públicas de saneamiento para los inmuebles con frente a las mismas. A los efectos de evitar futuras sanciones, se solicita a los propietarios y promitentes compradores, de los inmuebles comprendidos en la zona indicada, que concurran a los Centros de Servicios de OSE a iniciar el trámite de conexión correspondiente.

* Por consultas sobre su propiedad ingrese a http://www.ose.com.uy/saneamiento/ley-de-obligatoriedad-de-conexion-al-saneamiento

* Por más información dirigirse a los Centros de Servicio de la Localidad, Oficinas Centrales de OSE en Montevideo o a través de 0800 1871.

27) (Cta. Cte.) 3/p 20416 Oct 07- Oct 09

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a MARIANA DANIELA PEREZ MAGALLAN para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.- Montevideo, 06 de Octubre de 2020.- Dr. GUSTAVO O. NICASTRO SEOANE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1020 1/p 20774 Oct 08- Oct 08

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a MAGELA CAMILA BERTOLOTTI SCARONE para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.- Montevideo, 06 de Octubre de 2020.- Dr. GUSTAVO O. NICASTRO SEOANE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1020 1/p 20758 Oct 08- Oct 08

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a AGUSTINA SILVEIRA ROLDAN para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.- Montevideo, 06 de Octubre de 2020.- Dr. GUSTAVO O. NICASTRO SEOANE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1020 1/p 20750 Oct 08- Oct 08

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a PAULA ROMINA COLL ANDRADA para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.- Montevideo, 06 de Octubre de 2020.- Dr. GUSTAVO O. NICASTRO SEOANE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1020 1/p 20738 Oct 08- Oct 08

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a YESSICA ELIZABETH ROSTAN GORO para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.- Montevideo, 06 de Octubre de 2020.- Dr. GUSTAVO O. NICASTRO SEOANE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1020 1/p 20609 Oct 08- Oct 08

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a FLORENCIA MIKAELA BOTTA BARCOS para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.- Montevideo, 06 de Octubre de 2020.- Dr. GUSTAVO O. NICASTRO SEOANE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1020 1/p 20583 Oct 08- Oct 08

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "MUNIZ DIEGO Y FEDERICO CNA LEYN 17823 D.INAU", IUE 435-539/2019, se dispuso notificar a MARIA JOSÉ MILONE ALONSO Y SEBASTIAN MUNIZ VELAZQUEZ, del decreto Nº 2458/2020 de fecha 25/06/2020 que se transcribe: "SE RESUELVE: 1) Declàrase la condición de adoptabilidad de losniños Diego y Federico Muniz Milone, ratificándo lainserción de los mismos en una familia seleccionada del RegistroÚnico de Aspirantes por el INAU que fuera decretada por auto numero1811/2020, oficiándose sin más trámite al Departamento deAdopciones del INAU.2) Oficiese a la Policlinica de ASSE de Sayago a efetos de que en formaurgente coordine con INAU consulta con Psiquiatra y Psicólogo respectode los niños de autos y se le brinde a los mismos toda laatención mèdica y técnica y los tratamientos que susestados de salud requieran, bajo apercibimiento.3) Notifiquese personalmente a INAU, a los progenitores de los menoresy demás interesados.4) Ejecutoriada la presente resolución, resèrvense losautos en el archivo de la Sede, a los efectos de su remisión al Juzgadocompetente en el que se iniciaran los tramites correspondientes hasta llegar ala adopción de los menores de autos, expidiéndose testimonio sise solicitase. DRA. MARIA DEL CARMEN ILLANES ALONSO - JUEZ LETRADO".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de septiembre de 2020.
PABLO DANIEL BOTTA MARTINEZ, Actuario Adjunto.

27) (Sin Costo) 10/p 19420 Set 28- Oct 09

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia Especializado de 7º Turno, dictada

en autos caratulados: "RN SANTIAGO POZZOLO CNA ART 117", IUE 538-702/2019, se dispuso notificar a Melissa POZZOLO, CI: 4.155.979-7, del decreto Nº 3380/2020 de fecha 11/09/2020 que se transcribe: "3380/2020 MONTEVIDEO, 11 de Setiembre de 2020. Atento a lo que surge de autos y en virtud de lo dispuesto por losartículos 117 y siguientes CNA, art. 132.3 CNA, Ley 19747 , arts. 9 y14 del C.G.P. , en protección de los derechos del niño, deacuerdo a la Convención de los Derechos del Niño y lo previstopor las Cien Reglas de Brasília, SE RESUELVE:1) Según lo que surge de los informes de fs. 17 y siguientes ysegún lo dispuesto por la Convenciòn de los Derechos delNiño, en especial arts. 5 ya que los padres de los niños debenproteger sus derechos como personas, el art. 12 en el cual los niños/asy adolescentes deben expresar su opiniòn como participante activo en laprotección de sus derechos (Observación General N* 12 delaño 2009), el niño/a ya fue oida a traves de su Defensor -Curador expresando su voluntad, el art.18 en el cual los padres deben respetarel interès superior de los niños los que se encuentran en riesgocuando los padres son incapaces de protegerlos en sus derechos. Segun loprevisto por la Observacion General N?13 en cuanto a los menores no pueden sersometidos a ninguna forma de violencia y deben crecer en familia en tanto seaposible respetendo su famillia biologica o en su defecto una familiaadoptiva.Por lo expuesto y en virtud de lo dispuesto por el CNA, art.132.3 en laredaccion dada por la ley 19092 resuelvo: Ratificase lo decretado a fs.7disponiendo que Santiago Pozzolo sea incorporado a una familia del RUA.Notifiquese a los progenitores, familiares y en caso de ser domiciliodesconocido, se disponga la notificacion por edictos. Expidase testimonio si sesolicitare. Cumplido, archívese.Dra. Lilián S. Elhorriburu - Juez Letrado".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 06 de octubre de 2020.
CARLA MÓNICA BIANCHI MORI, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 20660 Oct 07- Oct 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia Especializado de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LOS SANTOS PIRAVILLA MATEO Y NOEMI - C.N.A ART 117 -", IUE 574-205/2018, se dispuso notificar a Sandra PIRAVILLA, C.I.: 5.757.914-5, y José Enrique DE LOS SANTOS, C.I.: 2.569.362-9, del decreto Nº 3701/2020 de fecha 01/10/2020 que se transcribe: "MONTEVIDEO, 1 de Octubre de 2020.Atento a lo que surge de autos y en virtud de lo dispuesto por los artículos 117 y siguientes CNA, Ley 19747 , arts. 9 y 14 del C.G.P. ,en protección de los derechos del niño, de acuerdo a la Convención de los Derechos del Niño y lo previsto por las Cien Reglas de Brasília, SE RESUELVE: De acuerdo a lo decretado en expediente IUE- 499-438/2019 por decreto 5307/2019 del 24/12/2019, y lo decretado en estos autos por decreto 3414/2020 del 15/09/2020,ratifícase lo dispuesto en los mismos disponiéndose que losmenores sean entregados efectivamente a una familia del RUAencontrándose en situación de adoptabilidad. Notifíquese alos progenitores, y familiares si el domicilio fuera desconocido se disponga la notificación por edictos, disponiéndose asimismo que se expida testimonio si se solicitare. Cumplido , archívense, córtense los acordonados. Dra. Lilián S. Elhorriburu - Juez Letrado".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 06 de octubre de 2020.
ANA LAURA BARRIOS BERETTIERI, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 20581 Oct 07- Oct 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY c/ DOMINGUEZ HERNANDEZ, BALDOMERO y otro -RESOLUCIÓN DE PROMESA -COBRO DE MULTA", IUE 2-30896/2016, se dispuso intimar a "los herederos y sucesores a cualquier título de Celia Carmen Viggiano Frachi C.I. 521.604-0" y a "Baldomero Vicente Domínguez Hernández C.I. 3.847.451-8 y/o herederos o sucesores", del decreto Nº 2042/2020 de fecha 26/08/2020 que se transcribe: "Por presentado en la representación invocada. Reiterese la intimación de pago con plazo de 3 días a través de edictos como se solicita por la actora en escrito que antecede. A lo demás, téngase presente. Dra. Claudia Muguiro. Juez Letrado.".

Montevideo, 25 de septiembre de 2020.
SUSANA del CARMEN FERNANDEZ VILA, Actuario.
27) $ 14280 10/p 20226 Oct 05- Oct 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CRAVERO NOGUERA, ELIAS EZEQUIEL RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 179-441/2020, se dispuso notificar a JONATHAN ALEJANDRO CRAVERO PEREIRA, del decreto Nº 3472/2020 de fecha 22/09/2020 que se transcribe: "Por presentada, por denunciado el domicilio real y por constituido el procesal. Notifíquese a la madre el inicio de las presentes actuaciones en el domicilio denunciado a fojas 7. Notifíquese al padre el inicio de las presentes actuaciones, atento a que se desconoce su domicilio, deberá ser notificado mediante edictos lo que en los que se advertirá que en caso de incomparecencia se le nombrará defensor de oficio, prosiguiendo con éste las actuaciones.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 05 de octubre de 2020.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 20498 Oct 07- Oct 21

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "ZUBELSO QUIRINO,VERONICA BEATRIZ RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 493-470/2020, se dispuso notificar a DOUGLAS WASHINGTON LEMOS LABERRUETA, del decreto Nº 4449/2020 de fecha 23/09/2020 que se transcribe: "Por presentado, constituido domicilio electrónico y procesal y denunciado el real. Emplácese al padre de la niña por el término legal,expidiéndose los edictos respectivos.Vencido el término, vuelvan a despacho.A los otrosíes, téngase presente.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 30 de septiembre de 2020.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 20017 Oct 02- Oct 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "COLO PEREIRA, VIRGINIA MARIANELA C/ RUIZ DIAZ BIANCHI, CRISTIAN DANIEL RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 223-421/2020, se dispuso notificar a Cristian Daniel RUIZ DIAZ BIANCHI, del decreto Nº 4154/2020 de fecha 17/09/2020 que se transcribe: "COLONIA, 17 de Setiembre de 2020.-Por presentada, por denunciado domicilio y constituido el legal. -De la demanda, traslado a la contraria por el plazo legal. Dra. Xenia Pedrozo - JUEZA LETRADA ".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Colonia, 29 de septiembre de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 19772 Set 30- Oct 14

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

GOBIERNO DE CANELONES

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 20/05185, 2020-81-1050-00781,11/09/2020.
EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE
RESUELVE:
1.- SUSPENDER la habilitación para conducir por el término de 8 (ocho) meses contados a partir del 07 de junio de 2020, al Sr. Álvaro Gustavo González Alonzo C.I. Nº 1.973.816-5en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la

conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor Categoría: F, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-
2.- ESTABLECER que el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- Firmado electrónicamente por Omar Rodriguez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 20552 Oct 07- Oct 09

GOBIERNO DE CANELONES

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 20/05195, 2020-81-1050-00796, 11/09/2020.
EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE
RESUELVE:
1.- SUSPENDER la habilitación para conducir por el término de 6 (seis) meses contados a partir del 12 de junio de 2020, al Sr. Aníbal Gonzalo Peña C.I 5.417.686-3 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- APLICAR: al Sr (PEÑA) por los mismos fundamentos una multa equivalente a 15 (quince) Unidades Reajustables, cuyo pago el referido conductor deberá documentar en forma fehaciente.
3.- Firmado electrónicamente por Omar Rodriguez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 20551 Oct 07- Oct 09

GOBIERNO DE CANELONES

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 20/02407, 2020-81-1050-00425, 08/05/2020.
EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE
RESUELVE:
1.- SUSPENDER la habilitación para conducir por el término de 6 (seis) meses contados a partir del 23 de febrero de 2020, al Sr. Oscar Fabián Ortega Fernández C.I. Nº 4.315.139-1 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor Categoría: A H y G2, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-
2.- ESTABLECER que el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conductacontravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.
27) (Cta. Cte.) 3/p 20550 Oct 07- Oct 09

GOBIERNO DE CANELONES

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 20/05188, 2020-81-1050-00787, 11/09/2020.
EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE
RESUELVE:
1.- SUSPENDER la habilitación para conducir por el término de 6 (seis) meses contados a partir del 06 de junio de 2020, al Sr. Jonathan Nicolás Paccio Lescoumes C.I. Nº 5.085.654-4 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor Categoría: G2, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-
2.- ESTABLECER que el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- Firmado electrónicamente por Omar Rodriguez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 20549 Oct 07- Oct 09

Intendencia de Canelones.-
Dirección General de Servicios Jurídicos

Se hace público y se notifica a Roberto FERREIRA LORENZO; a NEPTUNIA S.A. A sus sucesores a título particular y universal y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre los inmuebles Padrones Nº 2275, 2276 y 2277 de la localidad catastral Neptunia, departamento de Canelones, que los mismos han sido designados para ser expropiados totalmente por Resolución Nº 17/06819 de la Intendencia de Canelones de fecha 15/09/2017.
De acuerdo al plano de mensura del Ing. Agrimensor Uruguay Beca inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el Nº 11169 el 3/7/1961 se señalan como solares 19, 20 y 21 respectivamente de la manzana 207, se componen de un área de 782 metros cuadrados cada uno y tienen su frente a la calle Zapicán. La Dirección Nacional de Catastro realizó tasación según expediente 837-2016 según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a UI 194.162 (Unidades Indexadas: Ciento noventa y cuatro mil ciento sesenta y dos) por cada padrón; Destino: cederlos a ANEP para la construcción de locales para escuelas de educación inicial. Se tramita en Expediente Nº 2016-81-1010-00826 el que se encuentra de manifiesto en la Dirección Notarial en el edificio sito en José Enrique Rodó Nº 357 segundo Piso de la Ciudad de Canelones.
27) (Cta. Cte.) 10/p 20529 Oct 07- Oct 21

INTENDENCIA DE FLORES

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE FLORES

Por Res. 2.1962/2020 del 23/07/2020 inserta en expediente municipal 201306, fue inhabilitado para conducir todo tipo de vehículo, por el término de seis meses a partir del 07/07/2020, el Sr. Henry Manuel CARBALLO SOSA, de acuerdo a lo establecido en el Art. 46 de la Ley Nacional de Seguridad Vial y Tránsito Nº 18191, aplicándose una multa de 10 UR al vehículo matrícula SBS 7767.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 20710 Oct 08- Oct 08

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO UNIDAD DE POLICIA TERRITORIAL

Visto que en traslaciones de dominio no surgen propietarios, se hace público y se notifica a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 179.847 que deberán dar cumplimiento al deber territorial de cuidar, consagrado en la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible (Ley 18.308, Art. 37, inc e) ya que el padrón ha sido ocupado irregularmente como surge del expediente 2020-3310-98-000420 de la Intendencia de Montevideo.
Sanción en caso de incumplimiento 4400 UR De acuerdo a lo expresado en el artículo D.223.306 del Digesto Departamental, numeral 1, "fraccionamientos y divisiones de tierras en Suelo Rural de entidad leve - 25UR por cada lote resultante.

El Expediente se encuentran de manifiesto en la Unidad de Policía Territorial en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso24º, a efectos de dar vista.
27) (Cta. Cte.) 3/p 20601 Oct 07- Oct 09

MONTEVIDEO

Intendencia de Montevideo
Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Edificio Sede. Piso 9 ½
TEL. 1950-1430

Montevideo, 30 de setiembre de 2020

De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental Nº 30.604, promulgado por la resolución Nº 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal Nº 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación con frente a las calles que se indican, a regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:

Expediente Notificador	Vía de Tránsito	Padrón
2020-4885-98-000054	GRECIA	23896
2020-4885-98-000059	BURDEOS	23896
2020-4885-98-000064	MARCOS SASTRE	141630
2020-4885-98-000065	TORREMOLINOS	175141
2020-4885-98-000066	BV. BATLLE Y ORDOÑEZ	190798
2020-4885-98-000067	DR. PEDRO CASTELLINO	179718
2020-4885-98-000068	MELCHOR RAMIREZ	72451
2020-4885-98-000069	GROENLANDIA	194156
2020-4885-98-000070	SPENCER	62213
2020-4885-98-000071	MOCHUELO	413826
2020-4885-98-000072	BRENDA	64438
2020-4885-98-000073	BRENDA	167151
2020-4885-98-000074	BRENDA	161881
2020-4885-98-000075	BRENDA	64423
2020-4885-98-000076	BRENDA	169176
2020-4885-98-000077	BRENDA	149781
2020-4885-98-000078	BRENDA	149784
2020-4885-98-000079	AV. GRAL SAN MARTIN	145139
2020-4885-98-000080	AV. GRAL. SAN MARTIN	145160
2020-4885-98-000081	CORACE	44386
2020-4885-98-000083	CORACE	431106
2020-4885-98-000084	AV. GRAL. SAN MARTIN	413004
2020-4885-98-000085	DIEGO ESPINOSA	60761
2020-4885-98-000087	ING. JOSÉ SERRATO	145622
2020-4885-98-000088	ING. JOSÉ SERRATO	145623
2020-4885-98-000089	EL ESPIRITÚ NUEVO	155460
2020-4885-98-000090	DR. JOSÉ MARIA GARCIA PARDO	45120
2020-4885-98-000091	DR. JOSÉ MARIA SILVA	49655
2020-4885-98-000092	SARGENTOS PATRICIOS	48848
2020-4885-98-000095	PASAJE B	116823
2020-4885-98-000096	PASAJE B	189550
2020-4885-98-000098	LUIS MAZZEI	413928
2020-4885-98-000099	AV. ISLAS CANARIAS	403935
2020-4885-98-000100	AV. ISLAS CANARIAS	403936
2020-4885-98-000101	SUSANA PINTOS	125085
2020-4885-98-000103	BARROS ARANA	431065
2020-4885-98-000104	SAN BORJAS	97099
2020-4885-98-000105	SAN BORJAS	60695
2020-4885-98-000106	COLONIA	429953
2020-4885-98-000107	ANDES	429953
2020-4885-98-000110	HAIG	52383
2020-4885-98-000112	AZARA	160339
2020-4885-98-000114	AZARA	160340

27) (Cta. Cte.) 3/p 20417 Oct 07- Oct 09

VARIOS

Bien de Familia

Constitución: 16.09.2020
Inscripción: Nro. 24081, 24.09.2020
Padrón: Nro. 67.791/204, Montevideo
Constituyente: Valeria Martínez Meluso
Beneficiario: Olga Adriana Meluso Rosselli
Tasación: UR 2.043,11
Escribano: Silvia Adriana García Fuentes.
27) (Sin Costo) 10/p 19902 Oct 01- Oct 15

Sociedades Anónimas y Balances



REFORMAS

NOVA SABARA S.A.
Rescate de acciones

Asamblea Extraordinaria de Accionistas: 7/02/2020
Rescate de acciones: $ 57.930
Capital integrado final: $ 414.886
Rincón 468, piso 4º - 30 días desde última publicación.

Primera Publicación

28) $ 24780 10/p 20769 Oct 08- Oct 22

VANPOY S.A.

Asamblea: 15/05/2020
Modifica articulo 4, acciones al portador en nominativas no endosables, articulo 17 ley 18930.
Inscripción: 8481, 24/07/2020.

Única Publicación

28) $ 2478 1/p 20740 Oct 08- Oct 08

INVERSIONES LOGISTICAS URUGUAYAS S.A. Reducción Capital

AGE: 13/12/2019, rectificada y ratificada por AGE: 13/7/2020
Documentación: Rincón 500, Montevideo.
Plazo, oposición: 30 días desde el 21/10/2020 (art. 294 ley 16.060).
28) $ 24780 10/p 20446 Oct 06- Oct 20

LARINE S.A.

Asamblea: 03/08/2020.
Reduce Capital Integrado a $ 116.573.293,21.-.
Documentación en Cesar Cortinas 2037.
Se convoca a los interesados por 30 días.
28) $ 24780 10/p 20104 Oct 02- Oct 16

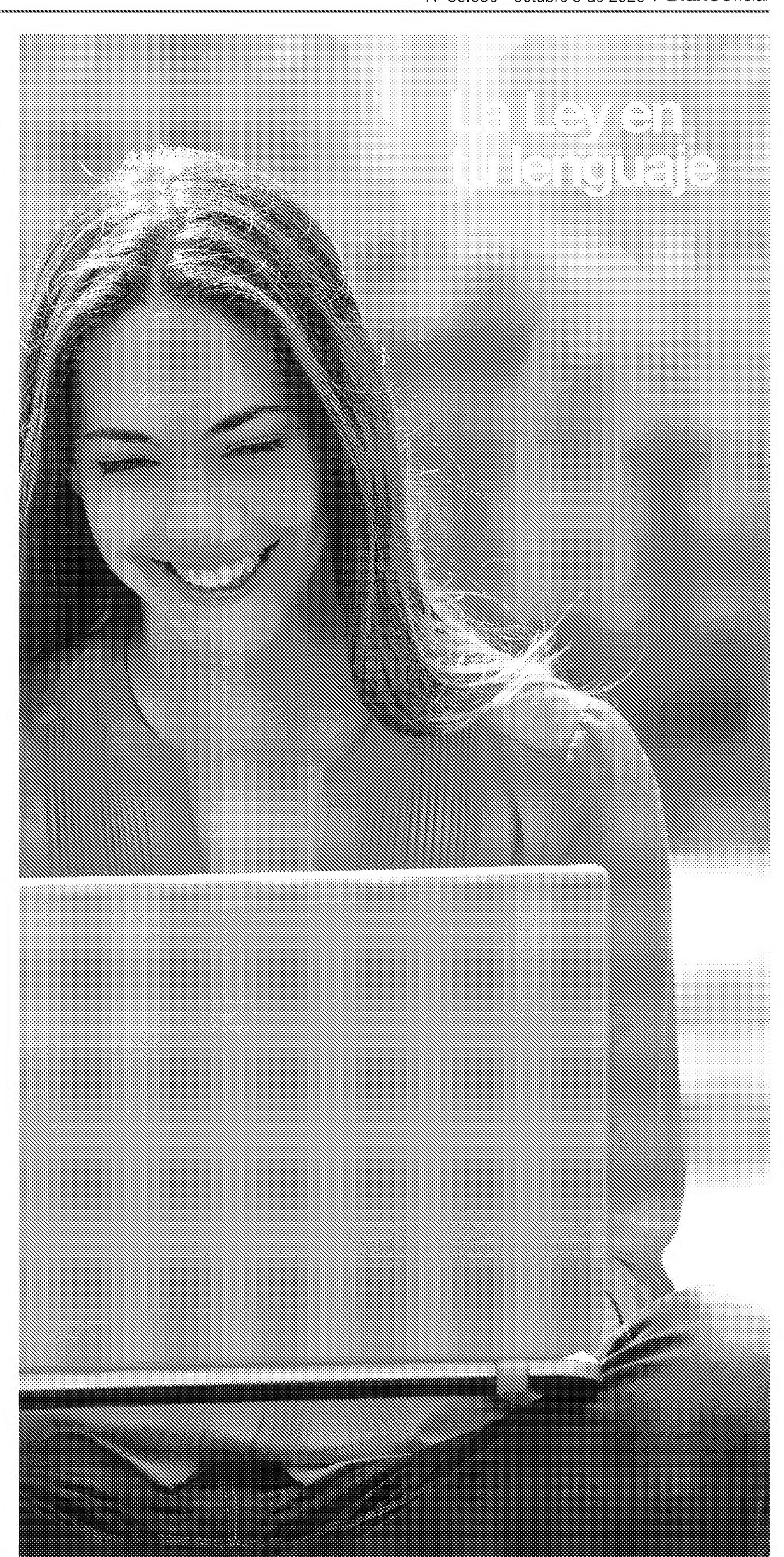
COMPASS GROUP URUGUAY INVESTMENTS ADVISORS S.A.

Asamblea: 05/08/2020.
Reduce Capital Integrado a $ 8.658.080,189.-.
Documentación en Dr. Luis Bonavita 1266, WTC Torre 4, Oficina 601. Se convoca a los interesados por 30 días.
28) $ 24780 10/p 19625 Set 29- Oct 13

COMPROMISO DE ESCISIÓN
(Artículo 136 y 142 - Ley 16.060)

Las Asambleas de Club Sol del Este II S.A. y Recaby S.A, celebradas ambas el 22 de agosto de 2020 resolvieron la Rectificación y Ratificación de la Escisión del 48,84% del patrimonio de la primera a favor de la segunda.-
Compromiso de Escisión: 16 de diciembre 2019.-
Adenda al compromiso: 16 de marzo de 2020.-
Documentación y balance especial de Club Sol del Este II SA.: Av. Roosevelt esq. Motivos de Proteo, Parada 12,5 Punta del Este, Maldonado.-
Documentación y balance especial de Recaby SA.: Av. 18 de Julo 878 Esc 1204, Montevideo
Se convoca a acreedores a deducir oposiciones en el plazo previsto por el artículo 126 de la Ley 16.060.
28) $ 86730 10/p 19526 Set 28- Oct 09

Cantidad de avisos de fecha 08/10/2020 publicados en esta edición: 139.



Tarifas Vigentes a partir del 15 de julio de 2019

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones	Tarifa por aviso([1])
Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales	**$ 6.631.00 (*)**
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	**$ 11.288.00 (*)**
Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones	**$ 1.471.00 (*)**
Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis	**$ 3.619.00 (*)**
Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones)	**$ 187.00 (*)**
Edictos Matrimoniales	**$ 560.00 (*)**

Publicaciones	Tarifa por cm([2])
Convocatorias, Expropiaciones	**$ 166.00 (*)**
Emplazamientos	**$ 180.00 (*)**
Prescripciones	**$ 197.00 (*)**
Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas	**$ 1.239.00 (*)**
Avisos Varios, Remates	**$ 204.00 (*)**

Publicaciones	Tarifa por página([3])
Balances	**$ 20.426.00 (*)**

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - art. 89 de la Ley 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - art. 28 de la Ley 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - art. 21 de la Ley 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - art. 340 de la Ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - art. 133.1 de la Ley 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y art. 2 de la Ley 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - art. 16 de la Ley 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - art. 2 de la Ley 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - art. 65 de la Ley 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - art. 300 de la Ley 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - art. 2 de la Ley 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos

Publicaciones	Tarifa por cm([4])
Documentos oficiales (resoluciones y otros)	**$ 222.00 (*)**

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **art. 318** de la **Ley 19.670** promulgada el 15 de octubre de 2018.

Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por centímetro de columna de 6,2 cm.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por centímetro de columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda.

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	10%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	25%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	75%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	100%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.

Tarifas Vigentes a partir del 15 de julio de 2019

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales
Página de Sección Avisos.. $ 47 c/u (*)
Página de Sección Documentos.. $ 21 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES
(*) Valores con IVA 22% incluido.

